EL SIGLO

Año LIII—Núm. 15.951 — Montevideo, Viernes 30 de Noviembre de 1917 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

ÓRGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e Interior

Por un mes	$ 1.00
" 3 meses	" 2.60
" 6 "	" 5.50
" 12 "	" 10.00
Ejemplar del día	" 0.04
" atrasado del mes	" 0.20

Argentina, Chile, Paraguay, Ecuador, Bolivia, Perú y Colombia

Por 3 meses	$ 3.00
" 6 "	" 5.50
" 12 "	" 10.00

Brasil, Méjico, Europa y Norte América

Por 3 meses	$ 4.50
" 6 "	" 8.50
" 12 "	" 16.00

EL SIGLO se enviará directamente a toda persona que lo solicitare, siempre que acompañe el importe de la suscripción adelantada de acuerdo con la tarifa que corresponda.

El importe de las suscripciones pueden enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal o en estampillas de correo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GORLERO,
Administrador.

Agentes de avisos en Europa

Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayence y Cía., 3, rue Tronchet, París.

Agente y corresponsal especial en Londres: Estlin Grundy, South American Press Ltd., 1 Arandel Street Strand, London, W. C.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30
POR TRES PUBLICACIONES

SE ALQUILA un galpón, situado en la calle Jujuy N.o 927 (Arroyo Seco). Darán razón, Banco Francés, Supervielle y Cía. 2723h.n.o.

BIDART — Jackson 1424. Teléfono: 25 (Cordón). Dá cualquier suma en hipoteca, ventajosas condiciones. Compra, vende palacetes centrales, casitas para renta, quintas, campos varios departamentos, acepta remates, transacciones, ganados. Negocios rápidos y reservados. 2678-Nv.30.

CONTABILIDAD COMERCIAL Y BANCARIA, cursos profesados con toda competencia Delpech, diplomado Altos Estudios Comerciales París, corredor de Bolsa, Mitre 1264. 2667dc2.

CONTADOR fijo o por horas. Referencias inmejorables sobre competencia y honorabilidad. Se ofrece R. F., Andes 1370. 2682-Dbre.5.

LA DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL, oye propuestas para el arrendamiento de un edificio destinado a sus oficinas y archivo. Datos: Canelones 968, de 8 a 12 horas. 2674-Db.1 o

LOCOMOTORAS — Hay disponibles varias locomotoras Orestein Koppell, 25 H. P., 2 ejes. Comp. Materiales, Rincón y T. y Tres. 2298-h.n.o.

A NUESTROS SUSCRIPTORES—Todo suscriptor que encargue trabajos tipográficos en nuestros "Talleres Gráficos", obtendrá una bonificación de un 20 % sobre los precios corrientes. Llame por teléfono La Uruguaya número 322 (Central) o Cooperativa, y uno de nuestros empleados pasará por su casa a recibir órdenes.
"Talleres Gráficos" de EL SIGLO, "La Razón" y "El Telégrafo", Rincón 583 al 587.

ESTEREOTIPIAS — En los Talleres Gráficos de EL SIGLO, "La Razón" y "El Telégrafo", se hacen estereotipias a la altura del tipo y en chapa para montar sobre madera. — Rincón 583 al 587.

A LOS ANUNCIADORES — Todo anunciador o reclamista en este diario, tiene derecho a retirar la matriz original de sus avisos, la que le será entregada al día siguiente de la publicación del mismo.

ESPECTACULOS

18 DE JULIO — Compañía Española de Operetas Aida Arce.
Hoy viernes 30, debut con la opereta SYBILL.
Precios de las localidades: Palcos avant-scena sin entrada, $ 4.00; Palcos bajos y balcones sin entrada, 3.50; Palcos de cazuela, 1.50; Sillones de platea y tertulias con entrada, 1.00; Entrada general y a palco, 0.50; Delantera de cazuela y paraíso con entrada, 0.40; Entrada a cazuela y paraíso, 0.25.

POLITEAMA—La sección, EL RINCON DE LOS CARANCHOS; 2.a, BUENOS AIRES Q. E. P. D.; 3.a, STUD LA PAMPA.
Precios de las localidades. Por sección: Palcos bajos y balcones sin entrada $ 1.20. Sillones de platea con entra. 0.40. Tertulia con entrada, 0.40. Entrada general a palco, 0.20.
Funcion entera. Palco cazuela y de paraíso sin entradas, $ 1.00. Luneta de cazuela con ent. 0.30. Delantera de galería, 0.30. Entrada de cazuela 0.20. Id galería, 0.20.

LUMIERE—1.a sección, ENTRE VECINOS; 2.a, LA FUERZA BRUTA; 3.a, Naná y Cocó.
Precios de las localidades—Función entera: Palcos con 4 entradas, $ 1.20; Platea, 0.30; Tertulia, 0.10; Entrada general, 0.05.—Por sección: Platea, 0.09; Programa, 0.01; Platea (sección Especial), 0.15; Tertulia, 0.05.

CASINO—Función todas las noches. Domingos y días festivos, matinées.
Precios de las localidades: Palco Grillé sin entrada, $ 2.00; Id balcón, id id, 2.00; Id bajo, id id, 1.50; Tertulia sin entrada, 0.30; Sillón de platea sin entrada, 0.30; Delantera galería sin entrada, 0.10; Entrada general, 0.20; Id galería, 0.10.

ROYAL—Espectáculo de variedades. Función todas las noches.
Precios de las localidades: Palcos Grillé sin entrada, $ 2.50; Id avant-scène, 3.00; Id sin entrada, 1.50; Platea con entrada, 0.50; Delantera de paraíso sin entrada, 0.10; Entrada general, 0.20; Id de paraíso, 0.10.

PROFESIONALES

ABOGADOS

PEDRO FIGARI—Abogado—Estudio: Misiones 1581. 4129-pte.

PABLO DE MARIA y JUAN JOSE AMEZAGA—Abogados—Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: de 9 a 11 y de 1 a 4 p. m. 1054-pte.

ABOGADO — DOCTOR SIENRA CARRANZA—Domicilio: Hotel de Mayo, calle 25 de Mayo entre 33 e Ituzaingó. Consultas, de 2 a 3 de la tarde. 2640-h.n.o.

ARQUITECTOS

AUBRIOT, HORTAL y FABRE—Buenos Aires.—Arquitectos, Estudio: Florida 248. 3567-hjnjo.

DENTISTAS

RICARDO BONABA — Cirujano-dentista. Consultas: de 9 a m. a 5 p. m. Calle Río Branco 1296, esq. Colonia. 2274-pte.

SAVERIO LAGUARDIA — Cirujano-dentista. De regreso de su viaje a Europa, ha reanudado sus tareas profesionales. Yi 1290, esq. San José. 2121-pte.

R. RINALDI GUERRA — Cirujano-dentista, Plaza Independencia 1362. 9 a 5. Teléfono: Uruguaya 2516 (Central).

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI —Cirujanos-dentistas. Sistema americano, Sarandí 525 (Plaza Matriz).—Teléfono: Uruguaya 1553. 1810-pte.

ERNESTO CARDELLINO—Dentista. Consultas: de 9 a. m. a 5 p. m. Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños. Trasladó su consultorio a la calle Soriano 839, entre Andes y Florida. Teléfono: Urug. 675, Central. 321-pte.

ESCRIBANOS

ENRIQUE SEGOVIA GRAÑA—Escribano.—Tramitación de sucesiones, administración y compra-venta de propiedades. Juan C. Gómez 1394. 1322-pte.

INGENIEROS

FOGLIA y BELLONI — Ingenieros-constructores. Han trasladado su estudio a la calle Río Negro 1456. 2142-pte.

MEDICOS

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN — Oculista.—Consultas: Lunes, miércoles y viernes, de 2 a 4. Canelones 1276. 135-En.20

DRA. AURORA CURBELO LARROSA —Médica Interna de la Maternidad. Trasladó su consultorio a la calle Constituyente 1969. Consultas de las 14 a las 16 excepto sábados. Telef. Uruguaya 1374 (Cordón). 2515h.n.o.pte.

Dra. PAULINA LUISI—Primera médica-cirujana uruguaya. Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. De regreso de su gira por Europa, ha reanudado sus tareas profesionales. Avenida de la Paz 1286. Teléfono: La Uruguaya. 4072-pte.

Dr. RUCKER — Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 1 y 30 a 4 p. m. Sábados y festivos exceptuados. Colonia 1162. Teléfono: Uruguaya 2133 (Central). 3764-pte.

Dr. FELIPE PUIG — Especialista en oídos, nariz y garganta. Consultas: de 3 a 6 p. m. excepto los sábados. Calle San José 832. 570-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS — Cirujano.—Se mudó a Andes 1287. Consultas: de 2 a 4, excepto los jueves. Rayos X. pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ — Oculista. Uruguay 1223. Consultas: de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. JOSE MARTIRENE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta, en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1233. 1722-pte.

RAMPINI José A. Dr. Asma, pulmón, corazón, estómago, sífilis y sangre. Se mudó a 18 de Julio 885, entre Andes y Convención. Consultas de 2 a 4. Teléfono 2785 Central. 2285-ot 3-1918.

Dr. JUAN B. BADO — Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas, de 3 a 5. Rincón 736. 1064-pte.

Dr. JOSE C. ANSELMI — Oculista. Jefe de la Clínica Oftalmológica de la Facultad de Medicina. De regreso de Europa ha abierto su consultorio. Rincón 707. Consultas: de 3 a 5 p. m. Teléfono: La Uruguaya. 1327-pte.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE — Medicina general; con preferencia enfermedades del corazón y estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Rondeau 1522. 261-pte.

Dr. DELGER — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consultas todos los días de 2 a 7 ½ p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1217, entre Sarandí y Buenos Aires. 264-pte.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oídos, nariz y garganta. — Consultas: todos los días menos jueves y feriados, de 1 a 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya 1464. Uruguay 323. 930-pte.

Dr. GHIGLIANI — Epilepsia, histeria, ataques convulsivos. Calle San Salvador 2224. Consultas: de 1 a 3 p. m. 2357-pte.

Dr. IMHOFF — Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Trasladó su consultorio a la calle Mercedes 1166. 2401-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico. Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 a 3 p. m. 18 de Julio 1492. pte.

Dr. EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas: de 1 a 3. Canelones 2327. 364-pte.

Dr. J. J. COPPOLA—Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta. Tratamiento del asma por el método de Efraín. Daymán 1315 y 1317, entre San José y 18 de Julio. Consultas: todos los días de 10 a 12 y de 14 a 16. 4031-h.n.o.

MASAGISTAS

HAMMERLY y Señora DUPUY DE HAMMERLY, ex profesores de Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Cerrito 567. Consultas: de 13 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2429, Central. 3874-pte.

PARTERAS

NO MAS DOLORES—Mme. Nogués, Partera.—Después de su jira por las más afamadas Clínicas, aprobada en la E. de Ciencias Médicas de Buenos Aires y Montevideo, Especialista en la asistencia del parto y curaciones sin dolor. Contando con el más grandioso de los descubrimientos para las señoras que por su salud no pueden tener familia, se les aplica el pesario esterilizado. Consutas: 8 a 10 y 2 a 5 p. m. Colonia 1128. Teléfono: Uruguaya 583 (Central). Pte.

NO MAS SUFRIR
Mme. A. Catalurda. Después de su gira por las más afamadas Clínicas, aprobada en la E. de Ciencias Médicas de Buenos Aires y Montevideo, Especialista en la asistencia de parto y curaciones sin dolor. A las señoras que por su salud no pueden tener familia se les aplica el pesario esterilizado.—Consultas de 8 a 10 y 2 a 5. Colonia 1543, casi esquina Tacuarembó. Teléfono Uruguaya 401. Cordón. Pte.

Vapor francés «Garonna»

Se previene a los interesados que se va a proceder a la revisación de las mercaderías averiadas traídas por el mencionado vapor, en el depósito de la Aduana, «Hangar 3», el día 30 del corriente desde las 9 horas. 2671-h.n.o.

BANCO DE CREDITO

MISIONES, 1423

Suscripción de Acciones

Por resolución del Directorio se hace saber que desde esta fecha queda abierta al público la suscripción a la nueva série de cinco mil acciones de este Banco de cien pesos cada una, al tipo de ciento catorce, las que podrán ser integradas totalmente o por cuotas sucesivas de diez por ciento.

Montevideo, Noviembre 7 de 1917.
EL SECRETARIO.
2664-Dic.13.

Ferrocarril Midland del Uruguay

NUEVO HORARIO DE TRENES

Se avisa al público que el 20 del próximo mes de Diciembre se pondrá en vigencia un nuevo horario de trenes en esta línea. Por mas datos véase los nuevos itinerarios en las Estaciones.—La Administración. — Monttvideo, Noviembre 20 de 1917. 2652-h.n.o.

Ferro Carril Central del Uruguay

AVISO

Se avisa al público que a partir del día 20 del próximo mes de Diciembre se pondrá en vigencia un nuevo horario de trenes.

Por itinerarios, ocurrase a las estaciones.

Montevideo, Noviembre 16 de 1917.
C. W. Bayne, Administrador General.
2635dc18.

Gomensoro y Castells

De Mercaderías

Armazón para almacén de comestibles, 1 taladro para herrero, 1 sierra sin fin, 6 arados y carpidores, chapas de hierro para techos, puertas, ventanas, tirantes, tirantillos, tablas, hierro, pasas de uva y de higo, bacalao, aperitivo Chaquesgins, peras en almíbar, azúcar molida, conserva de tomate, jamón, cognac pipperment, champagne, vermouth, yerba, salsa inglesa, vinagre, cigarros, medias, calcetines, madapolan, trajes de brin de hilo para hombre. Confecciones vertidos con intervención del Seguro, 4 vestidos para señora.

En nuestro local Piedras núm. 318
EL MARTES 4 DE DICIEMBRE a las 2 p. m. Garantía el 25 o.o.
Comisión el 5 o|o. La entrega al día siguiente.
2733-dc.4.

Gomensoro y Castells

Casa chica, bien situada

Buena construcción moderna

Calle Hocquart, 1704 esquina República

EL DOMINGO 9 de Diciembre a las 4 de la tarde, en la misma. Se compone de 3 piezas, altillo, cuarto baño, patio con claraboya corrediza, cocina, w. c. y demás comodidades de la construcción moderna. Siempre ha producido $ 324 anuales. Hoy da $ 240. El terreno mide 9 m. 40 de frente a Hocquard por 8 m. 60 de frente a República. Con afirmados, veredas, arrimos, caño mestro, independiente. Todo pagado.

Títulos buenos

Escrituración a cargo del comprador: Seña: 10 por ciento. Comisión: 1 por ciento. Visítese y pidan informes, Piedras 318.
2730-Dic.8.

Gomensoro y Castells

LAVALLEJA, 2118

Entre Defensa y Municipio

Casa baja, bien situada, produce $ 480 anuales.—Alquiler rebajado.

EL SABADO 15 de Diciembre a las 4 ½ p. m., en la misma propiedad que consta de sala, 4 dormitorios, comedor, cuarto de baño, cocina, aljibe, patio marmol, otro patio 2 piezas altas, despensa, 2 w. c., terreno al fondo con 2 piezas bajas y un altillo.

El terreno mide 6 m. 450 de frente al norte por 44 m. 73 de fondo. Area: 306 m. 88.

Títulos buenos

Gastos de escrituración a cargo del comprador. Garantía: 10. Comisión: 1 por ciento. Puede visitarse. Otros informes: Piedras 318.
2732.

Gomensoro y Castells

Un lindo SOLAR

Calle Guaná 2017, entre Juan M. Blanes y Defensa, único por edificar en esa cuadra, rodeado de modernas construcciones. — Posición inmejorable.—Venta forzosa en el mismo, a la mayor oferta.

EL SABADO 15 de Diciembre a las 5 p. m. remataremos este precioso solar que mide 10 m. 74 de frente al Sud por 41 m. 66 de fondo. Area: 447 metros. Con afirmado, vereda, cerco de material.

Títulos buenos

Escrituración de cargo del comprador, quien oblará el 10 por ciento del precio y el 1 por ciento de comisión.—Informes: Piedras 318.
2729-Dic.15.

Gomensoro y Castells

UNA BUENA CASA BAJA

Calle Lavalleja, 2112 casi esquina Defensa

Venta forzosa por partición de herencia

EL SABADO 15 de Diciembre a las 4 de la tarde, en la misma propiedad. Es una gran casa, amplia, con todas las comodidades, buena fachada, con balcones de marmol, zaguán, patios, corredor, pisos y zócalos marmol, paredes al aceite, cielo rasos yeso. Consta de escritorio a la calle, sala idem, antesala, 3 dormitorios corridos, amplio comedor, antecomedor, cocina, cuarto baño, despensa, w. c., aljibe. Segundo patio: 2 dormitorios, 2 piezas altas con escaleras de hierro independientes, terreno jardín al fondo, parral, gallinero, carbonera, altillo, etc.

Produce actualmente 840 $ anuales. Siempre ha producido $ 1.200. El terreno mide 10 m. 737 de frente al norte por 45 m. de fondo.

Area: 465 m. 78, más un sobrante de 31 m.

Títulos buenos

Gastos de escrituración a cargo del comprador. Garantía: 10 por ciento. Comisión: 1 por ciento. Puede visitarse 4 días antes de la venta, de 4 a 6 p. m. Otros datos: Piedras 318. 2731-Dic.15.

Gomensoro y Castells

En la mejor posición del camino Reyes núm. 38 y 40

en la altura, lindando con el Jardín Botánico — 2 buenas casas quintas con gran terreno — Eléctrico núm. 20 en la puerta y muy próximos los de Millán y Suárez— Venta al mejor postor, sin base.

EL DOMINGO 16 DE DICIEMBRE a las 5 de la tarde, en las mismas propiedades.

1.o Reyes núm. 38. Consta de cuatro piezas de material, cuarto baño, cocina, w. c., corredor, patio, galería al frente, con jardín, verja y portón. Afirmado, vereda, etc.

Gran terreno al fondo con árboles, jardín etc.

Mide: 21 metros 42 de frente por 80 mts. de fondo. Area: 1978 mts.

2.o Reyes núm. 40, esquina. Magnífica casa moderna, construcción sólida y esmerada, consta de sala, comedor, 4 dormitorios, cuarto baño embaldosado, patio con claraboya corrediza, piso mosaico, cocina embaldosada, despensa, 2 piezas para servicio, 2.o patio embaldosado, con jardín, salida independiente a la otra calle, gran terreno al fondo, todo cercado de tejido, afirmado, vereda de portland, etc.

Mide 21 metros 42 de frente a Reyes, por 78 metros 34 de frente a la otra calle, Area: 1662 metros. Produce actualmente, rebajada pesos 720 anuales.

Títulos buenos

Gastos de escrituración a cargo del comprador, quién consignará el 10 o|o de garantía y 1 o|o de comisión.

Facilidades de pago. Se ofrece el 60 o|o del precio de venta, en hipoteca por 2 o 3 años a interés corriente. Otros informes: Piedras 318.
2727-dc.16.

COMERCIALES

DISOLUCION DE SOCIEDAD

En cumplimiento de la Ley, hacemos saber al público y al comercio que, por terminación de contrato, ha quedado disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la firma Roch, Capdeville y C.a, en los ramos de Droguería y Farmacia, haciéndose cargo del Activo y Pasivo los señores Jaime Roch, Enrique Capdeville y Lorenzo C. Roch.
2695Dc.19.

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

Por escritura que autorizó el Escribano Luis Q. Cardoso, con fecha 13 del corriente mes, se constituyó una sociedad colectiva para proseguir los negocios en los ramos de Droguería y Farmacia, de la extinguida firma Roch, Capdeville y Cía., la que girará bajo la misma denominación y firma.
2698Dc.19.

GENERALES

Dirección de Obras Municipales

LICITACION PUBLICA — Montevideo, Noviembre 26 de 1917.—Convócase a licitación pública, para la construcción de la verja que limitará el terreno del Parque Hotel, por el Norte y el Oeste, sobre las calles Tacuarí y Juan D. Jackson, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden consultar los interesados en la Secretaría, todos los días hábiles desde las 8 hasta las 11 horas. Las propuestas deberán presentarse por los licitadores en el sellado correspondiente, el día 6 de Diciembre próximo a las 10 horas. —La Dirección. 2703-dc.6.

Sociedad Comercial de Montevideo

Séptima Asamblea General Extraordinaria

De acuerdo con los artículos 12 y 21 de los Estatutos de la "Sociedad Comercial de Montevideo" se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el lunes 3 de Diciembre próximo, a las 3 p. m. en el local de la Sociedad, calle Rincón N.o 508, a fin de considerar la siguiente orden del día:

Ratificacion de la resolucion de la Asamblea General Extraordinaria de 24 de Octubre de 1917 referente a la cancelacion y emision de Obligaciones de la "Sociedad Comercial de Montevideo".

El Registro de Acciones que previene el art. 14 de los Estatutos quedará abierto desde esta fecha en la Secretaría y se cerrará el día 1o. de Diciembre a las 4 p. m.

El boleto que acredite la inscripcion en dicho Registro, servirá a la vez de entrada al local de la reunion y de título indispensable para votar.—Montevideo, Noviembre 25 de 1917.—C. Saenz de Zumarán, secretario. 2709Dc2.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español, con poderoso servicio de telegrafía sin hilos.

El vapor-correo español

LEON XIII

Saldrá el... Diciembre a las 8 horas, directamente para los puertos del Norte de España, recibiendo carga y pasajeros para los siguientes puertos: Santos, Río Janeiro, Tenerife, Lisboa, Vigo, Coruña, Santander y Bilbao.

El citado vapor, recientemente reformado, posee espléndidas comodidades en departamentos y camarotes de primera clase, segunda económica y tercera clase.

El magnífico vapor-correo

Reina Victoria-Eugenia

Saldrá el 2 de Diciembre a las 22 horas, recibiendo pasajeros directamente para Tenerife, Cádiz, Almería y Barcelona.

Este vapor, tipo ideal del transatlántico entre el Río de la Plata y puertos españoles, reune todas las condiciones de rapidez y comodidad requeridas por los viajeros, como ser: admirables salones, lujosos departamentos para familias y espléndidos camarotes para una, dos y tres personas.

Admite también carga para los puertos indicados.

Por más informes, recurrir a sus agentes: PEDRO FERRES y C.a, calle Misiones número 1531. pte.

Avisos del día

Gomensoro y Castells

Dos casitas modernas

en paraje céntrico, siempre alquiladas, para pequeños capitalistas o para vivir, calle San Salvador Chico (hoy Andresillo) núms. 1813|17 que desemboca en Yaro entre Constituyente y Charrúa.

EL DOMINGO 9 de Diciembre a las 5 de la tarde, en las mismas, que constan cada una de 3 piezas, altillo, cuarto baño, cocina, w. c., patio con claraboya, aguas corrientes, luz, etc.

Producen actualmente, rebajadas, $ 240 anuales cada una. Siempre han rentado $ 300. Construcción sólida, tirantería hierro. Afirmado, vereda, arrimos, caño maestro, pagados. Miden, cada una, 5 m. 53 de frente por 12 m. m|m. de fondo.

Títulos buenos

Escrituración de cargo del comprador. Seña: 10 por ciento. Comisión: 1 por ciento. Pueden visitarse. Otros informes: Piedras 318.
2728-Dic.8.

PÁGINA DE LA CAMPAÑA

EN LA SOCIEDAD RURAL ARGENTINA

CONCURSO DE VACAS LECHERAS

BUENOS AIRES, Noviembre 28— Terminado el plazo de cinco días de contralor a que estaban sujetos los ejemplares concurrentes al concurso de vacas lecheras, celebrado por la Sociedad Rural Argentina, ayer expidió sus veredictos el jurado formado por los señores Angel Leanes y Luis Van des Pas.

El conjunto de vacas presentadas es superior al del año anterior así como también el rendimiento general. Puede decirse lo mismo del producto que ha obtenido el primer premio entre los concurrentes a la clase A, o sea la de vacas productoras de máxima cantidad, que alcanzó a un promedio de 85.48 puntos, contra 78.66 que fué el mayor en la última exposición.

Esta distinción ha correspondido al lote 11, Cariñosa, presentado por don Julio F. Genoud, quien también la alcanzó en 1916 con la vaca Cantora.

Al mismo señor Genoud le ha sido adjudicado el premio Narciso P. Lezano, para el grupo de tres vacas de una misma raza que obtuviera el mayor número de puntos, con los lotes 11, 12 y 16.

El primer puesto en las vacas de la clase B, de producción media, ha correspondido al lote 43, de raza Red Polled, presentado por Samuel B. Hale C.a Lda.

Damos a continuación un cuadro demostrativo de la producción total de leche en los cinco días de contralor, el término medio diario y de gordura, correspondiente a los ejemplares premiados:

Cuadro demostrativo de la producción de los lotes premiados

Raza	Núm.	Expositor	Producción total de leche Kg	Término medio diurio Kg.	Gordura o/o diaria
Holstein	2	La Martona	128.900	25.700	2.86
»	4	»	134.700	26.940	2.95
»	6	»	141.200	28.240	3.14
»	7	»	128.600	25.720	3.37
Holandesa	11	Julio F. Genoud	142.300	28.460	3.59
»	12	»	109.900	21.980	3.39
»	16	»	137.600	27.520	3.45
»	21	E. P. Mattaldi	118.800	23.760	3.31
Flamenca	24	»	97.800	19.560	3.50
»	25	»	111.900	22.380	3.32
Friburgo	26	Julio F. Genoud	133.100	26.620	3.73
»	27	»	127.600	25.520	3.77
Simenthal	28	»	125.600	25.120	3.37
Friburgo	29	»	147.900	29.580	3.63
Shorthorn	14	»	108.300	21.660	3.38
»	31	M. Pérez Catán	107.900	21.580	3.44
»	32	»	107.900	21.580	2.94
»	34	L. B. Artigue Masquere	93.700	18.740	3.22
»	35	Sgo. Lescurat	109.900	21.980	3.54
»	40	Crobard y River Plate	98.700	19.740	3.67
Red Polled	42	S. B. Hale Ca. Ltd.	85.100	17.020	3.97
»	43	»	125.500	25.100	3.20
»	44	»	98.500	19.700	3.54

TABLADA

SITUACION DEL MERCADO

LOS NEGOCIOS DE AYER

(Especial para EL SIGLO)

Alcanzaron a despacharse ayer en Tablada 5.086 vacunos en pie, de los cuales 509 fueron retirados con pase a pastoreos.

El mercado persistió en su muy anormal situación de los días anteriores, recargado de oferta y con demanda encalmada; sólo compraron los saladeros de Ferrés, y de Dickinson, fábrica de Bertoni, y abastecedores, todos con muy bajas cotizaciones, sin que fuera posible obtener arriba de 105 y 108 milésimos por kilo respecto de novillos sobresalientes, ni más de 83 y 86 por las mejores vacas.

De los frigoríficos únicamente concurrieron los representantes del Swift y Uruguayo, a recibir los lotes de compromiso; el Artigas, estuvo retraído. De acuerdo con lo que en principio anunciamos ayer respecto a la actitud que estos establecimientos observarían en lo sucesivo, en cuanto al pago de los ganados que adquieran, podemos confirmar hoy que han resuelto comprometerse tan sólo a efectuar dichas compras contra Vales por el importe total respectivo y a 60 días, de modo que, hasta tanto no se revoque esta resolución, sin duda hasta cuando dejen de subsistir las causas que notoriamente la motivan, los señores ganaderos interesados no dispondrán de dichos importes ni de lo necesario para sufragar los relativamente elevados gastos de fletes, etc., que ocasione el transporte y entrega de las tropas que así se contraten, dado que, como es natural, nosotros, los consignatarios, nos vemos forzados a tomar medidas que nos eximan de soportar, aun que por cuenta de terceros, la carga de tales desembolsos, cuando no es posible ni prever hasta cuándo se haría preciso, ni hasta cuándo llegarían a ascender los expresados. Todo esto se allanará en buena parte, sin embargo, dado que los Bancos posiblemente descontarán dichos Vales, pero, sobre este punto sólo existen por ahora seguridades vagas, siendo lo más probable que sólo lo haga muy parcialmente, con un tanto por ciento variable y quizá relativamente reducido, a la vez que no respecto de todos los Vales, sino de determinados, dando preferencias tal vez a los que pertenezcan a sus propios clientes. Como se observará, son estas circunstancias todas que denotan evidentemente la anormalidad del momento porque atraviesa nuestro primer mercado de transacciones comerciales y que, será preciso estudiarlas detenidamente antes de aceptarlas liza y llanamente, consultando antes lo complejo del terreno a que pueden arrastrarnos, tratando de salvaguardar cuanto sea dado.

Detalle general de precios anotados, por kilo en pie:

G. y C. Dickinson.—Bueyes: a 85 y 90 milésimos.

Novillos: a 95 y 108 milésimos.

Vacas: a 82 y 83 milésimos.

Bertoni y C.a—Novillos: a 90 milésimos.

Abasto—Novillos: a 87, 88, 92, 93, 96, 100 y 105 milésimos.

Terneros: a 80, 81, 86, 105, 108 y 115 milésimos.

Reparto de entrada:

	Cabezas
Frigorífico Swift.	1297
Idem Uruguayo	1643
P. Ferrés y C.a	146
G. y C. Dickinson	501
Bertoni y C.a	90
Abasto	659
Interior	249
Servicio particular	7
Retiradas con pase	509
Total	5086

Hoy se esperan 68 vagones de ganado vacuno.

Lotes anotados ayer.

Como lotes especiales anotamos los siguientes:

De Flores: De H. Tidemán, 250 novillos, con 583 kilos, a 108 milésimos, pesos 62.96.

De Flores: De D. Dalalio, 42 novillos, con 423 kilos, a 105 mil., $ 44.41.

De Soriano: De G. Cemadeville, 10 bueyes, con 688 kilos, a 9 cts., pesos 61.92; 40 vacas, con 423 kilos, a 86 milésimos, $ 36.29; y 56 novillos, con 448 kilos, a 96 mil., $ 42.52.

De Soriano: De M. Martínez, 44 terneros, con 97 kilos, a 105 mil., $ 10.18.

De Durazno: De P. Delgado, 60 novillos, con 488 kilos, a 83 mil., $ 37.22.

Juan Arrosa y Cía.

Comisión Oficial de Semillas

Cultivo del maíz

La Comisión Oficial de Semillas sigue remitiendo a las zonas agrícolas la semilla seleccionada de maíz con destino a las siembras de la presente estación, habiendo despachado en los últimos días los siguienets pedidos:

Feliciano Marrero, de Cazot, 120 kilos; José Malnero, de Colonia, 180 kilos; Juan Francisco Gómez, de Cazot, 300 kilos; Adalberto Cibils Juárez, de Progreso, 180 kilos; Narciso Rodríguez, de Cazot, 180 kilos; Anselmo Macías, de Castellanos, 180 kilos; Laurencio Martínez, de Cazot, 120 kilos; Jacinta Curbelo, de San José, 120 kilos; Diego Durán, de Bifurcación, 120 kilos; Francisco G. Calvete, de González, 180 kilos; Anacleto Tejera, de Bifurcación, 120 kilos; Juan A. Prieto, de Bifurcación, 120 kilos; Pedro Quián, de Bifurcación, 180 kilos; Ruperta Torres, de Bifurcación, 180 kilos; Basilisia Martínez, de Bifurcación, 120 kilos; Alejandro Barboza, de Bifurcación, 120 kilos; Juan Bazzano, de Castellanos, 350 kilos; Pedro Methol, de Rincón del Cerro, 60 kilos; Tomás J. Perdomo, de Paso de Mendoza, 60 kilos; José Etcheverría, de Santa Rosa, 180 kilos; Latino Manetti, de Santa Lucía, 300 kilos; Marcial Bentancur, de San José, 250 kilos; Francisco Calabria, de Toledo, 180 kilos; Clemente Sarracini, de Mercedes, 60 kilos; Carlos Steffen, del Cerrito de la Pictoria, 60 kilos; Joaquín C. Sánchez, de Manga, 60 kilos; Toribio López, de Bifurcación, 120 kilos; Federico Laca, de San José, 60 kilos; W. Escudero Caprario, de Barra de Santa Lucía, 120 kilos; Alejo Martínez, de Castellanos, 120 kilos; Francisco Coccolo (hijo), de Colonia, 180 kilos; Pedro E. Nogueira, de Santa Catalina, 120 kilos; Esteban Echeverry, de Canelones, 420 kilos; Mujica, Terra Hnos., de Reboledo, 180 kilos y Carlos R. Alfaro, de Suárez, 120 kilos.

Inspección de Policía Sanitaria Animal

Circular dirigida a las oficinas departamentales

Ha tenido noticias esta Inspección Nacional, de que algunos Veterinarios departamentales, han insinuado a los ganaderos y propietarios de lecherías, se les acuerden en carácter particular los trabajos de vacunación y tuberculinización, cuando se ha solicitado para dichas operaciones la intervención ofical de los técnicos. Aunque los inspectores que así proceden, son los menos—por suerte para el buen nombre de la oficina y los prestigios de la carrera,—no deja de ser lamentable la ocurrencia de tales hechos, que sería de desear por todos conceptos, no se repitan en lo sucesivo. Debido precisamente al escaso número de diplomados con que cuenta nuestra campaña, esta Inspección Nacional no ha solicitado aún del Ministerio respectivo se declare incompatible el ejercicio profesional a los veterinarios que desempeñan cargos oficiales; pero, desea y espera, que los funcionarios actuales, sepan establecer decorosamente el distingo más escrupuloso, entre la misión oficial que les incumbe y la libertad en el ejercicio de sus trabajos facultativos. El Estado, que paga a los empleados de esta repartición para desempeñar de oficio determinadas obligaciones científicas de carácter público, tiene el derecho de exigirles el honorable cumplimiento de sus cometidos, sin supeditar a intereses especulativos de provecho personal, la misión tutelar de la riqueza ganadera confiada a su competencia y altruismo. El que suscribe, lamenta que los hechos ocurridos le obliguen a dirigir esta circular al personal técnico de su dependencia, y espera no se repitan en adelante, los procederes abusivos que la motivan. Saluda a Vd. atte.—R. Muñoz Jiménez, Inspector Nacional; L. Secades y Caces, secretario.

Estado del tiempo

Informe del Instituto Meteorológico Nacional

Día 29—La presión barométrica baja lentamente. La temperatura se mantiene alta en todo el país. Máximas y mínimas registradas: Montevideo, 27'50 y 14'50; Punta del Este, 23° y 12°; Rocha, 25° y 13°; Melo, 28° y 13°; Rivera, 30° y 16°; Paso de los Toros, 29° y 15°; Fray Bentos, 30° y 15°. Dominan vientos suaves del Este con velocidades horarias de 15 a 20 kilómetros en el Río de la Plata y costa del Atlántico y del Norte al Este en la República. El recorrido total del viento en las últimas 24 horas ha sido de 662 kilómetros. Cielo en general despejado en la parte Norte del Río Negro y medio nublado al Sur. Las aguas del Estuario en la costa oriental oscilan alrededor de las bajas mareas ordinarias. Brumas en la costa.

Datos del Observatorio Central a las 17 horas

Barómetro, 760.40. Temperatura: Normal, 24°90; a la intemperie, 29°; Máxima, 27°40; a la intemperie (sol), 34°50; mínima, 14°40; a la intemperie, 12°80. Viento Este, 19 kilómetros por hora. Velocidad máxima del viento en las 24 horas, 48 kilómetros a las 7 horas 30 minutos. Tensión del vapor de agua, 10.95; humedad relativa, 47 o|o.

Aguas del Antepuerto

Altura de las aguas, 0.65 sobre cero; Salsedumbre, gramos por litro, 27.31. Temperatura del agua, 19.60; Estado del mar, en calma. Vientos del Sur al Este con descenso de temperatura.—Hamlet Bazzano.

VENTA DE GANADO EN TABLADA

Día 29

4571 RESES VENDIDAS

265 bueyes, 3832 novillos, 332 vacas, 142 terneros.

DETALLE DE LAS VENTAS

Alfredo O. Guichon—

De Canelones: 2 terneros remitidos por A. Colman y vendidos a $ 0114 k. para abasto.

De Tacuarembó: 73 novillos remitidos por G. Silva y vendidos a $ 010 k. para frigorífico.

De Rivera: 88 novillos remitidos por O. San Martín y vendidos a plr. para frigorífico.

De Tacuarembó: 39 bueyes remitidos por E. Acosta y vendidos a $ 009 k. para frigorífico.

Viuda de Apesteguy y Palau—

De Tacuarembó: 252 novillos remitidos por B. Gelssi y C.a y vendidos a $ 009 k. para frigorífico.

De Tacuarembó: 51 novillos remitidos por J. Clariget y vendidos a $ 009 k. para frigorífico.

De Canelones: 59 bueyes, 120 novillos remitidos por V. Aristeguy y vendidos a plr. para frigorífico.

De San José: 15 bueyes remitidos por J. R. Marín y vendidos a $ 0085 k. para interior.

De Canelones: 16 bueyes, 48 novillos remitidos por E. Urrestarazú y vendidos a $ 009 k. b., 010 k. n., para frigorífico.

De Florida: 11 bueyes, 3 vacas remitidos por A. Lanza y vendidos a $ 008 k. b., 0075 k. v., para interior.

De Canelones: 15 terneros remitidos por M. Vignoli y vendidos a plr. para abasto.

De Soriano: 110 novillos remitidos por A. Raffo y vendidos a plr. para frigorífico.

De Rocha: 136 novillos remitidos por S. R. Pereyra y vendidos a plr. para frigorífico.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Durazno: 60 novillos remitidos por R. Delgado y vendidos a $ 0088 k. para abasto.

De Durazno: 36 novillos, 22 vacas remitidos por C. Alget y vendidos a $ 0093 k. n., 0085 k. v., para abasto, frigorífico e interior.

Siemens e Iruleta Goyena—

De Florida: 180 novillos remitidos por M. Peralta y vendidos a plr. para frigorífico.

De Canelones: 3 bueyes, 11 novillos, 7 vacas remitidos por J. León y vendidos a $ 009 k. b. y n., 0085 k. v., para frigorífico e interior.

Sosa, Arrosa y Martínez Brezque—

De San José: 2 bueyes, 7 vacas remitidos por D. Díaz y vendidos a $ 0085 k. b., 0082 k. v., para saladero.

De Salto: 190 novillos remitidos por M. Donamarie y vendidos a $ 0095 k. para frigorífico.

De Salto: 86 vacas, 35 terneros remitidos por A. y Bentancor y vendidos a $ 0076 y 0086 k. v., 0086 k. t., para abasto e interior.

Ponce de León y Dutra—

De Soriano: 42 novillos remitidos por G. Dalolio y vendidos a $ 0105 k. para abasto.

De Soriano: 10 bueyes, 56 novillos, 40 vacas remitidos por G. Cimaderillo y vendidos a $ 009 k. b., 0096 k. n., 0086 k. v., para abasto y frigorífico.

De Flores: 250 novillos remitidos por Hugo Tideman y vendido a $ 0108 k. para frigorífico.

Manuel Haro—

De Colonia: 5 bueyes, 170 novillos remitidos por J. D. Benjour y vendidos a plr. para abasto y frigorífico.

De Paysandú: 68 novillos remitidos por J. C. Freitas y vendidos a plr. para frigorífico.

De Florida: 1 buey, 1 vaca remitidos por J. Ancho y vendidos a plr. para saladero.

De Cerro Largo: 168 novillos remitidos por S. Casenabe y vendidos a plr. para frigorífico.

De Tacuarembó: 66 vacas remitidas por B. y Mascarenhas y vendidas a plr. para abasto.

J. Bentancor e hijos—

De Minas: 28 novillos remitidos por R. Mancuello y vendidos a plr. para frigorífico.

De Minas: 6 bueyes, 42 vacas remitidos por J. Fernández y vendidos a $ 0072 k. b., 0083 k. v., para frigorífico e interior.

De Canelones: 14 bueyes, 2 novillos, 6 vacas remitidos por A. Pereyra y vendidos a $ 0082 k. b. n., y v., para interior.

Adalberto Rodríguez—

De Soriano: 44 terneros remitidos por S. Martínez y vendidos a $ 0105 k. para abasto.

De Soriano: 16 bueyes, 71 novillos remitidos por L. Albín y vendidos a $ 0115 k. b., 0125 k. n., para frigorífico.

Daniel Aguirre—

De San José: 121 novillos remitidos por C. Lombardo y vendidos a $ 009 k. para frigorífico.

Briosso, Presno y C.a—

De Salto: 7 bueyes, 142 novillos remitidos por T. A. Cardoso y vendidos a plr. b. y n., 0085 k. t., para abasto y frigorífico.

G. P. y Rodríguez—

De Canelones: 1 buey, 29 novillos, 1 vaca remitidos por J. M. Veraciarto y vendidos a $ 30.00 b. n. y v., para interior.

E. y Andriguetti—

De Río Negro: 308 novillos remitidos por J. R. Ugarte y vendidos a plr. para frigorífico.

Arrosa, Boking y Dol—

De Soriano: 114 novillos remitidos por L. M. Beca y vendidos a plr. para frigorífico.

Ríos, Grajales y Giordano—

De Colonia: 8 bueyes, 22 novillos, 5 vacas, 7 terneros remitidos por E. Conde y vendidos a $ 0082 y 0086 k. b., 0088 y 0092 k. n., 0086 k. v., 0108 k. t., para abasto e interior.

Supparo y Quintela—

De Canelones: 232 novillos, 26 vacas remitidos por G. Rodríguez y vendidos a plr. para frigorífico.

Amespil y Cuadra—

De Paysandú: 45 bueyes, 345 novillos remitidos por A. M. Wadal y vendidos a plr. para frigorífico.

Adalberto Rodríguez—

De Soriano: 60 novillos, 3 vacas remitidos por M. C. Martínez y vendidos a $ 011 k. n., 0087 k. v. para abasto y servicio particular.

EL SIGLO

Montevideo, Noviembre 30 de 1917

La misión de Shackleton

En el transatlántico inglés "Vestris", que en la mañana de ayer llegó a Montevideo y a las once de la noche siguió viaje a Buenos Aires, viene de paso para la capital vecina, el célebre explorador inglés Sir Henry Shackleton cuyas arriesgadas expediciones a los glaciares del Sur tuvieron recientemente el epílogo, de todos conocido. Telegramas recibidos de Europa poco antes de zarpar el vapor "Vestris" para nuestro continente, anunciaban ya el viaje de aquel ilustre navegante y daban a entender que venía a América encargado por el gobierno británico de una misión oficial en estos países que él tanto conoce y en donde tanto se le admira. En nuestra conversación con Shackleton no pudimos confirmar esa noticia ni mucho menos, averiguar el programa de esa misión, o, siquiera, el carácter que ella tiene. La habitual reserva de nuestro entrevistado, hace inútiles todas las astucias del repórter más avisado. Pero lo que él no nos dijo, no faltó quién autorizadamente nos lo explicara, corroborando la verdad de la información telegráfica aludida y explicándonos, aunque de modo indefinido, la naturaleza del encargo que trae Shackleton. Al gobierno inglés no se le oculta la utilidad de esas misiones que Francia y los Estados Unidos enviaran a Sud América, con fines informativos, especialmente en lo que atañe a interdependencia económica de aquellos países con estas repúblicas. Como avanzada de esas comisiones oficiales, que venían con programa definido y estaban integradas por numerosas personas de alta significación en el mundo de las finanzas, del comercio y de la diplomacia, se recordará que nos visitaron personalidades aisladas, políticos, unas veces, profesores otras, comerciantes, algunas. Los rapports que sucesivamente fueron rindiendo estos viajeros sirvieron de antecedente ilustrativo cuando llegó la hora de redactar un programa concreto de misión comercial; con ellos, el penoso trabajo de estadística, anuncio, difusión y preparación, quedaba ya hecho, no restando otra labor a las comisiones oficiales que la de coordinación de aquellos previos esfuerzos, sanción de las gestiones derivadas de ellos y propuesta de medidas legales o trabajos diplomáticos que por su cuenta pudieran acometer los respectivos Gobiernos.

Reconocida por el espíritu práctico de los hombres de Estado ingleses, la oportunidad y conveniencia de esta táctica por otras naciones empleada, nada tiene de extraño que el Gobierno británico confíe esas delicadas labores — vanguardia de otras más importantes—a persona de la calidad de Mr. Shackleton, que junta una amplia preparación, recomendaciones tan estimables como las debidas a esa aureola de prestigio que le valieron sus arriesgadas expediciones, y en quién, a todo ello se añade un conocimiento excepcional del ambiente sudamericano y un saber poco común—fruto de larga dedicación profesional—en lo relativo a los varios problemas de la navegación mercante, que es, sin duda, para Inglaterra, el más interesante aspecto de su vida de relación comercial con la América del Sur.

Lo probable es que la misión de Shackleton, aún respondiendo a la finalidad que hemos bosquejado, no esté restringida a los límites estrechos de un programa, sinó que tenga el amplio carácter de estudio e información libre, sin otra norma que el criterio del comisionado. Aún siendo así, se puede augurar valiosos resultados a la misión de Shackleton, porque su esfuerzo será secundado por la acogida cordial que en Buenos Aires va a encontrar, por de pronto, y por la que, dentro de algunas semanas, le espera en Montevideo, donde el explorador ilustre piensa detenerse una larga temporada.

LAS VENTAS DE GANADO

UNA SITUACION DIFICIL

A las malas condiciones de los campos, consecuencia de la prolongada sequía, ha venido a agregarse ahora en perjuicio del interés de los ganaderos, la resolución de los frigoríficos de no comprar hacienda al contado, sino mediante vales a 60 días de plazo. Créase así para la principal fuente de riqueza del país una situación excepcional, que es conveniente se trate de hacer cesar lo más pronto posible, buscando algún arbitrio que libre a los ganaderos de los quebrantos que esa medida forzosamente ha de irrogarles, obligados como, están a abonar de antemano los fuertes gastos que el transporte de hacienda, impuestos, etc., demandan. Por de pronto sería necesario que esos vales pudieran ser descontados rápidamente en los Bancos, con lo que por lo menos podrían percibir los ganaderos el importe de las ventas, haciéndose de los recursos que con ellas buscan, que son su principal objetivo, la razón única de esas operaciones. De esperar es que ya sea con ese procedimiento o con otro de tanta o mayor eficacia se contrarreste esa disposición de los frigoríficos, que por fundada que esté en las circunstancias actuales, no deja de ser lesiva para los intereses de la ganadería nacional.

PARLAMENTO

Los médicos forenses

Ayer se reunió la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Representantes, presidida por el señor Federico Paullier. Después de un cambio de ideas resolvió aceptar las modificaciones propuestas en la discusión general del proyecto sobre creación de médicos forenses. Así lo hará saber hoy al tratarse el asunto en particular.

Sesión de hoy

La Cámara de Representantes se reunirá hoy a las 4 p. m. para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

En discusión particular: Creación de cargos de médicos forenses en los Juzgados de Instrucción Criminal.

En discusión general: Modificaciones a la ley de Intendencia General del Ejército y Armada; Patentes de Giro para el Departamento de la Capital; Patentes de Giro para los departamentos del Interior y Litoral; Contribución Inmobiliaria para campaña.

El momento financiero

Cómo ha de colocarse la zafra

Propósitos del ministro de Hacienda

Nos hemos ocupado de la gestión provocada por exportadores y banqueros sobre el actual momento comercial. Dichos exportadores y banqueros se entrevistaron con el Presidente de la República y su Ministro de Hacienda, de quienes recogieron las mejores impresiones.

El Ministro dijo a los visitantes que la orientación que reclama el momento comercial no depende del Uruguay. A su juicio, lo primero que ha de hacerse (y el Sr. Vidiella lo hará de inmediato) es poner al Ministerio en comunicación con las Legaciones de los países compradores, a fin de que se conozca aquí lo que piensan al respecto los gobiernos amigos. Si se responde que vendrá metal amarillo, va a venderse la zafra sin tropiezos... No creo que Inglaterra y Norte América consienta la exportación de oro?—interrumpimos llegado este punto. Y si esto sucede, como todo hace presumir, harán falta las operaciones bancarias y comerciales, con la base oficial.

Respecto al interés de los países beligerantes por no dejar salir su oro, expresó el señor Vidiella a sus visitantes:

—Yo creo que la guerra a cañonazos terminará en un plazo corto. Ojalá sea así. Pero la guerra económica, para no dejar escapar de los bancos de cada nación el encaje de metal, seguirá muchos años después de concluída la conflagración. Es, pues, cosa de irse previniendo. Habrá que desenvolver la producción del país con garantías reales a oro radicado en el extranjero. Ese va a ser el sistema de futuro, por lo que deberemos conservar el actual encaje del Banco de la República, ya que no va a poder ser aumentado, a menos que nos vayamos a escarbar a Cuñapirú, buscando el metal objeto de codicia en todo el mundo. Nuestro problema tendremos que resolvérnoslo solos. Me dicen que la exportación arroja 50 o 60 millones de saldo; suponiendo que el oro fuera depositado en las legaciones nos encontraríamos con que aquí no podrían colocarse 60 millones de papel.

—La cuestión del pase de fondos con Buenos Aires, que a los comerciantes tanto les preocupa, está a punto de ser resuelta, con un bien estudiado proyecto del gerente del Banco de la República, señor West. Previniendo estos trastornos, de tan diversa índole, que se aglomeran y forman el problema ahora, fué que yo presenté mis proyectos sobre aumento de emisión, dando medios de acción a los bancos particulares (sin perjuicio de que conservaran sus encajes de oro) y estableciendo la Caja Nacional anexada a nuestra primera institución de crédito hasta tanto no contase con un capital de 5.000.000 de pesos como garantía.

Concluyó diciendo el Ministro que apenas tenga la contestación de sus representantes en los países amigos redactará un memorándum aconsejando lo que debe hacerse, para salir de este atoliadero, que tiene detenido al mercado exportador.

ENTRETELONES DE LA POLITICA

LA REFORMA CONSTITUCIONAL Y EL SEÑOR BATLLE

DECLARACIONES DEL DOCTOR BRUM

Conocedor de que el señor Modesto Llantada se había entrevistado con un alto personaje político perteneciente a la Cámara de Diputados, y obtenido de éste declaraciones importantes sobre los antecedentes de la gestión relativa a la Reforma Constitucional que acaba de sancionarse, obtuvimos de aquel apreciable colega una copia de su reportaje. En su parte esencial dice así el diálogo que el director de "Tribuna Salteña" sostuvo con su informante:

¿Las autoridades nacionalistas ignoraban que Batlle tuviese conocimiento del arreglo?

—No señor. Yo le voy a referir algunos antecedentes de las negociaciones que hasta ahora son ignorados y cuya veracidad, usted puede comprobar, interrogando a los negociadores blancos o colorados. Al poco tiempo de iniciarse las negociaciones, yo manifesté a uno de los delegados colorados con quien me liga buena amistad, que se comentaba desfavorablemente la actitud de ellos porque se suponía que por intereses personales procedían deslealmente con Batlle. El negociador me dijo que esta acusación era completamente injusta y para comprobar esta afirmación, me contó los detalles que voy a exponer, de las negociaciones, agregando que ellos eran conocidos de muchas personas:

He aquí lo que me dijo: "Cuando se reunió por primera vez el Comité de los ocho en el Senado, el doctor Brum manifestó que antes de entrar a discutir la reforma constitucional, se creía obligado a explicar su situación personal para evitar que los negociadores se formaran de él una opinión desfavorable. Que, como les constaba a los nacionalistas, había contribuído eficazmente a que se proclamara la candidatura del señor Batlle. Al verlo ahora, buscando un acuerdo para reformar la Constitución, cuyo resultado forzoso sería impedir que el señor Batlle fuera a la presidencia, podían suponerse fundadamente que procedía con una doblez manifiesta, pues por un lado, aparecía prestigiando la candidatura Batlle y por otro haciéndola imposible. Que tal doblez no existía porque el señor Batlle le había expresado que siendo mi candidatura viable, sólo en el caso de que la Constitución del año 30 subsistiera, no deseaba ocupar la presidencia, porque debía considerarse la subsistencia de la Constitución del año 30 como una verdadera calamidad nacional, y que para evitar que esto ocurriera había que aportar todos los recursos imaginables en el sentido de obtener una Constitución que contemplara mejor los intereses nacionales y que para ello jamás sería un obstáculo la proclamación de su candidatura, estando pronto a desistir de ella. Agregó el doctor Brum que por lo expuesto nadie podrá dudar de su lealtad. Una vez que el doctor Brum hubo terminado de dar estas explicaciones, el doctor Areco tomó la palabra haciendo declaraciones de franca amistad con Batlle, poniendo de relieve el patriotismo y el desinterés que inspiraba a éste todos sus actos públicos. Los doctores Arena y Buero hicieron uso de la palabra, en un sentido análogo, justificando su actuación. Los negociadores colorados iban pública y diariamente a la casa del presidente de la República y del señor Batlle para consultar sobre las dificultades que surgían en el curso de las negociaciones. Estos hechos eran conocidos no solo por los negociadores nacionalistas, sinó también por muchos otros ciudadanos de esa misma agrupación política, los cuales, por otra parte, tampoco hacían misterio de esos hechos, ni les extrañaba tampoco porque comprendían que no era posible a los negociadores colorados prescindir de la opinión del señor Batlle desde que éste representa una opinión formidable dentro de su partido. Por otra parte, el pacto fué aprobado por diversos constituyentes insospechados por su adhesión a Batlle, como por ejemplo, el doctor Barbatto, el diputado Fernández Ríos, Secretario particular del señor Batlle y por el propio hijo de éste, don Rafael Batlle Pacheco.

Como se ve, no ha habido por parte de los negociadores colorados ninguna deslealtad ni propósito de ocultar a los negociadores nacionalistas que el señor Batlle aceptara la nueva fórmula constitucional.

La paz en Europa

On rumor sensacional

Desmentido terminante

Ha circulado un rumor según el cual Estados Unidos e Inglaterra, conjuntamente, habrían solicitado del Papa Benedicto XV que iniciase negociaciones de paz. Según informes fidedignos, el rumor es absurdo, pues Estados Unidos se dispone a luchar hasta el final por el triunfo de los principios que han dado origen a la «Liga del Honor». En la visita que ayer hizo el ministro norteamericano, Mr. Enmet Jeffrey, al doctor Brum, así lo declaró terminantemente en nombre de su gobierno.

La semana de la América Latina

Discurso de Julio Raúl Mendilaharsu

Los telegramas de Paris han dado cuenta de la sesión de clausura de la Semana de la América Latina, efectuada el 27 del corriente. En ella se pronunciaron diferentes discursos, figurando entre ellos uno, muy vibrante de nuestro compatriota y celebrado el señor Julio Raúl Mendilaharsu. En su oración, el señor Mendilaharzu, proclamó que Francia representa para el Uruguay una santa e indiscutible religión. Puso de relieve las manifestaciones de fraternidad y amor de su patria, que sufre los sufrimientos de Francia, que renace con sus esperanzas, que vibra con sus victorias, y que condena los métodos alemanes, y que, al romper, está resuelta a avanzar mañana en la ruta luminosa. Proclamó también la necesidad de la comunión integral de las hermanas latinas.

Es preciso—dijo—que las repúblicas americanas incorporen sus ejércitos a los ejércitos franceses y que mezclen su sangre con la sangre francesa, en holocausto inevitable del ideal común.

El Uruguay en Francia

Comité de Damas Francesas de Montevideo

Parte hoy con destino a París, la importante donación que el Comité de Damas Francesas ha organizado para aliviar en la mejor forma las necesidades que la duración de la guerra deja sentir entre los soldados y heridos de aquella nación.

La suma de 1,150 pesos oro, va distribuída así: A los refugiados del Norte, frontera de Francia, 300 pesos; al pabellón «Comité de Damas Francesas de Montevideo», Souilly, 250 pesos; al «Orphelinat des Armées», 100 pesos; «Veuves de Guerre», 100 pesos; «Avengles» (Mr. Brieux), 100 pesos; Ivonne Sarcey («Maisons Claires»), 100 pesos; «Mutilés de la Guerre», 100 pesos; Mme. Mendilaharzu, «Hopital Dr. Blanco», 100 pesos. Total: 1,150 pesos.

En 75 cajones, van 600 paquetes «cadeau du poilu», y cantidades de cocoa, azúcar, galletas, café, té, cigarros, yerba mate, chocolate, leche condensada, «corned-beef», lenguas y otras conservas que se distribuirán entre la «Société Française de Secours aux Blessés Militaires», Ivonne Sarcey, Cruz Roja Francesa y «Pabellón D. F. de Montevideo».

Damos a continuación la carta que dicho Comité acaba de recibir:

«IIème. Armée. Centre Hospitalier B. Secteur Postal 8, le 28 Septembre 1917.—Le Médecin Major de 1.er Cl. Gorisse, Médecin Chef du Centre Hospitalier B. a Monsieur Juan Carlos Blanco, Ministre Plénipotentiaire de l'Uruguay a Paris, 74 Rue Lauriston.— Monsieur le Ministre: Il y a quelques jours, j'ai eu l'heureuse surprise de recevoir, en ma qualité de médecin chef du centre hospitalier de Souilly, le drapeau Uruguayen qui nous a été offert par le Comité des Dames Françaises de Montevideo. Ce drapeau qui sera placé dans une de nos salles, rapellera a tous nos blessés que, loin d'eux, des amis bienfaisants, compatissent a leurs souffrances et s'emploient de leur mieux a les soulager. Au nom de tous nos blessés, au nom de tous les médecins de la formation; je vous demanderai d'être auprès de nos bienfaitrices, l' interpréte de tous nos sincéres remerciements et de notre reconnaissance, et je vous prierai de croire a nos sentiments les plus respectueux.—(Signé) Gorisse.

DIPLOMATICAS

Audiencia semanal

El Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Baltasar Brum, recibió ayer, en su despacho, al Ministro Plenipotenciario de Italia, Marqués Maestri Molinari; al Ministro Plenipotenciario de la República Argentina, señor Carlos de Estrada; al Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos de América, señor Roberto Emmett Jeffery; y al Ministro Plenipotenciario de la Gran Bretaña, señor Alfredo Mitchell Innes, quienes, con motivo de haber sido día de audiencia diplomática, pasaron a conferenciar con el Canciller sobre diversos asuntos importantes.

Comida oficial

Mañana sábado, a las 8 y 1|2 p. m., el Ministro de Relaciones Exteriores doctor Brum, ofrecerá una comida de despedida al Ministro Plenipotenciario de Chile, señor don Marcial A. Martínez de Ferrari y señora Carmela Prieto, con motivo de su próxima partida para Europa. A esta comida oficial, que se realizará en el Parque Hotel, serán invitados los señores jefes de misión diplomática con sus esposas, los Ministros de Estado, varios altos funcionarios, etc.

La representación diplomática de los Estados Unidos de América

En la primera quincena del mes entrante parte para su país, en goce de licencia, el Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos de América, señor Roberto Emmett Jeffery. Mientras dure su ausencia le sustituirá, en calidad de Encargado de Negocios ad-interim el Secretario de la Legación, señor Craig Wharton Oadsworth, que, desde ayer, se halla nuevamente entre nosotros, habiendo regresado en el vapor "Vestris", con procedencia de Nueva York.

TIERRAS FISCALES

PROYECTO SUSTITUTIVO DEL DOCTOR SALGADO

En la sesión que celebró ayer la Cámara, el diputado por Colonia doctor José Salgado, presentó el siguiente proyecto sustitutivo sobre tierras fiscales:

El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General, etc.

DECRETAN:

Artículo 1.o Las tierras fiscales podrán ser denunciadas desde la promulgación de la presente ley, por los poseedores que se acojan a sus beneficios de acuerdo con el artículo 3.o.

Si pasado el término que al efecto se establece, los poseedores no se presentaran a deducir sus derechos, las tierras fiscales podrán ser denunciadas por terceros.

Si en este último caso se produce oposición a la denuncia por parte del poseedor, con título bastante, se sustanciará ésta ante el Juez Nacional de Hacienda, con intervención del Fiscal del ramo, en juicio breve y sumario, correspondiendo al poseedor la prueba de no ser fiscal el terreno ajustándose a los artículos 1177 y siguientes del Código de Procedimiento Civil.

Las costas del denunciante no poseedor, si no lo es el Fiscal, deben ser garantidas por aquel, presentando con el escrito de denuncia de cada fracción, sea cual fuera su área, $ 40 por la primera fracción, hasta 2.000 hectáreas $ 50 hasta 4.000 hectáreas y $ 10 por cada 2.000 de aumento hasta las 20.000.

Sin este requisito no se admitirá por el Juez denuncia alguna.

Art. 2.o Si verificada la mensura de terreno totalmente ocupado por particulares, resultaran sobras fiscales y no constare las poses, se determinará su precio por peritos tasadores, tomándose el término medio del valor de todo el terreno y la cantidad que resulte será pagada por los ocupantes del área total en proporción al área que según sus títulos les corresponda.

El fisco tendrá derecho real a las distintas parcelas comprensivas de todo el terreno mensurado y ejercerá el cobro en vía ejecutiva después de fijado el precio por el Juez, quedando, mientras tanto, interdicta el área correspondiente a cuyo efecto el Juez que haya intervenido en el juicio de mensura librará el oficio correspondiente al encargado del Registro de Embargos é Interdicciones.

Art. 3.o El Actuario anotará en su Registro esas denuncias en el orden en que concurran a su presentación, numerándolas desde el número 1 y sucesivamente, haciendo constar el nombre del denunciante, fecha y hora de la denuncia, cantidad y límites del área denunciada, y expedirá al interesado un testimonio o una simple constancia de tal denuncia, según se solicite.

Corresponde la prelación a la primeramente presentada sobre un mismo campo.

Art. 4.o La División Topográfica, Oficina de Administración de Bienes del Estado y Dirección General de Avaluaciones, deben dar a los interesados los datos que soliciten para las denuncias y los escribanos públicos, quedan obligados a exhibir los protocolos para tomar nota en ellos de las salidas del dominio del Fisco que se den en las escrituras que han autorizado.

Art. 5.o El denunciante solicitará, si lo creyera conveniente, como medida previa al juicio, la mensura del área total en que se juzga existir en todo o en parte, tierras fiscales, y abonará los gastos de mensura, sin perjuicio de reembolso, si por la sentencia se impone, debiendo ser de cargo del Estado, las cuatro quintas partes de esos gastos, si se obtiene la entrega de las tierras denunciadas sin oposición del poseedor o si éste es vencido.

El Juez decretará, sin más trámite, la mensura, observándose en la práctica de esta medida preparatoria, el trámite prescripto por el Código de Procedimiento Civil en su Título XXVII (en cuanto no se oponga a la presente ley), con las modificaciones que se expresan en el artículo siguiente, teniéndose como título bastante a los efectos de esta ley, el que no es discutido por el Fiscal o el denunciante.

Art. 6.o Si los ocupantes intimados para que presenten las escrituras que tengan, relativas al campo objeto de la mensura, no lo hicieran dentro del plazo que el Juez les fija, ni indicaran el Registro o lugar en que se encuentran dentro del territorio de la República, el agrimensor operante incluirá toda la fracción por ellos ocupada en el área a deslindar como tierra fiscal.

Art. 7.o Si el ocupante intimado para la presentación de las escrituras alegase que ellas se encuentran en poder de otra persona o institución privada o pública, cualquiera que sea, o por cualquier motivo que las haya recibido, el Juez ordenará que se intime a la inmediata exhibición bajo apercibimiento, y el Actuario tomará testimonio en ellas de la procedencia fiscal, tomando el Juez las medidas del caso para que se cumpla sin dilación este mandato.

Art. 8.o Verificada la mensura y deslindada el área fiscal, que se determinará con toda precisión en el plano que se levante, y si no hubiere oposición por parte del ocupante u ocupantes del campo mensurado, el Juez declarará fiscal el área que resulte.

Hecha esta declaración, la tierra fiscal podrá ser adquirida por el poseedor, mediante el pago de un cincuenta por ciento de su valor en tasación pericial, si se presenta dentro del plazo que se le concede, o se le escriturará el cincuenta por ciento, quedando el resto incorporado a los bienes del Estado.

Art. 9.o Después de transcurrido el plazo de noventa días, desde la promulgación de esta ley, sin que los poseedores hagan uso de la prelación acordada a su favor para la denuncia, se admitirán las denuncias de terceros, correspondiendo a éstos el 30 o|o de la tierra o el derecho a adquirir el todo, abonando en este caso un 70 o|o de su valor.

Art. 10. Se autoriza al Poder Ejecutivo para vender con fines de colonización, ya sea a plazo o al contado, una parte de las tierras fiscales que reivindique en virtud de esta ley, y escriturarlas a los compradores, debiendo dejar las cantidades que obtenga por tal concepto, así como las que reciba por venta a favor de los poseedores, o terceros denunciantes, a la construcción de caminos, carreteras y ferrocarriles nacionales.

También destinará el Poder Ejecutivo una parte de las tierras fiscales que reivindique, para construir en ellas escuelas, hospitales, cuarteles, comisarías, granjas experimentales y otros establecimientos públicos.

Las ventas de las tierras que no adquiera el denunciante, se harán en remate público en la Bolsa de Comercio y previa la publicación de avisos por treinta días, en diarios de la capital y lugar más próximo a aquel en que se halle ubicada la tierra en venta.

Art. 11. Las tierras fiscales que no hayan sido reclamadas por los representantes del Fisco o denunciadas con arreglo a esta ley, noventa días después de la fecha en que puedan denunciar los no poseedores, continuarán en el carácter de bienes fiscales pudiendo ser reclamados en cualquier tiempo, por los representantes del Fisco.

Art. 12. Esta ley se aplicará a todas las tierras fiscales que se hayan salido del dominio del Estado, en virtud de una enajenación hecha en forma legal por autoridad competente. Se entiende por autoridad competente, el Poder Ejecutivo debidamente autorizado por el Poder Legislativo y los gobiernos anteriores al 24 de Octubre de 1830, nacionales o extranjeros, autorizados estos últimos en forma por los monarcas o autoridades superiores, en las fechas y durante el tiempo que éstos tuvieron dominio en el país, si procedieron unos y otros con arreglo a las leyes y ordenanzas que regían en cada caso.

Art. 13. El poseedor actual de un campo u otro terreno, que lo poseído por sí o por sus causantes, desde el año 1795 inclusive, constando esa posesión por documento público o auténtico, estará en todos los casos al abrigo de las pretensiones del Fisco.

Art. 15. Las poseídas con anterioridad a 1795 pueden ser objeto de prescripción, aplicándose en cuanto a los requisitos de ésta, las leyes vigentes en aquella época.

Art. 16. Una vez declarado que la tierra es fiscal, según el artículo 8.o, si el denunciante, sea poseedor o no, optara por adquirir la tierra, el Poder Ejecutivo podrá acordar la forma de pago en plazos no mayores de cinco años sin interés.

Art. 17. Los jueces que violaran el artículo 116 de la Constitución o la presente ley, serán penados con suspensión por el término de seis meses.

La Alta Corte de Justicia aplicará esta pena por denuncia del Fiscal o de la parte interesada, con sólo constatar, por vista de expediente y sin interrumpir su trámite, la verdad de la denuncia.

Art. 18. La presentación de la denuncia se hará en la Oficina del Juzgado, bajo pena de nulidad y el solo hecho de la presentación importa para el denunciante desde ese momento, ser dueño de la tierra, en la forma que establece la ley, si la denuncia resulta cierta.

Art. 19. Las apelaciones que se deduzcan en los incidentes que nazcan en primera instancia, se concederán conjuntamente con la apelación en relación de la sentencia definitiva para ante la Excma. Alta Corte de Justicia, que conocerá en segunda y última instancia.

Art. 20. No son denunciables sobras de campos dentro de los límites naturales ciertos y conocidos, bajo de los que hubiese sido hecha la donación, venta, o admitida la denuncia.

En los casos en que el Fisco venda toda la superficie comprendida dentro de límites ciertos, fijos y bien determinados, si resulta que existe dentro de esos límites mayor proporción de la que calculó al vender, el exceso, continuará perteneciendo al Fisco.

La misma regla se aplicará en los casos de que el Fisco haya vendido toda una parte de la superficie comprendida dentro de límites ciertos, fijos y bien determinados.

Art. 21. Son nulas y sin valor alguno las denuncias paralizadas o en trámites, presentadas antes de la vigencia de esta ley.

Art. 22. Las denuncias hechas por los poseedores de campo deben quedar terminadas dentro del plazo de seis meses. Vencido este plazo sin que la denuncia esté finiquitada por culpa del poseedor, puede denunciar el campo y tiene derecho a los beneficios que esta ley acuerda a los no poseedores.

Art. 23. Si se probare que entre denunciante y poseedor hubo acuerdo o arreglo para desistir de la denuncia, no probar la calidad de fiscal del campo o en cualquier otra forma perjudicar los intereses del Fisco, denunciante, denunciado e intervenidores perderán en favor del Fisco o del denunciante del fraude, si lo hubo, todos los derechos que le acuerda esta ley; serán nulas y sin ningún valor las resoluciones que en virtud del acuerdo hayan recaído en la denuncia, y los antecedentes serán pasados a la justicia, para punir las faltas o delitos.

Art. 24. En los casos en que los poseedores del campo denunciado como fiscal fueran más de uno, el Juez nombrará en la primera audiencia el procurador común, que deberá ser un letrado.

Art. 25. Las escrituras que no confieran dominio por haber sido otorgadas por quienes no tenían suficiente autoridad para otorgarlas, tampoco confieren posesión. Esta debe contarse desde que se hizo efectiva por acto material.

Art. 26. Todo el que adquirió tierra por escritura pública de fecha anterior al primero de Enero del año 1917 con constancia bien determinada en dicha escritura, del nombre de la persona y fecha en que ésta adquirió del Fisco, tiene derecho a ser escriturado y reconocido en el dominio y posesión, por parte del Fisco, del veinte por ciento de la tierra que posee, si resultase de denuncias de terceros que dicha constancia de haber salido la tierra del dominio del Fisco es nula o falsa, por cualquier causa que no le fuer imputable.

Art. 27. Comuníquese, etc. — José Salgado, diputado por Colonia.

El precio del papel de diarios

Telegrafían de Nueva York que se ha llegado a un acuerdo, con la intervención de la corte del distrito federal, mediante el cual el gobierno fijará a los fabricantes de papel de diarios el precio máximo a que han de vender éste durante los tres primeros meses del año próximo. La cantidad fijada es de tres dólares las 100 libras al pie de fábrica y para compras de bobinas por vagón. En lo sucesivo el precio máximo será determinado por la comisión federal de comercio, quedando sujeto, a la aprobación de los jueces de la corte del distrito federal. Este último precio será válido para toda la duración de la guerra y tres meses después. El convenio comprende la obligación de que se disuelva la Asociación de fabricantes de papel para diarios. Cinco de los seis miembros que componen dicha asociación, que habían sido acusados por violaciones de la ley contra los monopolios, han presentado alegatos de defensa de que las acusaciones contra ellos son hechas por competidores de mala fe. De esos cinco fabricantes, cuatro pagaron multas de 2500 dólares cada uno. El quinto pagó una multa de 1.000 dólares.

Cincuenta años atrás

EL SIGLO del 30 de Noviembre de 1867

Guerra del Paraguay

"Hechos de armas no han tenido lugar, — decía una correspondencia del Paraguay, — aun cuando en la noche de ese día se sentía fuego de fusilería en Tuyutí y en Tayí, acerca de lo cual se ignoran pormenores, porque la noche en que tenía lugar ese tiroteo, era sumamente lóbrega. El cólera, hacía estragos en la división situada en Tayí, y los casos particulares en las otras divisiones, no habían cesado. López continuaba reforzando la nueva línea, que había adoptado para su defensa. Las declaraciones de los pasados, aseguraban que López, tenía dentro de fortificaciones, como 5000 animales vacunos; que trataba de establecer una fortificación en el Chaco, para batir la fortificación de Tají, defendida por los brasileños. Se piensa en una expedición a la Asunción, para cuando lleguen los refuerzos que se han pedido. Los corresponsales que creían ver terminada la campaña en quince días, recién comienzan a ver que ésta tendrá una duración indefinida, si es que no se expediciona al interior. Los hombres no quieren convencerse que la falsedad y el engaño, no son armas que aprovechan a la larga, y que el resultado que dan, es el de producir la desconfianza y el descrédito, de los que emplean semejantes medios".

Baños

Siendo considerable el número de bañistas que preferían la playa de Ramírez, creía EL SIGLO que se sostendría perfectamente, una diligencia que viajara en las horas convenientes. "No todos pueden soportar los gastos de un coche, — agregaba,—mientras que para nadie sería gravoso, pagar dos o tres reales, por ida y vuelta".

Curiosidades

"La casualidad ha puesto en nuestras manos,—informaba la gacetilla del diario, — una caja de fósforos fabricados en este país cuyas figuras representan lo siguiente, según los letreros que la explican: "una señora y un caballero del Río de la Plata". Como hay también un personaje tocando la guitarra, que probablemente es el gaucho, no es aventurado suponer que el caballero es el hombre sociable, el habitante de la capital y de los pueblos; pero si tal ha sido la mente del autor, en verdad que puede irse a freír espárragos a otra parte. ¡Como es, cuando "el caballero del Plata", es un individuo mucho "bichará", varita, botines y pantalones a rayas.

Inmigración

Solicitaban ocupación, 1 farmacéutico italiano, con diploma y práctica en Torino, otro sin diploma, dos jóvenes vascos españoles ovejeros, 1 oficial carpintero inglés, 2 dependiente brasileño, otro portugués, otro francés y 2 españoles.

Teatros

"Teatro Solís. Magnífica y extraordinaria función dramática a beneficio del primer barba de la compañía, L. Vicente Mendoza y del primer apuntador D. José de la Cueva. Para el 30 de Noviembre, "Macías o el doncel de Villena". Como fin de fiesta, se dará la bellísima comedia en un acto de D. Manuel Bretón de los Herreros, "Una de tantas coquetas". Esta es, con público de Montevideo, la función que tenemos el honor de ofrecerles. Vicente Mendoza, José de la Cueva".

—"Otra ópera italiana. 2a función de la última temporada. El 1.o de Diciembre "Marta", a las 8".

Anuncios

Separamos de EL SIGLO viejo, los siguientes curiosos anuncios:

—"Agua potable. En la calera de la Aguada se vende agua dulce habiéndose construído al efecto un depósito de 100 pipas, a la altura de los caños, para ser llenados los pipones en un cuarto de minuto".

—"Papas, a 8 reales arroba, pero neto, frescas y superiores. También hay una partida de cerveza, en cascos "Bass Bass".

—"Se alquila una casa muy propia para la estación, con 8 piezas, aljibe, y demás oficinas. Tiene también un terreno para poner animales y se halla en la calle del Carmen, pasando la panadería, al lado de la quinta de Narizano".

—"Ostras frescas. Por el paquete francés, se recibirán una cantidad. Ocurrir. Panadería de la Liguria, calle de las Piedras 126".

Asociacion Rural del Uruguay

Sesión de la Comisión Directiva

Bajo la presidencia del doctor Julio Muró y con la asistencia de los señores Esteban Risso, Hugo A. Surraco Cantera, Martín Horta y José Luis Ponce de León, celebró sesión la Comisión Directiva de esta institución.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió lectura al Memorandum N.o 26 presentado por la Gerencia, del que extractamos lo siguiente:

Nota del Ministerio de Industrias enviando el decreto del 29 de Octubre, por el cual se dispone la convocatoria a un Congreso de la Leche.—Resolvióse nombrar delegado al señor Manuel Vaeza Ocampo.

—Nota del Ministerio de Hacienda solicitando informe sobre un pedido de exportación de [illegible] semorvadelas de maíz, de los señores Bianchetti y Popelka.—Se resolvió afirmativamente.

—Nota del Ministerio de Hacienda solicitando informe sobre un proyecto de ley que modifica la que rige sobre Patentes de Perros.—Se pasó a informe del señor Hugo A. Surraco Cantera.

—Comunicación del Ministerio de Industrias sobre derechos a las medallas llegadas de Barcelona.—Que se despachen de acuerdo con la resolución del Ministerio.

—Notas del Congreso de Mutualidad y Previsión Social Sud Americano invitando para la reunión del 22 y 27 del corriente mes.—Se comunicó al delegado de la institución señor Julio Ponce de León.

—Nota del Ministerio de Hacienda solicitando informe sobre una solicitud de los señores Machado y Cía para exportar al Brasil 100 cajas de Polvos "Cooper" y 100 tarros garrapaticidas.—Se informó afirmativamente.

—Nota de la Sociedad Anónima "La Polar Sanducera" sobre libre introducción de crema.—Se pasó a informe del señor Manuel Vaeza Ocampo.

—La Gerencia da cuenta que siguen con éxito las anotaciones de lanares para la feria internacional que tendrá lugar en el Prado, del 15 al 17 del próximo Diciembre, llegando ya a 811 el número de animales inscriptos.

Enseguida se trataron los siguientes asuntos entrados:

Derechos a la exportación de lanas.—Se designa al señor Germán Ponce de León para representar a la Asociación en la comisión que obre avalúos de frutos determina el artículo 2.o de la ley que grava la exportación de la lana, cueros, etc.

—En la solicitud de los señores Eduardo Cooper e hijo pidiendo permiso para exportar al Brasil varios artículos, venida del Ministerio de Hacienda para informe, se resuelve: Que se acuerde dicho permiso.

—En la nota de la Sociedad Fomento de la Producción de Nico Pérez, por la que solicita un premio para esta Asociación para la primera Exposición Regional de Trigos y Productos de la Huerta, se resuelve: Acordarle una medalla de oro; la que se adjudicará al mejor conjunto de las secciones A y B del artículo 19, o sea a los porotos, arvejas, garbanzos, lentejas y papas.

—En la nota del Cónsul General del Uruguay en Río Grande del Sur, sobre publicación de un folleto para hacer propaganda de nuestra ganadería en el Brasil, se resuelve: Que por razones de orden económico no es posible acceder a lo propuesto por el señor Cónsul.

—En la nota del Administrador General del Ferrocarril Midland del Uruguay, sobre medidas que impida la quema de los campos en los costados de la vía, consistentes en quemar y mantener quemada una faja de 50 metros de ancho y por la que solicita la cooperación de esta institución en el sentido de prestigiar dicha medida, se resuelve: Accédase a lo solicitado y exhórtese a los hacendados a facilitar el deseo bien inspirado de dicha Empresa.

—La Comisión de Agricultura, Ganadería y Colonización de la Cámara de Representantes participa que vería con agrado la concurrencia al seno de la misma, de un representante de la Asociación, a fin de cambiar ideas respecto al Mensaje y proyecto de ley del Poder Ejecutivo sobre pastoreos.—Se resuelve designar al señor Tomás D. Bruce, como delegado de esta institución.

—Son aceptados como socios activos los señores: Pablo Varzi (reincorporado) y Pedro J. Etchemendy.

Se resolvieron, además, varios asuntos de orden interno, levantándose la sesión a las 7 p. m.

Administrativas

OBRAS PUBLICAS

Hidrografía — La Dirección queda autorizada para llevar a cabo, por administración, las reparaciones proyectadas para el muelle público de la Colonia y el puerto del Salto.

Puentes — Se aceptó la propuesta del Sr. Adolfo Schaw por la suma de $ 51.961.13 para la construcción de los puentes sobre los arroyos Tala, Perernal, Arenal Grande y Arenal Chico.

Mejoras de caminos — Se autoriza a la Dirección de Vialidad para proceder al recargo general cilindrado de los trozos comprendidos entre los klms. 57.500 al 60 de la carretera a San José y klms. 57.500 al 58 de la que conduce a Florida, — pudiendo invertir en las obras la suma de $ 2309.25, el recargo general cilindrado de las carreteras de acceso a los puentes sobre los arroyos Cueva del Tigre y Caracoles, — dentro del presupuesto de $ 1321.20 a idénticas obras en la carretera de acceso al puente sobre el arroyo Piedra del Toro, — pudiendo invertir en dichas obras hasta la suma de $ 3938.44. También en la carretera de Florida la Dirección debe ordenar se hagan trabajos de revestimientos y taludes; amén de terraplenes sobre los estribos del puente de Solís Chico.

Ordenes de pago — Se libraron muchas órdenes de pago, tras el despacho de esta mañana, entre ellas una de $ 1.600 importe de la cuenta de la Compañía Alemana de Depósitos de Carbón, por el arrendamiento del vapor Dekade, que se utiliza para el dragado.

Funcionarios en viaje

Para Melo partió ayer el inspector de Pesas y Medidas, señor Ramón Vásquez, con el encargo de hacer una prolija inspección en toda la zona comercial del Departamento de Cerro Largo.

La inspección, que ya ha sido practicada en parte, dará un excelente resultado para los intereses fiscales. Igualmente el señor Vázquez, debe montar en Melo la Oficina Departamental, dotándola al efecto, de los útiles necesarios. Las gestiones del Inspector G. de Pesas y Medidas, incorporarán, como se ve, a la vida oficial y comercial de Cerro Largo, un evidente progreso.

El presupuesto de Noviembre

Cuando se inician los pagos —

De acuerdo con lo que adelantamos en su oportunidad, mañana la Tesorería General de la Nación iniciará el pago del presupuesto del mes que termina a las clases activas de la Administración Pública. En el día de hoy la Contaduría General del Estado dejó terminadas las respectivas liquidaciones.

Hoy la Tesorería de la Dirección General de Instrucción Primaria empezará a pagar esos haberes a los miembros del Magisterio Nacional, haciendo el sábado los respectivos giros telegráficos para las dependencias de campaña.

La fiesta de la raza en la Coruña

Intervención de nuestro cónsul, Sr. Casal

En uno de los últimos números de «La Voz de Galicia», que acabamos de recibir, encontramos la siguiente crónica sobre la fiesta de la raza realizada en la Coruña:

"A los telegramas enviados anteayer, después del banquete celebrado para solemnizar la Fiesta de la Raza, contestaron el presidente del Consejo y los señores Labra y Rodríguez Sampedro en términos afectuosos y haciendo votos por la realización de los ideales de confraternidad hispano-americana que son una aspiración creciente y cada vez más fervorosa en todos cuantos llevan en su espíritu el amor a España.

Los cónsules de la República Dominicana, Cuba, Argentina, Chile y Ecuador, señores Molina, Couceiro, León, Casal (D. Julio J.), Molina Salas (don Mario, Cádiz y Pedregal (D. Ignacio), y el de Portugal en Galicia señor Oliveira y los demás representantes de los países de la América latina han comunicado a los gobiernos de sus respectivas naciones la celebración de esta fiesta de intercambio de sentimientos entre los pueblos que hablan la misma lengua y que pertenecen a una raza común; fiesta a que todos ellos asistieron, dándole brillantes e importancia.

En la impresión halagadora que ha quedado de este acto destaca una nota brillante que mereció al cónsul del Uruguay en la Coruña don Julio J. Casal grandes y merecidos plácemes.

La composición poética que el señor Casal ha leído—a ella nos referimos—es un canto a la raza, un himno a España y a sus hijas las Repúblicas americanas.

En las estrofas del poema que don Julio J. Casal compuso para leer en esta fiesta de confraternidad, hay concepciones delicadas, hay grandes ideas vestidas con el ropaje de una impecable y musical rima.

Mis felicitaciones que recibía ayer el señor Casal por esta nueva producción de su musa, siempre lozana unimos la nuestra sincera."

NOTAS DE FENIX

A propósito de un baile

La prensa limeña sigue cultivando el tema de la danza efectuada en un cementerio, en la noche de difuntos, por la bailarina suiza Norka Rouskaya. Esa extraña y repulsiva escena, se debe únicamente, según sus admiradores, al amor al arte, al anhelo de experimentar nuevas e intensísimas emociones, con el pensamiento íntimo de que no se infería agravio a la costumbre de respetar la mansión de los muertos. En este orden de ideas, el doctor Cornejo hizo vibrar su voz en el Senado para condenar la prisión de aquella artista, invocando la cultura y las garantías individuales. Otro aspecto de la argumentación del indignado senador se concentra en estos conceptos: "Después ¿qué valor sustancial tienen estas actitudes o las otras como expresión del sentimiento piadoso o artístico? ¿Quién podría demostrar que es bueno; que es un homenaje a los muertos el ponerse de rodillas y cruzar los brazos, y que, en cambio, es malo el abrir los brazos y agitar el cuerpo delante de las tumbas? ¿Quién podría demostrar el valor moral y jurídico de los distintos gestos pantomímicos que hace el cuerpo cuando expresa las excitaciones del alma?" Discurriendo así, como el senador Cornejo, podría invertirse la aplicación y la significación de ciertas manifestaciones que exteriorizan el estado del alma y no están en los códigos, tales como la risa y el llanto; y, de consiguiente, reir ante lo lúgubre o por efecto del propio dolor, y llorar a mares para expresar las diversas gradaciones de la felicidad personal y del placer que suscita una escena jovial.

* * *

En el curso de los debates periodísticos se ha invocado, para justificar la conducta de Norka Rouskaya, el antecedente de que en el cementerio de San Martín, en Madrid, la Tórtola Valencia había hecho lo mismo que ella con sus pasos, sus actitudes y sus gestos artísticos. Uno de los testigos fué el esclarecido poeta Goy de Silva, quien en "El Nuevo Mundo" del 12 de Enero próximo pasado tradujo sus impresiones en esta forma: "Un virtuoso de la guitarra, Andrés Segovia, conjuró, por el poder mágico de su arte, el espíritu atormentado y doliente de Chopin. El alma del poeta-músico fué atraída, a través de los años, desde el mundo de las sombras con nombre por una irresistible fuerza evocadora. La danzarina surgió entonces de la sombra de un ángulo, envuelta enteramente en un amplio velo incoloro, como en una nube nocturna, y se detuvo en el intercolumnio, bajo la luna. Sus brazos se alzaban hacia los astros como cuellos de cisne; luego se retorcían como serpientes oprimidas. A veces formaban una lira, sobre la cabeza de la artista, o ya se curvaban, sobre las caderas, semejándola a un ánfora. Y en tanto los pies, muy lentamente, tejían la danza a compás de la música, y el velo incoloro, medio ceñido al cuerpo, flotaba al viento cálido, como una bandera sujeta a un mástil. Del fondo de las tumbas parecían surgir fantasmas de ojos de fuego asombrados ante el espectáculo. Momentos había en que la bailarina era como una llama azulada, un gran fuego fatuo entre todos los fuegos fatuos..."

* * *

Hubo también un defensor de la artista que se parapetó en la Biblia evocando las danzas religiosas del pueblo hebreo, y para rematar ese cúmulo de citas y de argumentos de diversa índole, la heroína refirió en un diario, en esta forma, las penas corporales y espirituales que le fueron impuestas durante su encarcelamiento:

"Al segundo día el hambre me torturaba, y no pudiendo soportarlo por más tiempo, di dinero a una de mis carceleras y la supliqué que me mandara comprar algunos comestibles. Accedió a mi petición, pero los comestibles no llegaron hasta las 6 de la tarde, hora en que la monja en referencia me entregó una naranja y un plátano que hube de compartir con mi madre...

La madre superiora parecía bondadosa; pero sus subalternas — que eran las que estaban en contacto conmigo — se deleitaban en hacerme sufrir.

—No quiere usted comer rancho —me decían— pero ya lo pedirá usted con ansia, dentro de ocho o diez días. Porque usted no saldrá de aquí antes de tres o cuatro meses... Ha cometido usted un sacrilegio, una horrible profanación!

Me obligaban a que rezara cuatro veces al día en alta voz, y en una ocasión, que estando sentada en la enfermería, crucé una pierna sobre otra para descansar, una de mis carceleras me puso la mano en la rodilla y me hizo bajar la pierna con aspereza:

—Escandalosa! Rece usted tres Ave Marías por el pecado que acaba usted de cometer!

Y yo, asustada, recé las tres Ave Marías..."

La energía libre

Al cabo de 27 años de experiencias, realizadas en Nueva York por un obrero mecánico armenio que responde al enmarañado nombre de Garabed T. K. Girsgossian, la humanidad está en vísperas de una revolución benéfica que hará sentir sus efectos en la tierra, en los mares y en el aire. Se trata de la invención de la energía libre como fuerza motriz, gracias a la cual podrán moverse los barcos, los ferrocarriles, los aeroplanos, como asimismo todo género de máquinas que hoy emplean carbón, gasolina, alcohol y cualquier otro combustible. Al respecto se expresa así una correspondencia de aquella ciudad: "Por mucho que parezca broma no lo es. El inventor ha demostrado prácticamente la utilidad de su invento a una comisión del Senado federal y ésta ha pasado, sin un voto en contra, una ley que le autoriza a demostrarlo ante el secretario de Estado y utilizarlo si es que da el resultado apetecido. Se guarda gran reserva, pues el invento tendría formidables e inmediatas aplicaciones militares."

El temor al insomnio

Dice una revista médica, — y procura demostrarlo, — que cuando el insomnio no proviene de cualquier causa directa, es motivado únicamente por el miedo del paciente de no poder dormir. Sería, pues, necesario substituir aquella palabra que sugiere el peligro de la locura y del agotamiento nervioso, por la de "vigilia". Velar, nunca hace mal a nadie, siempre que se permanezca en la cama durante ocho horas. No tiene importancia el que se duerma o no se duerma, y ahí están los numerosísimos ejemplos de personas que casi todas las noches se privan del sueño en virtud de sus ocupaciones habituales, procediendo en esa forma durante semanas y meses, sin el menor inconveniente para su salud. Los propensos a no dormir de noche deberían tener una habitación bien ventilada, leer un poco y persuadirse de que la falta de sueño no les causará daño alguno, pues la naturaleza se encargará de tomar la cantidad que le es necesaria. Es absolutamente infundado el temor de que el insomnio produzca la locura, y tal creencia errónea debe rechazarse con firmeza. Por otra parte, conviene tener muy presente lo que influye el hábito en el sueño: el que acostumbra acostarse a las doce de la noche o más tarde, no logrará nunca atraer el sueño antes de esas horas, a menos que haya pasado el día al aire libre.

El más antiguo

La Biblia de Gutenberg "de cuarentidos líneas" fué el primer libro que se imprimió en tipos movibles después de inventar Juan Gutenberg la tipografía. Se cree que fué impreso allá para el año 1455. Es de cuarentidos líneas, con dos columnas, en cada página, embellecidas muchas de ellas con hermosas orlas floreadas, iniciales iluminadas, viñetas, etcétera.

Hasta nuestros días han sobrevivido alrededor de treinta ejemplares de esta Biblia: muchos de estos pesados infolios, con su cubierta de pergamino, están incompletos. La mayor parte han sido adquiridos por las grandes bibliotecas públicas y universitarias del mundo, y sólo cinco han cruzado el océano para formar parte de las grandes colecciones de libros de los Estados Unidos. De éstos, uno se encuentra en la ciudad de Chicago, y pertenece al señor C. F. Guenther.

Otro ejemplar que pertenecía a la gran colección Hoe, fué vendido el año de 1912 al señor H. Huntington, de Los Angeles, California, en $ 50.000. Calculando intereses a razón del 6 o/o anual sobre dicha inversión, el lujo de poseer ese libro cuesta a su dueño la suma de $ 250 mensuales.

Se conocen 8 ejemplares de dicha Biblia impresos en pergamino y 20 en papel.

FENIX.

Presidencia de la República

Despacho ministerial — Firmó los asuntos del Ministerio de O. Públicas, con el ingeniero Rivas, el doctor Feliciano Viera. Hoy el mandatario tiene acuerdo con el Ministro de Instrucción Pública.

Audiencia de hoy — Entre otras personas visitaron al Presidente de la República ayer de mañana las siguientes: doctor Abel Pintos, diputados Martínez Thedy, Olivera, Magariños Veira, Buero, Schelotto, Carvallido, Contador General de la Nación y Fiscal de San José.

Los peligros del mar

Aviso a los navegantes

En el Océano Atlántico a 1,340 metros y 227 grados del faro dique Sur del Havre, encuéntranse los restos del vapor «Artois», cuyos palos y chimeneas emergen a pleamar.

—A unas dos millas al Norte, tierra comprendida entre el Cabo Treza y el Cabo Veo, al parecer sobre el banco seco de Veo existen restos de un buque del que emerge un palo y constituye un peligro para la navegación.

—A 217 millas y a 149 grados del faro Loggerhead, emergen restos de la goleta de 3 palos «María Luisa».

El trabajo nocturno

Decreto del Ejecutivo

Fué remitido en el día de ayer a la Cámara el siguiente mensaje del gobierno:

Honorable Asamblea General: En conocimiento el Poder Ejecutivo de que la Comisión de Trabajo de la Honorable Cámara de Representantes, estudiado el proyecto del señor diputado don Roberto Mibelli sobre trabajo nocturno, ha formulado un proyecto sustitutivo que se refiere primordialmente al trabajo nocturno en la industria de panificación y similares, y considerando que existe un apremiante interés social en su sanción, justificado por la adhesión a esa fórmula de patrones y obreros de los gremios interesados, declara incluído el proyecto de la referencia entre los que motivan el presente período a sesiones extraordinarias. Reitero a V. H. las expresiones de mi mayor consideración. — Feliciano Viera, Justino Jiménez de Aréchaga.

Universitarias

FACULTAD DE MEDICINA

Examinandos aprobados

CURSO DE MEDICINA Y CIRUGIA

Física Médica: José M. Luaces, Enrique Chapuis.

Anatomía (1.er año): Salustiano Rodríguez Segura, José R. Moreno Seballos, Juan José Leunda, Constante R. Torturiello, Agustín Battione, Octavio L. Ranguis, Luis Bonavitta, Alcides Caorci, Carlos M. Murguía, Fernando Layerle Ducous, Ema Tiribsch, Luis Otero y Rocca, Julio Lorenzo Deal, C. Torrizi, Sebastián Bucuet, A. Ibargoyen, Mario Seuanez Olivera, Horacio Debosio, José M. Arocena Blanco, Alberto Quesada, Américo Martínez.

Anatomía (2.o curso): M. P. Abascal, Eduardo Loedel Palumbo, Benito Deal, Miguel A. Jaurreguy, Juan C. Etcheverry, Herman G. Rubio, Francisco C. Goyen, Roberto Giúdice, Juan José Borrio, José M. Penco, Hugo Reta.

Anatomía Patológica (1.er año): P. Astiazzaran, Jorge A. Pereira, Velarde M. Pérez, Dinor F. Casulo, M. Aguerre Aristeguy, Federico Irbarne, Ulises Rodríguez Ramos, Ricardo Acosta, José Rosenblatt, Carlos M. Marabotto, Juan Antonio Collazo.

Patología General: Julio García Otero, Jorge A. Pereira, María Inés Aluztiza, Luisa Volonté, Elbio M. Nattino, Juan Carlos Otero, Juan Carlos del Campo, Ulises Rodríguez Ramos.

Materia Médica y Terapéutica: Mario Ponce de León.

Patología Quirúrgica (2.o año): Florencio Fernández, Domingo López.

Higiene y Medicina Legal: Federico Camín.

Higiene: Juan A. Prieto, José E. Carnelli, Orestes Bounoure, Antonio M. Herran, Oscar Devotto, Gutiérrez, Romeo Puppo, Arístides Lupinacci.

Operaciones: Edison Camacho, Alberto Lamarte.

Medicina: Francisco P. Zoles, Eduardo Abadie Soriano.

Cirugía: Pascual Rubino, Ulises Ferreira.

Clínica Médica: Italo L. Mannise.

Clínica de Niños: N. González Olaza, Francisco Rodríguez Gómez, Eduardo López, Claves Amaro.

Obstetricia y Ginecología y sus clínicas: Héctor M. Pollero, Fernando Abente Haedo.

Carnets del Ferrocarril

Por gestión de la Secretaría, el señor Administrador del Ferrocarril C. del Uruguay ha concedido, como en años anteriores a los profesores y estudiantes de la Facultad el beneficio de la tarifa mínima de 1 centésimo por kilómetro mediante el carnet de práctica que la empresa expende al precio de $ 0.10 cada uno. Los que deseen obtener dichos carnets deben concurrir a la Secretaría de la Facultad, de 8 a 11 de la mañana, a objeto de inscribir su nombre y abonar la cantidad correspondiente a fin de que dichos carnets puedan ser solicitados a la empresa.

La ratificación constitucional en el Salto

No habiéndose celebrado el Domingo el acto de la rectificación en el 1er. Distrito de la 10.a sección del Departamento del Salto, el Poder Ejecutivo dictó ayer el siguiente decreto, convocando a aquella circunscripción para el próximo Domingo:

Montevideo, Noviembre 29 de 1917. —Habiendo comunicado la Junta Electoral del Departamento del Salto que en el primer distrito de la 10.a sección no se celebró el acto de ratificación popular del proyecto de Constitución aprobado por la Convención Nacional Constituyente, en virtud de haberse extraviado la urna al ser remitida a aquella circunscripción, el Presidente de la República decreta:

Artículo 1.o) Señálase el domingo 2 de Diciembre próximo para que se efectúe el acto de ratificación popular del proyecto de Constitución aprobado por la Convención Nacional Constituyente, por los ciudadanos inscriptos en el Registro Cívico Permanente y en el especial de analfabetos, correspondientes al 1er. distrito de la 10.a sección del Departamento del Salto.

Artículo 2.o) Comuníquese, publíquese e insértese.

En el Camino Aldea

OBRAS DE PAVIMENTACION

La Intendencia Municipal resolvió autorizar a la Dirección de Obras Municipales para que proceda a la pavimentación, con adoquines usados, del trozo del Camino Aldea comprendido desde el puente sobre el arroyo Malvín y la Avenida del mismo nombre. Dicha obra ha sido resuelta de acuerdo con gestiones realizadas por vecinos de la localidad, quienes abonarán la mitad de los gastos que ocasionara, en cuatro cuotas.

La Intendencia Municipal, así mismo, con un criterio acertadísimo ha encomendado a la expresada Dirección, que realice las gestiones del caso ante los propietarios del trozo que queda por pavimentar, para obtener su concurso a fin de llevar a cabo mejora que tanto los beneficiará, pues actualmente resulta completamente intransitable, siendo por lo demás, la única vía de acceso a la Avenida Malvín y por ésta a la playa y Barrio Lavaderos del Este.

Merece remarcarse el hecho de corresponder a la Intendencia la iniciativa de obras de esa naturaleza que benefician tan positivamente a localidades apartadas, contrarrestando la apatía de los propios propietarios.

JUSTICIA MILITAR

ABSOLUCIONES Y CONDENAS—

El Consejo de Guerra Permanente, en su última audiencia, resolvió mandar sobreseer en las causas seguidas a los alféreces Cosio e Ibarra, acusados por el Fiscal Militar, de abuso de autoridad.

Los expresados militares fueron defendidos ante el Consejo por el sargento mayor Jacinto Reyes, el que amplió su defensa, demostrando que dichos oficiales no habían cometido ningún delito.

—El Tribunal Militar de Apelaciones, confirmó las sentencias del Consejo de Guerra Permanente, que condenan a los soldados del Regimiento N.o 12, Juan C. González y Ramón Cal, a 15 meses de prisión.

El Consejo de Guerra Permanente, condenó a siete y medio meses, al soldado del Regimiento N.o 12, Arturo Camperches.

—El sábado a las 10, se verá en juicio público, en el Consejo de Guerra Permanente, la causa seguida al alférez del Cuerpo de Ametralladoras José Pena, acusado de abuso de autoridad.

Defenderá al procesado, el sargento mayor Jacinto Reyes.

Tripulante que se enloquece e intenta suicidarse

Ayer tarde regresó al puerto el pailebot nacional «Dante», que había salido a las 9 horas con destino al Carmelo.

El primer piloto de esta embarcación José Tato, hizo saber a las autoridades marítimas que navegando a la altura de Punta Yeguas, se arrojó al agua con el propósito de suicidarse el patrón del Dante, José Ruibal, pudiendo ser salvado por sus compañeros que lo recogieron en un bote.

Ruibal que se halla detenido en la Capitanía del Puerto, parece tener las facultades mentales alteradas, debiendo ser recluído en el Hospital Vilardebó.

Los vapores «La Blanca» y «Amiral Zédé»

¿HAN SIDO HUNDIDOS?—

Circulan versiones de que ha sido hundidos en la zona de guerra, por un submarino, el gran buque frigorífico de la Argentine Cargo Line Lda., mientras navegaba de Inglaterra para Buenos Aires.

Por informes particulares que se tienen, se sabe que "La Blanca" conducía una remesa de carga general y otra de carbón y debía embarcar en La Plata un valioso y fuerte cargamento de carnes congeladas y subproductos de frigorífico, con destino a Inglaterra.

Este buque fué construído para la línea de vapores frigoríficos Inglaterra-Río de la Plata, habiendo estado en este tráfico desde 1917.

Era de 6.813 toneladas de registro bruto y 5.340 netas.

Era uno de los grandes barcos frigoríficos que venían al Río de la Plata.

En seis meses, la misma compañía ha perdido, además de "La Blanca", "La Negra", "El Argentino" y "Condesa", todos buques de gran capacidad para el transporte de carnes congeladas.

En cuanto al "Amiral Zedé", se tiene conocimiento, por noticia privada llegada de Portugal, de que ha sido hundido por un submarino alemán en la zona de guerra.

El "Amiral Zedé", se hallaba en viaje de El Havre para Buenos Aires y escalas, con una remesa de mercaderías generales, y a su regreso a Francia debía transportar de aquel país un valioso cargamento de carnes congeladas, subproductos de frigoríficos y frutos del país.

Estaba al mando de conocido capitán mercante francés M. Maisena, quien reemplazó hace poco al capitán Delamer.

El «Amiral Zedé», que ha estado durante varios años en el tráfico de carnes congeladas entre Buenos Aires y El Havre, era un vapor de 11.400 toneladas de desplazamiento, construído en 1912, por Ch. y Atel. de St. Nazaria (Francia), para la Compañía Chargeurs Réunis, de El Havre.

Las cámaras frigoríficas tenían capacidad para el transporte de 49.000 carneros congelados.

Accidente ferroviario en Fray Marcos

Una jardinera arrollada por un tren

FRAY MARCOS, 29 Noviembre— A las 2 y 15 de hoy el tren que venía de Nico Pérez arrolló entre los kilómetros 107 y 200 a la jardinera que guiaba Vicente Paenia, quien imprudentemente pretendió cruzar la vía férrea sin fijarse en la proximidad del convoy férreo. Los caballos resultaron muertos y la jardinera quedó destrozada, salvándose milagrosamente su conductor.—Corresponsal.

La Dirección de Topografía

ENCARGADO INTERINO—

Mientras dure la licencia concedida al señor Cossio, atenderá el despacho de la Dirección de Topografía — en el Ministerio de Obras Públicas — el agrimensor don Nicolás N. Piaggio.

El vapor "Samará"

Llegó ayer sin novedad

Procedente de Burdeos y escalas llegó ayer a nuestro puerto, el paquete francés "Samara" de la Compañía Sud Atlantique.

Este buque realizó la travesía sin novedad alguna, desde el nombrado puerto francés.

Realizó operaciones en pasajeros, correspondencia y carga general en la dársena I, siguiendo para Buenos Aires terminadas estas.

El impuesto de faros

Producido de una semana—

La Administración General de Faros ha comunicado al Ministerio de Obras Públicas que en la semana comprendida entre el 17 y el 23 del corriente recaudó, por concepto de impuesto, la suma de ps. 1.702.19.

Se dió traslado de esta comunicación a la Contaduría General del Estado.

Fiestas de Verano y Carnaval

El Poder Ejecutivo pondrá de hoy a mañana el cúmplase a la ley sancionada ultimamente por el Poder Ejecutivo y que destina 10.000 pesos para las fiestas de Verano y Carnaval, como así mismo para abonar los gastos de luz extraordinaria durantes esas fiestas.

Instigado por una adivina!

El asesinato de Nicanora Medina

BUENOS AIRES, 29—Se ha esclarecido el crimen de la calle Billinghurst.

Nicanora Vidart fué asesinada por su amiga Enriqueta Ballesteros y ésta obró instigada por una adivina la que es buscada también por la policía.

Interventor de Córdoba

BUENOS AIRES, 29—Se ha decretado la intervención nacional a Córdoba nombrando al señor Daniel Frías Interventor.

Un gran incendio

BUENOS AIRES, 29—Comunican de Posadas que estalló un incendio en los depósitos de la empresa Barthe. Las pérdidas se calculan en 200.000 pesos.

Puerto y Aduana

Instituto Meteorológico Nacional

Servicio Semafórico

Las vigías del Instituto Meteorológico Nacional han hecho las siguientes comunicaciones del movimiento de navegación en la costa Este y Puerto de Montevideo.

Costa del Este.—Vapores que se ponen al habla con el Semáforo de Punta del Este (Maldonado): A la hora 5 y 30 brasilero "Florianópolis" con destino a Montevideo: A las 10 y 40 italiano "Indiana" para Génova. A las 12 y 30 español "Urkiola Mendi" para Buenos Aires. A las 12 y 40 francés "Samara" para Montevideo.

Puerto de Montevideo.—Salidas: Procedentes de Buenos Aires, vapores, argentino "Ciudad de Buenos Aires", inglés "Harmonides", franceses "Garonna" y "Amiral Rigault de Genouilly", nacional "Electra Emma"; de Río Janeiro, brasilero "Florianópolis"; de Nueva York, inglés "Vestris"; de Burdeos, francés "Samara".

Salidas: Para Liverpool, inglés "Highland Laird"; para Génova, italiano "Indiana"; para Buenos Aires, dinamarqués "Texas".

Centros y sociedades

C. R. «Juventud Española»

El sábado 1.o de Diciembre ofrecerá esta activa sociedad española, un baile y tertulia familiar en sus salones sociales.

Igualmente están muy adelantados los trabajos para la organización del gran festival a realizarse el 31 de Diciembre, en los salones del teatro «Victoria Hall».

POLICIA

Un crimen misterioso en B. Aires

BARBARO ASESINATO DE UNA MUJER—

En la calle Billinghurst 1147 de Buenos Aires, ocupaba una pieza, la mujer Nicanora Bidart de Medina, española, de 32 años, que vivía con su amante. Nicanora se había casado hace años con Manuel Medina, y desde hace cinco meses, por disparidad de caracteres, se separaron, yendo la mujer a alojarse en la casa antes mencionada. La Medina mantenía relaciones con el que parecía ante el vecindario como su propio marido.

Manuel Medina, llegó a saber que su esposa se alojaba en aquella casa. En distintas oportunidades se presentó a su puerta, pero no pudo ver a Nicanora. La mujer no quería reanudar los vínculos con aquel hombre, cuya actitud parecía antes que agresiva, suplicante. Así las cosas, el Domingo de la semana anterior, se presentó nuevamente Medina a la casa de su esposa y recibió idéntica respuesta; que el domingo Nicanora no había sido vista por ninguna de las personas de la casa.

El martes, a las 9, Medina se presentó en la comisaría 19a, donde hizo la denuncia de que su esposa Nicanora Bidart de Medina, había desaparecido del domicilio que ocupaba.

Entonces, la policía luego de inquirir con resultado infructuoso el paradero de Nicanora, resolvió abrir la habitación, a cuyo efecto se violentó la puerta. Un olor nauseabundo hizo retroceder a los pesquisantes. El cadáver de Nicanora, estaba allí, con el cráneo completamente destrozado con graves esquimosis en el cuerpo y en estado de avanzada descomposición. Según el informe médico, el crimen se había producido con 48 horas de anterioridad.

Los elementos de la policía de Investigaciones argentina, trabajan sin desmayo en el esclarecimiento del misterioso suceso. Medina, el marido de la víctima se encuentra muy abatido, pues afirma que, a pesar de la conducta de Nicanora, la quería entrañablemente.

Se cree que el crimen tenga relaciones con el asalto llevado a cabo en una casa contigua, pues existían relaciones amistosas entre el anciano que fué víctima de la agresión y Nicanora.

RIÑA SANGRIENTA

Un herido de cuatro balazos

En la casa de inquilinato calle Recinto 322, habitada y frecuentada por gente maleante, ocurrió en la madrugada de ayer un suceso de sangre en el que fueron protagonistas los individuos Alberto Freire (a) La Coca y Aureliano Sanguinetti (a) Felipa.

Estos dos sujetos, después de sostener una acalorada disputa, se trabaron en pelea, llegando Sanguinetti a hacer uso de un revólver con el que hizo fuego sobre su adversario cinco veces consecutivas. La mayor parte de los proyectiles dieron en el blanco, resultando Freire con cuatro heridas: una en el rostro, otra en la ingle, la tercera en el hombro derecho y la última en el brazo del mismo lado.

Al oir las detonaciones concurrieron al inquilinato varios agentes de la policía de la 2.a sección los que aprehendieron al heridor el que ya había hecho desaparecer el arma que había usado.

Freire fué atendido por la Asistencia Pública, la que luego lo condujo al Hospital Maciel. Allí se encuentra en la Sala de Presos.

Sanguinetti fué puesto a disposición del Juez de Instrucción de turno.

EN EL ASILO PIÑEYRO DEL CAMPO

Suicidio de un asilado

En la mañana de ayer, uno de los peones del Asilo Luis Piñeyro del Campo, al dirigirse a sus tareas en el establo, encontró ahogado en una pileta que estaba llena de agua para dar de beber a las vacas, al anciano Juan Bazaban, francés, de 79 años de edad, asilado en aquel establecimiento.

El cuerpo de Bazaban fué después examinado por un médico de la Asistencia Pública, constatándose que no presentaba ninguna contusión ni otro signo de violencia. Se supone, en consecuencia, y de ello existe casi la certidumbre, que Bazaban se ha suicidado, pues anteriormente había intentado hacerlo, hiriéndose con un cuchillo.

La Dirección del Asilo dió cuenta de lo ocurrido a la autoridad policial.

OTRA RIÑA

Una herida de bala

Los individuos Alberto José y Felipe Zadig, ambos turcos de nacionalidad, que viven en el barrio La España, calle Rafael Pons s/n., tuvieron ayer una discusión por cuestión de intereses.

De la disputa pasaron los turcos a las vías de hecho, y Zadig, usando un revólver descerrajó un balazo contra José, al que hirió en la pierna izquierda.

El heridor está preso y el herido en el Hospital Maciel.

MAS BALAZOS

Antonio Lacapra, que cuenta entre sus enemigos a Beltrán Rey y Juan López, se encontró con ellos en la esquina de las calles Industria y Figueroa, en la Unión.

Lacapra, sin mayores preámbulos, se fué derecho al bulto, y desenfundando un revólver hizo un disparo que no hirió a ninguno de sus dos adversarios.

Lo único que consiguió fué que un agente de la 15.a sección, que oyó la detonación, llegara a tiempo para detenerlo.

A estas horas está Lacapra en la Jefatura.

INTENTO DE SUICIDIO

Ayer intentó suicidarse en su domicilio, calle Lecocq 17, la señora Balbina Mainero de Pérez, española, viuda, de 20 años de edad.

Para ejecutar su plan bebió una solución de bicloruro de mercurio.

Se ha negado a manifestar las causas de su resolución.

Pranges Estancia Company Limited

(Cambio de su denominación por la de «Concordia Estancia Co. Ltd.»)

Actas de la Asamblea General Extraordinaria de los Accionistas, celebrada en las Oficinas de la Compañía, Exchange Chambers 29, Bixteth Street, Liverpool, el martes 12 de Setiembre de 1916, a las 3 de la tarde.

Concurrieron a la sesión, personalmente o por mandatario, 90 Accionistas de la Compañía, poseedores de 12.129 Acciones del capital total de la Compañía, representado por 24.000 acciones.

El señor Jas E. Gordón, ocupó la Presidencia durante la ausencia, por indisposición, de don James Watson Bell.

Se leyó el aviso Convocatorio de la Asamblea, en la forma siguiente.

«Por la presente se dá aviso de que «el martes, día 12 de Setiembre próximo, a las tres de la tarde, se celebrará en la Oficina de la Compañía, en la ciudad de Liverpool, Exchange Chambers 29, Bixteth Street, una Asamblea General Extraordinaria de la «Pranges Estancia Company Limited», en cuya ocasión se someterá para su adopción como Acuerdo Especial, el siguiente Acuerdo:

«Que se cambie el nombre de la Compañía a «La Concordia Estancia Company Limited».

«Si se adoptare el Acuerdo por la mayoría necesaria, se celebrará una Segunda Asamblea General Extraordinaria, en la Oficina de la Compañía, Exchange Chambers 29 antedicha, el martes día 3 de Octubre próximo, a las dos de la tarde, cuando se someterá el Acuerdo para su confirmación como Acuerdo Especial.

«En caso de que no pueda asistir a la Asamblea, sírvase firmar y devolver el adjunto modelo de poder, pues sería muy conveniente que se adoptare el Acuerdo por una gran mayoría.

«Fechado hoy día 30 de Agosto de 1916.

«Por orden de la Junta Directiva,

«**Wyatt, Son y Bethell**, «Secretarios.

«Exchange Chambers, 29, «Bixteth Street, Liverpool.»

El Presidente notificó a la Asamblea que el objeto para el cual era convocada, se incluía en el Aviso, una copia del cual había sido enviada a todos los Accionistas, y explicó, que desde ya muchos años se conocía la propiedad de la Compañía bajo el nombre de «La Concordia» y que el proyectado cambio del nombre de la Compañía, era en consecuencia del deseo expresado por los Accionistas en la última Asamblea General anual. Debido a que los Directores deseaban averiguar mediante indagaciones de los Agentes de la Compañía en el Río de la Plata, si el proyectado cambio resultaría en perjuicio alguno a los intereses o bienes de la Compañía, ha ocurrido alguna demora en traer el asunto a noticia de los Accionistas. Quedaban ellos ahora convencidos por sus Agentes, de que el proyectado cambio no resultaría perjudicial en manera alguna, y que el asunto se podría llevar a cabo sin dificultad. Y por lo tanto, tenía el Presidente gran placer en proponer el siguiente Acuerdo:

«Que se cambie el nombre de la «Compañía a «La Concordia Estancia Company Limited».

El señor H. H. Springam apoyó el Acuerdo, el cual fué secundado por don John Temple. Al someterse el Acuerdo a la Asamblea, fué adoptado por unanimidad, y como la votación representó una mayoría absoluta de las acciones de la Compañía, el Presidente declaró el Acuerdo debidamente adoptado. El Presidente dió aviso de que la Asamblea Confirmatoria se celebraría en las Oficinas de la Compañía, el 3 de Octubre próximo, a las dos de la tarde. Se levantó la sesión, mediante un voto de gracias al señor Presidente.

(Fdo.): **James Edgar Gordon**, Presidente interino.

PRANGES ESTANCIA COMPANY LIMITED

Actas de la Asamblea General Extraordinaria de los Accionistas, celebrada en las Oficinas de la Compañía, el día tres de Octubre de 1916, a las 2 p. m. El señor James E. Gordon ocupó la Presidencia.

El Secretario notificó que la mayoría necesaria de Accionistas se hallaba presente, ya sea personalmente o representados por mandatarios.

El Presidente, señor James E. Gordon, declaró de nuevo que sentía la ausencia de don J. Watson Bell, presidente de la Compañía, quien sin duda lamentaría oir, no podía asistir, debido a su continuada mala salud.

El Presidente informó a los miembros presentes, que se convocaba y celebraba la Asamblea con el fin de cumplir con la ley, y su particular objeto era confirmar el Acuerdo Especial tomado en la Asamblea Extraordinaria General de los Accionistas, celebrada el 12 de Setiembre de 1916.

Continuó diciendo que era el deseo de la gran mayoría de los Accionistas, que se cambiase el nombre de la Compañía, y la Junta Directiva había averiguado, mediante correspondencia con los Agentes de la Compañía en la América del Sud, que no se comprometerían los intereses de la Compañía, por efectuarse dicho cambio, y que en lo que concernía al Río de la Plata, frecuentemente se hacía referencia a la Estancia por su anterior nombre de La Concordia, no pudiendo, por consiguiente haberse escogido un nombre más apropiado.

Propuso, por lo tanto, que se confirmase como Acuerdo de la Compañía, el Acuerdo Especial tomado en la Asamblea General Extraordinaria de los Accionistas celebrada el 12 de Setiembre último, a saber:

«Que se cambie el nombre de la «Compañía a «La Concordia Estancia «Company Limited».

Fué secundada la proposición del señor G. A. J. Bell y apoyada por don John Temple, y al someterse a la Asamblea el Acuerdo Especial, fué adoptada por unanimidad.

Se levantó la sesión mediante un voto de gracias al señor Presidente.

(Fdo.): **James Edgar Gordon.** Presidente interino.

Por la presente certificamos que lo que precede es copia fiel de las Actas de las Asambleas Generales Extraordinarias de los Accionistas de la «Pranges Estancia Company Limited», celebradas el 12 de Setiembre de 1916 y 3 de Octubre de 1916, respectivamente.

Wyatt Son & Bethell, Secretarios. **Per Henry Baker Wyatt.**

Don Henry Alfred Woodbridge, Notario Público y del Ilustre Colegio de la Ciudad de Londres: Traductor Oficial de los idiomas inglés y castellano, etc., etc.

Doy fe que la firma suscrita al pie del Certificado que sigue a las Actas de las Asambleas Generales de los Accionistas de la Compañía Anónima establecida en la Ciudad de Liverpool (Inglaterra), denominada «Pranges Estancia Company Limited», celebradas el 12 de Setiembre y tres de Octubre de mil novecientos diez y seis respectivamente, que en idioma inglés se agregan y dice «Wyatt, Son & Bethell per Henry Baker Wyatt» es auténtica y del propio puño y letra de don Henry Baker Wyatt, Socio, con uso de la firma social de la Casa de Wyatt, Son & Bethell, Secretarios de la referida Compañía.

La doy igualmente de que los documentos en idioma castellano adjuntos, son traducciones fieles y literales de los referidos Actas y Certificado respectivamente.

Y para que conste donde y como convenga y fuere necesario, doy la presente, que firmo, rubrico y sello en dicha Ciudad de Londres, a veinte de Noviembre de mil novecientos diez y seis.

(Fdo.)—Henry Alfred Woodbridge, Notario Público.

Hay un sello que dice: «Consulado General de la República Oriental del Uruguay; Certifico que la firma y rúbrica que antecede y dice Henry Alfred Woodbridge, es auténtica».

Londres, 29 de Noviembre de 1916.

(Fdo.)—José Barboza Terra, Cónsul General.

Secretaría del Ministerio de Relaciones Exteriores: Número 3860, Montevideo, 7 de Noviembre de 1917. Certifico que la firma precedente es la que usa el Cónsul General en la Gran Bretaña, don José Barboza Terra.

(Fdo.)—E. E. Buero.

Hay un sello, que dice, «Félix de la María, Traductor Público. Con esta fecha he examinado la traducción que antecede. Testado.—Junta—no vale.—Entrelíneas: Asamblea—vale».

Montevideo, Noviembre 6 de 1917.

(Fdo.)—Félix de la María.

Exmo. Señor Ministro de Hacienda Don Federico Vidiella.

Horacio Ellis & Cía. por la Sociedad Anónima "La Concordia Estancia Limited" según poder que en debida forma acompañamos, a V. E. conforme a derecho decimos:

Que según se comprueba con los documentos que en debida forma acompañamos una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada en Londres el 12 de Setiembre y el 3 de Octubre de 1916 ha resuelto que en adelante la Sociedad "Pranges Estancia Company Limited" adopte como nueva denominación la de "La Concordia Estancia Company Limited".

Ahora bien, señor Ministro, como sea necesaria la aprobación del Poder Ejecutivo de cualquier reforma a introducirse en los Estatutos, venimos a solicitar de V. E. se sirva prestar aquélla previo los trámites de estilo.

Deseamos hacer presente a V. E. que los Estatutos de la Sociedad bajo su antigua denominación, fueron inscriptos en el Juzgado de Comercio en el año 1868, pero los originales en que constaba toda esa tramitación así como la aprobación de dichos Estatutos por el Poder Ejecutivo, se han extraviado, y como a pesar de todas las diligencias practicadas no ha sido posible encontrarlos, hemos obtenido del Juzgado de Comercio el testimonio autorizado que igualmente acompañamos, expedido de mandato judicial.

Dígnese V. E. proveer de conformidad a lo solicitado y será justicia, &.

Montevideo, Noviembre 9 de 1917.

(Firmado): **Horacio Ellis.**

Guillermo Wilson, Abogado.

Ministerio de Hacienda. — Montevideo, Noviembre 9 de 1917. — Vista al Señor Fiscal de Gobierno de primer turno.

(Firmado): **Madalena.**

Fiscalía de Gobierno de primer turno. Exmo. Señor:

Nada se opone a que se apruebe al cambio de nombre social de que instruye el escrito en vista.

No obstante V. E. resolverá como lo estime mas acertado.

(Firmado): **Luis Varela.**

Ministerio de Hacienda. Montevideo, Noviembre 16 de 1917.

De conformidad con la precedente vista del Ministerio Fiscal, apruébase la reforma introducida en los Estatutos de la Sociedad Anónima "La Concordia Estancia Company Limited" declarándosele en el goce de la personería jurídica. Previa anotación en el libro respectivo de Secretaría, devuélvase el original a los demás fines que correspondan.

Rúbrica del Señor Presidente. **Federico R. Vidiella.**

Señor Juez Letrado de Comercio. Horacio Ellis & Cía. por la Sociedad Anónima "La Concordia Estancia Company Limited" según poder que en debida forma acompañamos a V. S. conforme a derecho decimos:

Que el Poder Ejecutivo de la República por decreto expedido el 16 del corriente ha aprobado la modificación que la Sociedad ha introducido en sus Estatutos Sociales consistente en el cambio de la denominación actual por la de "La Concordia Estancia Company Limited", todo lo cual se acredita con los documentos acompañados.

En consecuencia, y a fin de que dicha modificación surta todos sus efectos, venimos a solicitar del Juzgado se sirva ordenar la inscripción de la misma en el Registro respectivo y la publicación de todos los antecedentes en los periódicos de la Capital.

Por tanto:

A V. S. suplicamos que habiéndonos por presentado con los documentos de la referencia, se sirva proveer de conformidad y será justicia.

Montevideo, Noviembre 22 de 1917.

Horacio Ellis y Cía.

Guillermo Wilson, Abogado.

Vista al Señor Fiscal de lo Civil. Montevideo, Noviembre 23 de 1917.

(Firmado): **Grané.**

Fiscalía de lo Civil. Señor Juez:

Puede V. S. decretar la inscripción solicitada.

Montevideo, Noviembre 24 de 1917.

(Firmado): **R. Sayagués Laso.**

Montevideo, Noviembre 27 de 1917.

Vistos: Por lo que resulta de estos antecedentes. De acuerdo con el Señor Fiscal, y lo dispuesto en el artículo 407 del Código de Comercio:

Inscríbase en el Registro de Comercio las reformas a los Estatutos de esta Compañía autorizados por el Poder Ejecutivo, así como la autorización de éste y publíquense por la prensa. Y satisfechas las costas, archívese el expediente devolviéndose los antecedentes (Firmado): **Ovidio Grané.**

Montevideo, Noviembre 29 de 1917.

Inscripta con el N.o 242, del folio 440 al 442 del Libro 25 de "Contratos".

Montevideo, Noviembre 29 de 1917.

Mateo Mario Figarea, Actuario.

Es copia de sus originales.

Y para su publicación por la prensa, la expido y firmo en Montevideo, a veintinueve de Noviembre de mil novecientos diecisiete.

Mateo Mario Figarea, Actuario.

Información general

Nuevo diario

El Ministerio de Industrias se ha expedido ayer en el proyecto que sobre «Presentación de bases para la publicación de un diario que trate de la ganadería» tramitaba ante esa Secretaría el señor Servando Saffons. Según nuestros informes, en el nuevo colega se desarrollará un importante programa relacionado con la sanidad y progreso de la ganadería nacional. Colaborarán en «La Defensa Ganadera» que así se titulará el diario de referencia, distinguidos elementos del periodismo y conocidos médicos veterinarios.

VIDA SOCIAL

EL CONCIERTO DE ANOCHE—

Una reunión social y artística, fué la que anoche tuvo lugar en el Solís, con motivo del último concierto de Rubinstein, el gran pianista polaco, quien recibió ovaciones estruendosas, de parte del selecto público que ocupaba la sala de la calle Buenos Aires.

Entre la concurrencia femenina, que participó de esta velada, recordamos a las señoras: Carmela Prieto de Martínez Ferrari, Agustina Sienra de Risso, Sofía Platero de Idiarte Borda, Sara Guani de Saavedra, Ana Algorta de Mañé, María Danrée de González, Enriqueta García de Santayana, Juliana Carril de Serra Belfort, Celia Aprile de Osés, Isolina Eastman de Vial Belo, Adela Fynn de Maschwitz, Jovita Gómez Pombo de Oyuela, Guinomar De León Risso de Risso, Luisa Risso de D. León, Teresa O'Shanan de Armas, Elena Costa de Ramos Montero, María Callagari de Mousqués, Carmen Seré de Varela Acevedo, Ema Marexiano de Garabelli, Teresa Marexiano de Martíno, Elena Pons de Escalada, Ema Casanovas de Sánchez, Alice Poujade de Riva-Zuchelli, Lucila Castellanos de Windmuller, Clara Lamolle de Escalada, Alcira Mello Otero de Marexiano, María Méndez de Medina, etc.

Señoritas: Paulina Algorta Camusso, Marianita Montes Pareja, Mercedes y Margarita Saavedra Barrozo, Carmen Piñeyrúa Saavedra, Margot Idiarte Borda, Margot González Danrée, Enriqueta de Santayana García, Sara, Pilonga y Elsa Seoseria Silva, Ana L. Fabini, Ana Torterolo, Amelia y Margarita Belfort Carril, Blanca y Celia Osés, Elena Ramasso Marexiano, Ana Mañé Algorta, G. Sosa Díaz Castellanos, Eloísa Castellanos Mañé, Julia y Elena Márquez, Carmen y Luisa Viera Carino, María Elena y Della Figari, María Ester y Olga de Medina Méndez, Elena Costa, Amelia y Zulma Burmester Narancio, Mecha Riviere, Liropeya De León Risso, Ida Ramínovich, Celia Isas Ayala, Marta Nadal Martínez, Sofía y Margarita Rodríguez Castro, E. de Barros, Ema Sánchez Castellanos, Teresa Rey O'Shanan, María Teresa Armas, Julia Brito del Pino, etc. etc.

BODA VICTORICA-POCHINTESTA

Se verificó la boda de la señorita Carmen Victorica Alvarez con el señor Héctor Pochintesta. En la residencia de los esposos Victorica Alvarez, en la calle Soriano, tuvo lugar, a las 9 de la noche, el contrato civil, que fué presenciado por un núcleo de parientes y amistades de los novios.

Pero la nota descollante de esta boda la dió la bendición religiosa, realizada a las 10 de la noche en la Cripta de María Auxiliadora, el bello templo de la avenida Canelones. La novia entró dando el brazo al padrino, señor Conrado Pochintesta, y el novio ofrecía el suyo a la madrina, señora Carmen Alvarez de Victorica. Seguía después una larga comitiva, compuesta por parientes de la distinguida pareja. La señorita de Victorica lucía un traje de desposada, de encaje antiguo de Irlanda, con manto de tul de ilusión, sujeto con guías de azahares. En el momento de la bendición fué cantado el Ave María de Gounoud. La Cripta presentaba un aspecto magnífico, pues estaba artísticamente decorada con pequeños ramos de muguets e iluminada profusamente.

Presenciaron el acto las señoras de Aguiar de Alvarez, Percy de Storace, Sayago de Cuenca y Lamas, Percy de Serrato, Alvarez de Cat, Calamet de Capurro, Alvarez Mouliá de Amézaga, Pareja de Calamet, Nin Frías de Mañé, Ayala de De León, Piá de Alvarez Aguiar, Montaldo de Fonseca, Capurro de Olasagasti, Alvarez de Lasala, Risso de Alvarez Aguiar, Silveira de Begundo, Steward de Maschwitz, Ellauri de Secco, Saez de Ellauri, Sanguinetti de Piñeyrúa, Saavedra Barrozo de Piñeyrúa, Riviere de Moratorio, Cibils de Castellanos, Balparda de Bagberg, Thevenet de Preve, Santos de Alvarez Aguiar, Balparda de Puig, etc. etc.

Señoritas de Méndez Previtalli, Nin Frías, Storace Percy, Serrato Percy, Zumarán Arocena, Saavedra Barrozo, Cat Alvarez, Balparda Alvarez, Moratorio, Pareja Reissig, Alvarez Mouliá, Fonseca Montaldo, Risso Antuña, Larriera, Magariños Del Campo, Steward Mac-Lean, Secco Ellauri, De León Ayala, Cibils Larravide, Pérez Martos, Piñeyrúa Sanguinetti, Thevenet, Piñeyrúa Saavedra, Galán Gil, Rodríguez Larreta, Lambardini Velazco, Brito del Pino, Martínez Correa, Salvañach, Pérez Albistur, Suárez, Vanrell Ramos, Previtalli Donelly, Bonomi, Caumont Lenzi, etc. etc.

De regreso a la casa de los señores de Victorica, se efectuó una animada reunión. Los novios recibieron muchos obsequios.

LA NAVIDAD DE LOS CIEGOS—

En la tarde del 25 de Diciembre tendrá lugar en el local del Instituto de Ciegos General Artigas una brillante fiesta, que congregará a gran parte de nuestro mejor elemento social. Consistirá ella en un gran reparto de juguetes y bombones a los niños ciegos, que hará una selecta Comisión de señoritas. Se servirá también un thé a la concurrencia, y habrá un acto de concierto por los alumnos de la «Escuela Cantorum».

Los donativos para esta altruista iniciativa se reciben en el local del Instituto, y ya son muchos los que se han recibido de parte de nuestras familias más conocidas.

EN HONOR DE LOS ESPOSOS MARTINEZ FERRARI-PRIETO—

La fiesta de hoy—Una fiesta espléndida será la que esta tarde tendrá lugar en el Club Uruguay en honor del ex ministro de Chile en el Uruguay, doctor Marcial Martínez de Ferrari, y de su esposa, doña Carmela Prieto. Los comentarios que se han hecho en sociedad acerca de este té son la mejor garantía de la brillantez que va a adquirir dicho homenaje.

—El señor Ricardo Sánchez y su esposa, doña María Solari, obsequian el domingo con una cena a los esposos Martínez de Ferrari-Prieto, en su chalet de Pocitos.

EL BENEFICIO DE HOY—

Esta noche tiene lugar en el «Buckingham Salón» el anunciado festival a beneficio de varias obras de caridad, patrocinado por un núcleo de niñas conocidas.

El pedido de entradas ha sido durante todo el día de ayer muy crecido, lo cual asegura desde ya el éxito de la fiesta.

FIESTAS Y REUNIONES—

Tuvo lugar en la residencia que el respetable caballero Henry Marshall ocupa en la calle Brandzen, una animada reunión, de la que participó un núcleo de familias. Fué con motivo del onomástico del dueño de casa.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

Han trasladado su residencia a su quinta del Camino Millán, las señoras Aurora C. de Malmestrán y María O. de Calo.

—La señorita Orfilia Solari ocupa un chalet en Pocitos.

—Para su quinta en el Camino de las Instrucciones, el señor Alberto Preve García.

—El señor Alberto Lambrescht, su esposa Zulema Ortiz Ibarra, su hijo Alberto y la señorita Justa Ortiz Ibarra ocuparán en breve su quinta de Atahualpa.

DEMOSTRACIONES—

Con motivo de efectuarse el día 6 del entrante el enlace del joven Eduardo Figari con la señorita René Fromage, un grupo de sus amistades ha resuelto darle un banquete, despidiéndolo de la vida de soltero, y el que se efectuará el día 1.o del corriente en el Hotel Oriental, se encuentran inscriptos para dicha demostración las siguientes personas.

Héctor Fontana, Lorenzo Gioretto Vacchelli, Lorenzo Rebora Montaldo, Esteban Maggiolo Vidal, Raul Rivas, Alberto Rivas, Noel Setien Velazquez, doctor Carlos Bellini, Heraclio D. Legris, Antonio Figari, Alfredo Becerro Bengoa, José Frigerio, Domingo Catronica, Joaquín Millano, Juan Arcos Ferrando, Pedro Satanave, Guillermo Vazquez, José P. Baño, Francisco Peluffo, Luis Fasoli, S. Cucurullo, Guillermo Fromage, Guillermo Tuñana, O. García, Alberto Pagani, Francisco J. Giambelli, Julio Mangino, Roberto Bacigalupi, José Martínez, Juan Boviono, Carlos Bugero, Ignacio Beldarrain, Carlos de Tezanos, doctor Alberto Ponti, Alejandro Alonso, Raul Ponti, Gualberto Alonso, Ricardo Scandroglio, A. Roldini, Claudio Cabrera, José B. Cordana, Arturo Pozzoli, Angel Pozzoli, Juan C. Barrague, C. Carlevaro, Domingo Rossi, César Morales, doctor Lindolfo Larraya, Carlos Freire Mongaburo, doctor Constancio Castells, Mir Velazquez, Ovidio Fernández Ríos, Héctor Scaperoni, Montecoral, Enrique Pochintesta, D. Quartino, L. Platero, Juan Barbat, R. Sienra, Claudio Denaca, Gianaese, J. Mondino, Juan Vallarino y Luis Oliveri.

—Hoy a las 20 horas tendrá lugar el banquete que le ofrecen sus amigos al joven Santiago Rovera, farmacéutico del Hospital Vilardebó, despidiéndolo de la vida de soltero.

El banquete tendrá lugar en el Hotel Alhambra, donde se ha abierto la lista de adherentes, siendo ya muchos los que se han inscripto.

VARIAS—

El hogar de los esposos Del Castillo-Lussich se ha visto alegrado con el nacimiento de un niño.

EL SABADO EN EL PARQUE CENTRAL—

Todo hace presumir que la gran fiesta de sport que el sábado tiene lugar en el Parque Central bajo el patrocinio de la selecta y prestigiosa comisión de señoras y señoritas que publicamos ayer, obtendrá el éxito que se merece por su originalidad y por el fin noble que persigue: ayudar a las muchas familias pobres de Montevideo.

Nunca, como hasta ahora, la sociedad nuestra ha tenido ocasión de presenciar un torneo atlético tan interesante como este que se prepara para el sábado.

El partido de "box", será, sin duda, el "clou" de la tarde, pues quienes intervendrán en él, gozan a justo título de renombre en los círculos sportivos, donde están considerados como los mejores "amateurs".

Los ejercicios de gimnasia, a cargo de Hugo Alvariza, también dará una nota interesantísima, así como también los dos partidos de Forzet-Ball, a jugarse entre "teams" integrados con caballeros conocidos.

He aquí el programa completo, que regirá:

1.o Match de Football entre los cuadros «Prado F. Club» y «Círculo de Armas».

Cuadro del Prado—Julio Silva, E. Bastos, Ricardo Zumarán, Jorge Hardoy, Francisco Lanza, Raúl y Carlos Bastos, A. Seré, W. Müller, R. Ruano Fournier, C. Zumarán, Osvaldo Bastos.

Cuadro Círculo de Armas—Lorenzo Echegaray, Roberto San Martín, M. Echegaray, A. Ferrand Astengo, M. Aphestegui, D. Novoa, J. Pons, P. Seane, Héctor del Campo, Juan Campisteguí, Domingo del Campo. Referee: E. de Castro.

2.o Match de box entre los aficionados A. Spinelli y A. Varela Acevedo.

3.o Exhibición gimnástica por el señor Hugo Alvariza.

4.o Match de football entre los cuadros «Castro F. C.» y «Jockey Club».

Cuadro del Castro F. C.—M. Márquez Castro, Agustín Castro Ruano, A. Castro Ruano, Luis E. Castro Pérez, C. Márquez Castro, Carlos Castro Ruano, Rafael Castro Ruano, Felipe Lacueva Castro, Eduardo de Castro, Luis Márquez Castro, Antonio Márquez Castro. Suplentes: Carlos y Alfredo Castro Féres, Juan C. Figari Castro, Eduardo y Raúl Márquez Castro.

Cuadro del Jockey Club—Federico Ellauri, doctor Antonio Alvarez Mouliá, Juan M. Fernández de la Sierra, R. Gómez Gavazzo, R. Zumarán, Juan Figari Legrand, Carlos y Gualberto Rodríguez Larreta, Juan Barbat, Benjamín Capurro y F. Cluzeau Mortet.

El torneo empezará a las 4 y 1|2 en punto.

VIAJEROS—

Regresó a Sarandí del Yí el doctor Fabián Arocena.

—Se encuentra en Buenos Aires el señor Alberto Basso.

—Partió en su yate en gira por el río Uruguay el ingeniero Axel Sundberg.

—Parte hoy para San José donde fijará su residencia el agrónomo Juan F. Castro Caravia.

—Regresó de su estancia en Drable el ingeniero Adolfo Shaw.

—Para Mercedes, el señor Ignacio Castillo Aguiar.

—La señora Flora Q. de Young, y sus hijas Clara y Aurora, parten para su estancia en Río Negro.

—Regresó de Minas, la señorita Berta Mendoza Echeverry.

—Partió para San José, el señor Alberto Piñeyro Milans.

—Regresaron de Buenos Aires, el señor Américo Castellanos Villarnobo y su joven esposa Margarita Blanca Martinelli Giancelli.

—De Río Negro el señor Arturo Haedo.

—Llegó de Florida el señor José Pedro Mesa Fernández.

—Salieron para Salto a donde pasarán una temporada las señoritas Margarita y Delma Falcioni acompañadas del señor Pedro Pons.

—Para Piriápolis y Punta del Este salen en los primeros días de Diciembre el doctor Joaquín Reyes, su señora Angélica Horta y sus dos niñas.

ENFERMOS—

Mejoradas las señoritas Clara y María A. Piñeyrúa Winterhalter.

—Guarda cama la señorita María Rosa Blanco Frías.

—Ya ha dejado el lecho el joven Bonifacio Rodríguez Suárez. Su estado es muy satisfactorio.

—Guarda cama la señora Elena Rodríguez de Del Campo.

—Mejorado el señor Mario de Olivera Andrade.

—En breve será sometido a una operación quirúrgica el señor Andrés Risso Crossa.

—Muy mejorado el señor Ricardo Ximénez Salazar.

—Bastante mejorada la señora Ester Rodríguez de Perea Lacordelle.

—En vías de completo restablecimiento la señora Plácida Cibils de Pérez Butler.

—Está enfermo el señor Enrique Latorre.

—Ha sido operado con éxito el niño Raúl Pappa.

—Completamente restablecida la señora Mercedes Etchekoyen Raffo de Pereyra.

VIDA FEMENINA

EN EL REINO DE LA MODA

EL VESTIR DE LOS NIÑOS--MODAS PARA EL VERANO -- TRAJES PARA LA PRIMERA COMUNION.

Los trajes para los niños son fáciles de confeccionar. Solo requieren buen gusto y poco dinero. Las telas vaporosas de verano se prestan para combinar vestidos monísimos frescos y prácticos. Los sombreros, son generalmente, "soup'es": gorros, capelinas y cloches. Las niñitas llevan sombreros muy parecidos a los de las mamás; los de las pequeñas, son todavía más extravagantes.

Hay algunos lindos modelitos en nuestras casas de niños: trajecito de sarga azul marino bordado con tricot de lana color arena. Sombrero de faya color arena y [illegible] azul marino. Vestidito de crespón Georgette con bieses de cinta cuadriculada en el borde de la falda los puños y el escote. Trajecito de voile estampado color coral con grandes lunares negros y adornado con ruches negros. Sombrero de tagal adornado con cinta negra. Vestido de pongé rosa adornado con vainillas a la aguja, cinturón de terciopelo azul Francia. Sombrero de paja rosa adornado con cintas de terciopelo azul. Traje de lana blanca adornado con shantung verde esmeralda. Gorro de shantung del mismo color.

Trajecito de fular estampado azul y blanco. La bata escotada adornada de picot, tiene las mangas de linón blanco. Sombrero de fulard.

Para la primera comunión acostumbramos ataviar a los pequeños según la moda mística, que todos conocemos. Las niñas vestidas de muselina blanca, pero con la falda más corta y más angosta. Las faldas plisadas delicadas siluetas esbeltas de las niñitas cuya edad oscila entre los diez y doce años.

El velo y la corona bien ceñida como las antiguas virgencitas que se admiran en los frescos italianos. Las coronas son de rositas, generalmente de linón.

Los varoncitos con traje marinero azul y pantalón largo: si las mamás prefieren pantalón corto el traje "Eton" con pantalón gris resulta elegante. La cinta blanca que adorna el brazo como testimonio de la ceremonia mística, la más bella quizá, de la vida, se escoje siempre de calidad superior y sin fleco. Antes la moda sugería flecos dorados o plateados, hoy los ha eliminado por completo. Los hermanos y hermanas, los primitos pueden acompañar a los felices niños que tomarán la primera comunión con trajecitos claros que resulten vistosos y de precio moderado. Los niños de tres a seis años llevan trajecitos de punto. Las niñitas llevan vestidos confeccionados con telas más o menos como la de las mamás; crespones de seda, etaminas, pongés, fulard, gabardinas de lana o de algodón.

Y siempre débese recordar que si es lindo y estético vestir a los chicos con colores claros, es indispensable que se elijan telas que se puedan lavar con frecuencia.

Mlle. Louise.



Trajes para niños

Arte y Artistas

DESPEDIDA DE RUBINSTEIN—

Con una sala bastante concurrida dió anoche en el teatro Solís, su último concierto el celebrado pianista Arturo Rubinstein. La tercera parte por voto del público correspondió al programa C. ejecutando en esta forma los siguientes números: Scriabine: Vers la flamme. Debussy: L'homage a Rameau. Granados: La maja y el ruiseñor. Albeniz: Triana.

Al finalizar las insistentes ovaciones del público obligaron a Rubinstein a ejecutar Navarra, de Albeniz; y la Marcha Militar de Schubert. Rubinstein se embarca el domingo a bordo del vapor español «Reina Victoria Eugenia», con destino a España donde debe cumplir algunos compromisos. Para el próximo año, volverá al Plata en gira artística.

18 DE JULIO—

Con la hermosa opereta en tres actos «Sybill», debuta esta noche la Compañía Española de Operetas Aída Arce. Tendremos así una serie de espectáculos donde el buen humor y la alegría, harán las delicias del público, sin recurrir a la grosería y lunfardismo. La Compañía es completa. Tres figuras descollantes dentro de su género; un cuerpo numeroso de coro; buena orquesta, bajo la dirección del maestro Samuel Arce, a quien tuvimos oportunidad de elogiar en la temporada anterior; decorados de buen gusto, expresamente pintados para las distintas obras del repertorio y trajes de acuerdo con los tipos y épocas requeridas. «Sybill», la obra de hoy, es una opereta apropiada para el lucimiento general, artistas orquesta, trajes y decorados. De ahí, el interés que hay por asistir a los espectáculos que esta noche se inician.

POLITEAMA—

Con mucho éxito se reprisó anoche la revista de Favaro "Buenos Aires Q. E. P. D." Hoy se repite en 2.a sección. En 1.a "El rincón de los caranchos" y 3.a estreno de "El Stud de la Pampa".

LUMIERE—

Ramos dará hoy en 2.a sección "Tirabombas" y en 3.a "El padre de la criatura". En 1.a trabajará el dueto Naná y Cocó.

CASINO—

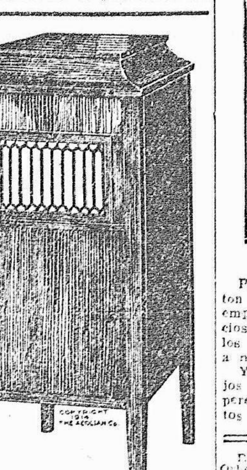
Esta noche se realiza un festival extraordinario en honor de los campeones de football. Habrá un programa nuevo e interesante, interviniendo el campeón de box Angel D. Rodríguez y los boxeadores Rafael Elizalde y E. Mellante. Habrá tómbola con valiosos premios.

TORTOLA VALENCIA—

Un celebrado crítico catalán ha escrito el siguiente exactísimo juicio sobre el arte de Tórtola Valencia, arte que—ya lo hemos dicho más de una vez—se agranda y ennoblece a medida que se vé desfilar por nuestros escenarios a las diversas danzantes que Europa nos envía continuamente:

"Sobre un fondo violáceo perfiló de nuevo anoche sus danzas la más artista de las danzatrices. Porque de la labor de Tórtola Valencia emana sobre todo una gran sensación de arte, que percibe el espectador así que ella hace su aparición en las tablas. Contadas personas tienen el sentimiento del color tan despierto; contados son también quienes llegan a combinarlo con tanta novedad en la harmonía como la mencionada danzarina lo alcanza en su indumento. Acierta, además, en sacar partido de su figura para que responda, en múltiples y bien estudiadas actitudes, al sentimiento musical que las despierta. Sobre la música va ella componiendo plásticamente, en el espacio y en el tiempo, una creación verdaderamente personalísima, que reviste de tal fuerza expresiva, que puede decirse que se impone y sobresale de lo que la da el motivo para la danza que desenvuelve. Y sus brazos y sus manos, por la forma de ir trabando aquellos y por la manera con que se van desprendiendo de un movimiento para iniciar otro, y por la obediencia de la muñeca para que las manos cedan a posiciones inesperadas, adquiriendo esa rigidez que tienen en aquellas pinturas egipcias de Beni-Hassan, donde se echa de ver que el artista no lograba el trasunto de flexibilidad suave en las articulaciones; y sus manos y sus brazos dibujan en el ritmo de la danza líneas que parecen meditadas para que un estatuario vea la riqueza de posturas que al cuerpo humano cabe adoptar, sin descomponerse, ni perder su belleza. Para cada página musical tiene una interpretación propia, y para cada página musical se viste con el carácter que requiere, y es por esta conjunción a que llega en todo, por lo que toma su arte una energía expresiva tan penetrante. Ella sabe hacer que acuerde un pañolón vivamente arafranado con azules intensos y verdes esmeralda y de musgo; ella concibe unos trajes arbitrarios, que no suscitan la risa, porque el color juega en ellos sabiamente; ella posee maestría en mover los velos, de que se hace acompañar para que los pliegues volanderos y dúctiles acaban de describir en el espacio el movimiento que ella generó; ella conoce la elocuencia del encendido rojo tiñendo los dedos y la palma de la mano. Es arte de pormenores para el logro de una honda sensación; pormenores que brindan un conjunto de sobriedad. Aunque esto parezca un contrasentido."

Los premios de nuestra Tómbola



EXPLENDIDO VOCALION IMPORTADO Y CEDIDO POR LA CASA MAX GLUCKSMAN.

Se trata de una máquina parlante moderna, de gran sonoridad, y cuyo costo se calcula en 150 pesos. Su construcción mecánica está de acuerdo con los últimos progresos. Como mueble es de lo más artístico y original. Se halla en exposición en la Casa Max Glücksman, calle 18 de Julio 966.

ECOS DEL TURF

La reunión del domingo próximo

PROGRAMA

Adelantamos el programa que regirá el próximo domingo:

Premio Leticia—1600 metros

1	Poco Pico	[illegible] kilos
2	Hugo Capeto	57
3	Hidalgón	[illegible]
4	Cheri	57
5	Milciades	57
6	Curupí	[illegible]
7	Efebo	57
8	Alcalde	57
9	Charmeuse	55
10	Rosa Blanca	55
11	Albino	54
12	Blandengue	54
13	Caperton ex Girondino	54
14	Eva	52

Premio Alguacil—1600 metros

1	Volcán	60 kilos
2	Vintén	57
3	Majestic	[illegible]
4	Chichona	51
5	Soda Brandy	49

Premio Atalejo—1400 metros

1	Calígula	[illegible] kilos
2	Río Yeer	[illegible]
3	Albert	55
4	Marco Polo	55
5	Amiens	55
6	Primero	55
7	Orlandito	55
8	Glasstone	55
9	Fraysidoro	55
10	Sicilia	53
11	Sud Bud	53
12	Agua Fría	53
13	Hidden	53

Premio Dictador—1500 metros

1	Petit	59 kilos
2	Bulnes	55
3	Aspirante	53
4	Soda Brandy	51
5	Carpentier	50
6	Mithchus	50
7	Resuelta	48
8	Poco Pico	47
9	Molinete	47
10	Incrédulo	47
11	U. 35	47
12	Hidalgo	47
13	Trepop	47
14	Rosa Blanca	45

Premio Hipódromo Nacional—2000 mts

1	Licas	60 kilos
2	Revelación	60
3	Gazeón	[illegible]
4	Catriel	[illegible]
5	Chápiro	[illegible]
6	Pérnda II	49
7	Espartillo	49
8	Urbano	49
9	Salvator	48

Premio Briska—1600 metros

1	Tank ex Taube	60 kilos
2	Bucólica II	58
3	Juan Manuel	55
4	Tropel II	54
5	Galeno	53
6	Rey Moro	53
7	Raspail	52
8	Pichín ex Tertuliano	51
9	Canejo	46

Premio Remate—2100 metros

1	Ca va bien	55 kilos
2	Blast	52
3	Gavroche	52
4	Maravedí	50
5	Rubens	50
6	Heráclito	48
7	Fint	48
8	Curupí	46
9	Biandengue	44
10	Milciades	44
11	Fast	44
12	Gavión	44
13	Yucatán	42
14	Adelia	40

Premio Nipón—2200 metros

1	H. P.	60 kilos
2	Porteñita	50
3	Red Jacket	49
4	Troyano	48
5	Petardo	42
6	Diplomat	40

TURF ARGENTINO

LA REUNION DE AYER EN PALERMO

RESULTADO GENERAL

Primera carrera

Pista buena. Tiempo bueno

1.o Tamandaré (1) 71 kilos, M. de los Santos, $ 4.35.
2.o Tolmino (4) 67, R. Wilde.
3.o The Libel (2) 71, J. Jones.
Tiempo: 2'49" 4|5.
Ganada por 2 y 1|2 cuerpo.

Segunda carrera

1.o Gambia (2), 56 kilos, Cichetti, $ 3.90 y 2.30.
2.o Andanada (9) 56 kilos, T. N. Fernández, $ 3.00.
3.o Hoydré (3), 56 kilos, Berazategui, $ 5.30.
4.o Partenia (10), 56 kilos, Clavieri.
Retirados: Diamantada (5), Francheville (6).
Tiempo: 1'36" 1|5.
Ganada por 1|2 cabeza.

Tercera carrera

1.o Alcoy (8) 56 kilos, M. Acosta, $ 4.65 y 2.55.
2.o Toul (2), k. 56, D. Torterolo, $ 3.00.
3.o Fierabrás (12), k. 56, T. N. Fernández, $ 3.00.
4.o Madrigal (14), 56 k., E. Saavedra.
Tiempo: 1'14" 2|5.
Ganada por 1 cabeza.

Cuarta carrera

1.o Majadero (7), 52 k., E. Saavedra, $ 16.90 y 6.80.
2.o Stellaris (15), 40 k., A. Grassi, $ 5.55.
3.o Secante (6), 54 k., Cichetti, $ 3.30.
4.o Casero (9), Altamiranda.
Retirados: Zanguango (4, Ascasabi (5).
Tiempo: 1'50" 4|5.
Ganada por 1 cuerpo.

5.a carrera

1.o Chilcal (3), 50 k., (P. Cichetti), $ 24.90 y 8.40.
2.o Herrial, 50 k., $ 10.10.
3.o Fiero, 50 k., $ 5.15.
4.a Pura Cepa.
Retirados: Grito de Guerra, Caña, Orbe y Taba.
Tiempo: 1'37" 2|5.
Ganada por 1 cuerpo.

6.a carrera

1.a Hondonada (4), 53 k., (F. Arcuri), $ [illegible] y 2.50.
2.a Rosse, $ 2.50.
3.a Dulzura, $ 2.50.
4.a Chache.
Retirada: Alteza Real.
Tiempo: 1'28".
Ganada por 1 y 1|4 cuerpos.

7.a carrera

1.o Mirabeau II (1), 47 k., (O. González), $ 1.10 y 2.55.
2.o Stayer, $ 2.[illegible]
3.o Fachistero, $ 3.25.
4.o Arenales.
Retirados: San Luis, Amapa, Cacique.
Tiempo: 1'43" [illegible]
Ganada por 3|4 de cuerpo.

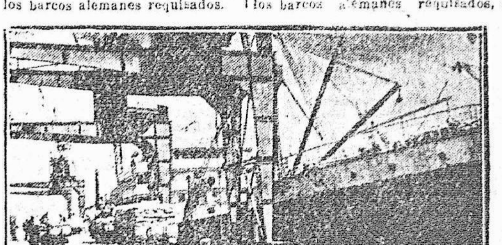
8.a carrera

1.o Valentón (1), 50 k., (D. Englander), $ 4.65 y 3.20.
2.a Miss Tonta, $ 16.80.
3.o Grito de Guerra.
4.o Diamant.
Retirado: Espartal.
Tiempo: 2'10" 2|5.
Ganada por 1 y 1|2 cuerpos.

Las reparaciones de los barcos alemanes

Contrato que se firma: Descarga del "Thuringia"

En el despacho de ayer de mañana, el Presidente de la República, doctor Viera, firmó el proyecto de contrato formulado por el Ministerio de Obras Públicas para la reparación de los barcos alemanes requisados.



Descargando las mercaderías del "Thuringia"

Por él, se nombra a la Sp en Swalton y Wilson, fuerte y prestigiosa empresa, para que preste sus servicios como directora y consultora de los trabajos a iniciarse posiblemente a mediados de la próxima semana.

Y es creencia, que en esos trabajos de reparación tomará parte el personal de todos los establecimientos industriales de Montevideo, inclusos los del Estado. Se inicia, pues, un período de gran actividad para los operarios en metalurgia, carpinteros navales, etc.

La fotografía presenta a uno de los barcos alemanes requisados, el "Thuringa", en momentos que el personal de la Administración del Puerto efectúa la descarga de sus bodegas. Este trasatlántico tenía 60 mil sacos de salitre y borax, que pasan a los depósitos fiscales. La tripulación, antes de abandonar el buque, se limitó a destrozar las máquinas, no causando daño alguno a la carga.

Deportes y deportistas

FOOTBALL

Asociación Uruguaya de Football

Montevideo, Noviembre 28 de 1917.—Señor Presidente de la "Asociación Argentina de Football" doctor Adolfo F. Orma.—De mi mayor estima: Con fecha 24 de Octubre del corriente año tuve el honor de dirigir a usted, por encargo de la Asociación Uruguaya de Football, la respuesta a su atenta nota del 18 del mismo mes, respecto a la propuesta de la Asociación de su digna presidencia para suspender los matches internacionales que aún deben realizarse este año.

La circunstancia de no haber recibido todavía la contestación a esa nota, no obstante constarle a la Comisión de la Asociación Uruguaya que el honorable Consejo de su presidencia ha celebrado, desde entonces, varias reuniones que le proporcionaron la oportunidad de dictarla; el hecho de que la temporada está por terminar y los clubs campeones de la Asociación están prontos para disputar los matches finales con los campeones argentinos; y la necesidad que tienen esos clubs de conocer, a ciencia cierta, si deben conservar su preparación atlética para la disputa de los partidos internacionales aludidos; han decidido a la Comisión de la Asociación a solicitar del honorable Consejo una respuesta a la nota del 24 de Octubre ppdo., rogándole, por las razones expresadas, que ella sea formulada a la mayor brevedad.

Al trasmitir a usted esta resolución, aprovecho la oportunidad para saludarle con mi mayor consideración.—Juan Blengio Rocca, presidente; Rodolfo E. Bermúdez, secretario general.

Montevideo, Noviembre 28 de 1917.—Señor Presidente de la "Federación Platense de Football".—De mi mayor estima: Me complazco en dirigirme a usted, acusando recibo del despacho telegráfico de la Federación de su digna presidencia, comunicando que el Consejo de la Asociación Argentina de Football había rehusado su consentimiento para que pudiera realizarse el 19 del corriente, en la ciudad de La Plata y con motivo del aniversario de su fundación, un match entre teams representativos de la Federación Platense de Football y la Asociación Uruguaya de Football.

La Comisión de la Asociación lamenta de verdad que la resolución del Consejo de la Asociación Argentina, haya impedido a la Asociación Uruguaya cooperar al lucimiento de las fiestas patrióticas del 19 del corriente y comprobar, como tiene la certidumbre de que hubiese sucedido, que el público que concurre a los fields argentinos, al igual que el que frecuenta los uruguayos, no es acreedor a las injustificadas suspicacias de las que dudan de su respetuosidad y cultura.

Aprovecho esta oportunidad para reiterarle las seguridades de mi mayor consideración. — Juan Blengio Rocca, presidente; Rodolfo E. Bermúdez, secretario general.

Registro Civil

DEFUNCIONES — Rubens López, oriental, 8 meses, Miguel Barreiro 25; Juan Ocampo, oriental, 11 meses, Larrañaga [illegible]; Isabel Cotelo, oriental, 44 años, soltera, Hospital Vilardebó; Juan Sanabre, oriental, 4 meses, Particular 24; Joaquín Domínguez, español, 48 años, casado, Arenal Grande 2671; Humberto Pérez, oriental, 7 meses, Asilo Larrañaga; Pedro Lencoff, búlgaro, 40 años, casado, Hospital Maciel; Guillermo Martínez, oriental, 62 años, viudo, Hospital Maciel; Ana René Patrón, oriental, 5 años, Rocha 2655; Sebastián Barrios, oriental, 14 años, soltero, Hospital Maciel; Nerea Bonay, oriental, 62 años, casado, Hospital Maciel; Guillermo Segundo Nás, oriental, 6 meses, Isla Gorriti 1528; José Furia, italiano, 51 años, soltero, Hospital Italiano.

La más grande conflagración del mundo

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

Frente occidental

LONDRES, 29—Con los Ejércitos Británicos en Francia:

El Príncipe Ruperto a trueque de nutrir con miles de sus soldados el estómago del león británico, intentó arrebatar al general Byng el bosque Bourlon.

Pocas veces los prusianos han peleado con más desesperación.

Me encontraba al sur de este bosque y el ruido del fuego de fusilería llegaba de la derecha, de la izquierda y del frente y rara vez he oído semejante redoble de la infantería.

Las ametralladoras en una y otra parte aumentaban aquí y allá el ruido mientras que los alemanes hacían llover febrilmente bombas cargadas de fuertes explosivos en todos los caminos por los cuales creían que los británicos alimentarían la saliente que ocupan. Los cañones del general Byng devolvieron el fuego enemigo. Repentinamente por la izquierda un ciclón de fuego de fusil y de ametralladoras indicó la llegada de seis aeroplanos británicos. Las granadas alemanas explotaban demasiado bajo y resultaban más peligrosas para los alemanes mismos que para nuestros aviadores, los cuales después se perdieron en las nubes para caer de nuevo girando sobre sus ejes sobre la aldea de Bourlon a la que empezaron a ametrallar. Otra vez las granadas alemanas resultaron demasiado bajas, pero el fuego de fusil y de las ametralladoras de los germanos se hizo verdaderamente diabólico. Nuevos aeroplanos británicos aparecieron y todos continuaron sus destructoras maniobras hasta que se hizo demasiado oscuro. Pude ver que los aeroplanos alemanes brillaban por su ausencia. El centro de su actividad está en Ypres, donde el fuego de la artillería aumenta horrorosamente.

LONDRES, 29—Con los Ejércitos Británicos en Francia:

El frenético bombardeo de la parte meridional del bosque Bourlon incluso de Anneux, Grancourt y Demicourt duró toda la noche seguido por un ataque sin éxito al sur de Inchy habiendo dejado poco cambiada la situación.

El bombardeo alemán con granadas gases asfixiantes en retaguardia, ha hecho poco daño.

Al enviar este telegrama la línea británica pasa aparentemente al oeste de Fontaine Notre Dame, pero nuestras posiciones en el bosque Bourlon están seguras.

PARIS, 29—Ha llegado a esta capital el General Cadorna, para asistir a la Conferencia.

PARIS, 29—Esta mañana se realizó el acto de apertura de la Conferencia Inter-Aliada.

El Primer Ministro, Mr. Clemenceau, saludó a los delegados e indicó la importancia de las decisiones a tomar.

Los delegados procedieron a la repartición del trabajo entre las Comisiones.

PARIS, 29—"Herald" publica un despacho de Le Havre confirmando que los alemanes, después de haber obligado a las mujeres belgas a trabajar para ellos, obligaron a los muchachos de 12 y 13 años a trabajar en las trincheras de Flandes bajo un intenso bombardeo.

Los desdichados niños belgas no fueron relevados en sus trabajos sino algunas horas el domingo. Varios fueron muertos y otros resultaron heridos, en el curso de los recientes combates.

LONDRES, 29—El comunicado del Mariscal Haig anuncia:

Fué rechazado un ataque enemigo contra las posiciones belgas, en las vecindades de Aschoop, después de una viva lucha.

Nuestras patrullas tomaron algunos prisioneros al sud del Scarpe.

No hay nada interesante que señalar en el resto del frente.

Frente italo-austriaco

NUEVA YORK, 29—La Associated Press ha recibido ayer la siguiente comunicación de su corresponsal en el Cuartel General Italiano:

He visitado el terreno del combate en los Montes Tomba y Fenera y demás montañas de la zona norte recorriendo luego la línea del Piave contigua al frente montañoso.

Tuve la oportunidad de ver el punto central donde se desarrolla la gran lucha y obtener de los oficiales de varias divisiones, informaciones directas relativas a la situación. Acompañado por un oficial del Estado Mayor, recorrí una extensión de cien millas deteniéndome en los puntos más importantes de combate.

El general Pepino Garibaldi, comandante de los famosos alpinos, me declaró que la lucha actual demuestra que los italianos pueden sostener su línea sin duda alguna. Hablando del espíritu que anima a las tropas agregó que si los austro-alemanes lograran pasar gracias a la estrategia superior y a la mayor cantidad de cañones, solo podrían hacerlo sobre los cadáveres de nuestros soldados porque estos no cederán nunca. En los caminos que conducen al frente de batalla se divisaban masas de tropas, numerosas para concentrarlas en las líneas amenazadas. Tras esas masas de tropas seguía abundante artillería. Los hombres exteriorizaban sus perfectas condiciones. También el estado del ganado es excelente.

En una extensión de varios kilómetros, la infantería que precedía a las filas estaba compuesta de fuerzas frescas y jóvenes las cuales se disponían a entrar en acción. Me trasladé luego al cuartel general del cuarto ejército a cuyo cargo está la defensa vital entre el Brenta y el Piave. Un oficial del Estado Mayor General Robilant me hizo un breve resumen de la situación puntualizando la evidente satisfacción de las partes recibidos. Si bien la presión de los austro-alemanes continúa impetuosa parece que al propio tiempo se hallan agotados a consecuencia de las enormes pérdidas sufridas por la fuerza de resistencia inesperada que pudo reconcentrarse. El citado oficial calcula que las bajas del adversario han sido superiores dos ó tres veces por lo menos a las que han tenido los peninsulares. Las líneas defensivas ofrecen siempre mayor seguridad.

ROMA, 29—Los diarios de esta capital anuncian en sus ediciones de la fecha, que ayer un capitán austriaco enarbolando una bandera blanca, apareció en uno de los puestos avanzados y pidió hablar con el comandante del sector de Brenta al Piave con objeto, dijo, de hacerle entrega de un mensaje.

Se le vendaron los ojos y se le dijo que esperase la contestación del despacho que traía.

En el mensaje que trajo este oficial y que fué entregado al general di Robilant, comandante del cuarto cuerpo de ejército, se solicitaba la celebración de un armisticio para dar sepultura a los muertos.

Se proponía que durante el armisticio la guardia italiana estuviese desarmada, mientras que la austriaca habría guardado sus armas.

Debido a las experiencias anteriores y a lo singular de la nueva propuesta, el destinatario del mensaje se rehusó a considerar esa proposición, fundando su negativa en su falta de confianza en la buena fe de los austriacos.

ROMA, 29— Según las informaciones recibidas, parte de las cuales han sido publicadas por «Il Corriere della Sera», las tropas teutonas han renovado en las llanuras del Friuli y del Veneto los procedimientos que pusieron en práctica durante la primera época de su invasión en Bélgica, con matanza de habitantes y saqueo de hogares y de comercios.

Los abusos contra la población civil a la que se le obliga a trabajar en las obras militares bajo la vigilancia de fuerzas armadas están a la orden del día, renovándose así el régimen terrorista que caracterizó los primeros días de la invasión alemana en Bélgica.

ROMA, 29—Telegramas de la zona de guerra informan que el enemigo hace preparativos en gran escala para llevar a cabo una ofensiva más intensa.

Ayer en las inmediaciones de Malga el enemigo atacó con gran número de tropas apoyadas por ametralladoras, intentando efectuar un movimiento envolvente.

Un batallón de tropas alpinas contra atacó y obligó al enemigo a retirarse.

Los grandes cañones tronaron a lo largo de todo el frente indicando la inminencia de la ofensiva general teutona en el esfuerzo supremo por romper las líneas italianas.

ROMA 29—Los informes llegados del frente hacen saber que a raíz de las espantosas pérdidas sufridas por los austro-alemanes entre el Brenta y el Piave y en la meseta de Asiago, el enemigo se ha visto obligado a retirar siete divisiones completamente mutiladas.

Los prisioneros declaran que varios batallones formados por algunos centenares de hombres cada uno han perdido entre el 30 y el 40 o|o de sus efectivos, a consecuencia del vigor de la resistencia italiana.

ROMA, 29 — Un corresponsal de guerra telegrafía lo siguiente desde la zona de guerra: El batallón de tropas alpinas que defendía las posiciones en las cercanías de Meletta di Gallio, perdió las dos terceras partes de su efectivo en una defensa sin ceder un metro a los atacantes.

Hablando luego con uno de los alpinos que había tomado parte en dicha defensa, — telegrafía el corresponsal, — díjome: "He descubierto que los prusianos están hechos de carne y sangre como nosotros."

ROMA, 28—Noticias llegadas hoy del frente hacen saber que durante las últimas 24 horas las tropas italianas han tomado la ofensiva rompiendo las primeras y segundas líneas enemigas, infligiendo tremendas pérdidas a los austro-alemanes. Hasta ahora se mantienen en reserva los detalles de esa acción.

ROMA, 29—La "Agencia Stéfani" publica la siguiente nota: "El enemigo empieza a considerar la ofensiva del Veneto de un modo muy diferente que al principio.

El general Conrad daba las disposiciones para la ocupación en fecha fija de las líneas sucesivas en la llanura. El regimiento Kaiseyager inició un movimiento en la zona de Monticellio avanzando en columna. El fuego de nuestra artillería y ametralladoras sembró el pánico en las tropas enemigas, el regimiento vació y se disolvió buscando salvación. Nuestras fuerzas contraatacaron y encontraron muchas casas llenas de fugitivos, capturándolos.

Nuestra vigorosa reacción maravilló al comando, habiendo costado pocas pérdidas.

Resulta de las declaraciones de los prisioneros que en Melette las pérdidas de todas las fuerzas enemigas superan al 50 por ciento, habiendo regimientos que sufrieron muchísimo.

En la noche del 25, el 73.o de infantería austriaco y el 31.o de la Landsturm se atacaron hacia monte Fior, por error, a tiros y con bombas de mano, hasta que el alba permitió aclarar el equívoco. El 31.o de la Landsturm tuvo que retirarse a la segunda línea para reconstituirse.

PARIS, 29—Los diarios dicen que el primer ministro de Italia, señor Orlando, entrevistado declaró: El Piave será la batalla del Marne italiana. Los alemanes, que creyeron desmoralizarnos, aumentaron, por el contrario, la fuerza y el sentimiento nacional.

Los soldados combaten como leones.

El señor Orlando añadió: Alemania perdió la guerra desde el primer día; su victoria era imposible, estando forzada a ligar contra ella al universo y sin la defección rusa sería un hecho realizado.

Del inmenso mal salió un inmenso bien; la íntima unión, en adelante intangible, de Italia y Francia.

El señor Orlando dijo: Los italianos del nuevo mundo, ya tan generosos, comprenderán la necesidad de que vengan ellos mismos a ponerse al servicio de la patria. Son medio millón de trabajadores que nos deben sus brazos. Estamos prontos para abrirles los nuestros con una ley de amnistía, de la cual me ocupo.

ROMA, 29 — Se anuncia oficialmente que los exceptuados por deficiencia de talla de las clases comprendidas entre 1876 y 1898 residentes en Europa, deberán presentarse a los respectivos consulados para el examen correspondiente antes del 31 de Diciembre próximo. Los que residan fuera de Europa dispondrán un plazo de presentación hasta el 31 de Enero próximo. Se han impartido órdenes a los cónsules para que den preferencia de embarque a las clases más jóvenes.

ROMA, 29—Telegrafían de Bolonia que el alcalde de Zanardi, que es de filiación socialista, hablando hoy en el Concejo Comunal, dijo que el proletariado italiano no está dispuesto a someterse a una servidumbre política impuesta por los dominadores extranjeros.

ROMA, 29—Se anuncia la muerte del capitán Dante Jussa, de Roma y subtenientes Gustavo Muller, de Savona, y Daniele Fiore (abogado) de Cremona.

ROMA, 29—Han llegado hoy a esta capital las señoras de William Vanderbilt y Havewayer, Miss Ruth Morgan y otras damas de significación de la sociedad neoyorquina con objeto de organizar los trabajos de socorro a los refugiados del territorio invadido.

Frente oriental

PETROGRAD, 29—El general Krylenko anuncia que el comandante en jefe alemán consintió en celebrar un armisticio en todos los frentes.

El general Krylenko, ordenó la cesación inmediata de las hostilidades en el frente ruso.

PETROGRAD, 29—El quinto ejército continúa parlamentando con el enemigo mientras que el resto de las tropas permanece indeciso.

El alférez Krylenko ha detenido al general Boldyrev, jefe del quinto ejército.

Gleboff, ayudante de Lenine, ha declarado ante una delegación del cuerpo de ejército número 49 que el nuevo gobierno se encuentra aislado y que a pesar de los esfuerzos que viene realizando no ha podido lograr resultado alguno hasta la fecha en lo que se refiere a la propuesta del armisticio.

Añadió este representante de Lenine que el gobierno maximalista se daría por satisfecho si pudiera conseguir tan solo un armisticio por tres días.

Por su parte Lenine ha declarado que si los Aliados se resisten a acceder a sus deseos pondrá en juego un poderoso medio de coerción y se dispone a declarar el estado de bancarrota en el país con lo que anular á todas las obligaciones y empréstitos contraídos por Rusia con los Aliados.

El consejo de comisarios ha tomado las medidas del caso con objeto de informar a la democracia de todo el mundo que por el momento no puede hacerse otra cosa en Rusia mas que juzgarse el todo por el todo.

El Ministro de Hacienda, Menhinsky, ha realizado una nueva tentativa para obtener dinero en el Banco del Estado sin lograrlo.

LONDRES, 29—El coronel Repington, crítico militar del diario «The Times», se expresa de este modo en el número de hoy de este diario acerca de la situación política y militar del futuro.

Los planes de los aliados para el año próximo deben basarse en gran parte sobre los acontecimientos producidos en Rusia.

Sin embargo, es un gravísimo error suponer que todos los rusos aprueban el desatinado propósito de los maximalistas.

El juego no está perdido en este punto, sino solo medio perdido.

En cuanto a la Rusia meridional los cosacos, importantes elementos de resistencia contra la guardia roja y los alemanes, así como el ejército rumano resistirán donde se encuentran y no apoyan a los maximalistas.

La importancia primordial es que los aliados se pongan en comunicación con esas fuerzas leales por vía de Persia y del Transiberiano, para prestar auxilio en gran escala a los elementos conservadores del sur.

El contralor del abastecimiento que los aliados tienen, puede contribuir mucho para traer a la razón a las poblaciones del norte.

Esto no obstante, hay que admitir que toda Rusia desea ansiosamente la paz.

LONDRES, 29 — Comunican de Estocolmo que Pablo Anetrod, famoso veterano de las revoluciones rusas, miembro del Congreso de los "Soviets", ha hecho las siguientes declaraciones a un corresponsal de la capital sueca: La mayoría de la democracia rusa, es antimaximalista. Lenine y sus amigos se han adueñado del poder con el apoyo de miles de desertores y las masas ignorantes de Petrogrado, antiguos "cien negros" que buscan la protección disfrazándose de maximalistas. Los más obscuros elementos de la reacción figuran entre los sostenedores de Lenine. Los maximalistas han suprimido la libertad de prensa y de palabra y son peores que los reaccionarios zaristas. No han permitido a algunos socialistas rusos contrarios a ellos, que entren al país, pero dejan entrar a muchos espías alemanes disfrazados de "liebnecht stas". Es imposible predecir lo que sucederá. Si el general Kaledin vence a los maximalistas, es posible que restaure la monarquía, prometiendo víveres y orden. Los socialistas moderados no son capaces todavía de enviar un gran ejército contra Petrogrado a causa de la venenosa psicología difundida por los maximalistas, pero hay esperanzas de que puedan hacerlo cuando se haga visible e inevitable el fracaso del gobierno de Lenine. La conducta de Trotsky no tiene más explicación que el capricho y el egoísmo. La reciente defección de los maximalistas honrados puede tener como resultado la restauración de un gobierno provisional. Los imperios centrales no celebrarán la paz con los maximalistas porque saben que éstos al fin perderán el poder. Los socialistas alemanes, siguiendo la vieja táctica, aplauden a los maximalistas, pero no hacen nada contra el Kaiser.

América frente al conflicto

ROMA, 29—El comunicado del general Díaz anuncia que cuatro aviones enemigos fueron derribados u obligados a aterrizar por nuestros aviadores.

Imperios centrales

AMSTERDAM, 29.— Informes de Berlín hacen saber que el diario «Koenliche Volks Zeitung» publica hoy un artículo diciendo que si la nueva alianza anglo-americana subsiste con carácter permanente, será necesario que Alemania fije sus ojos en Sud América, antes de que la situación de aquellos países llegue a hacerse peligrosa para los intereses alemanes.

«Inglaterra cuenta con expulsar a Alemania de aquellos mercados — termina diciendo el artículo en cuestión —; pero aunque las perspectivas del comercio alemán no son muy rosadas, no debemos ir más lejos en la suposición de que, una vez terminada la guerra, Sud América se muestre poco inclinada a reanudar las relaciones extensivas con nosotros.

ULTIMAS NOTICIAS

Tentativas austro - alemanas fracasadas

Al pretender cruzar el Piave

El Brasil representado en la Conferencia de Paris

El empuje britanico

Episodios emocionantes

LONDRES, 29 — Con los nuevos progresos realizados por los ingleses en el sector sud de Cambrai, asciende a 78 millas cuadradas el terreno arrebatado al adversario.

En el mismo lapso de tiempo fueron apresados 10.400 enemigos.

El adversario, después de los fracasos experimentados, no ha vuelto a renovar sus ataques para la reconquista del bosque de Bourlon.

Del frente antes citado llegan noticias de la acción de Fontaine-Notre-Dame, localidad que cambió de mano dos veces, quedando finalmente en nuestro poder no obstante los esfuerzos del enemigo para reconquistarla.

El ataque que nos diera el triunfo definitivo, fué llevado por los batallones de granaderos.

Coldstreams Scot y de Irish Guarde. Un poco más lejos en las líneas enemigas se encontraba la 3.a división alemana de guardias, a la cual hicimos muchos prisioneros, principalmente del noveno regimiento de granaderos.

La 119.a división prusiana sufrió igualmente grandes pérdidas en la lucha contra un batallón de guardias británicos. Figuran entre los prisioneros un comandante de división alemán. Cuando nuestros hombres partieron al asalto, el enemigo estableció un fuego de barrera muy severo detrás de ellos, pero esa barrera no nos ocasionó, sin embargo, sino pocas pérdidas. El primer avance de 300 yardas fué realizado sin mucha oposición de parte del enemigo, pero entonces de la aldea y del bosque La-Folie estalló un violento fuego de ametralladoras. Los guardias avanzaron con seguridad, penetrando en las calles barridas por las balas, de la aldea en ruinas; después se dividieron en pequeños grupos para atacar y reducir puntos de resistencias enemigos.

Las casas una tras otra, fueron limpiadas de enemigos. El número de prisioneros aumentó rápidamente, rehusándose los alemanes a continuar batiéndose contra los guardias. Fué solamente bastante más tarde, por la tarde, cuando la aldea había sido conquistada, que dos divisiones alemanas, que habían sido traídas especialmente con ese fin, empezaron a contraatacar. Nuestros enemigos, extenuados por una larga y encarnizada lucha, no habían tenido tiempo de consolidar sus ganancias y expuestos a una verdadera tormenta de fuego, empezaron a retirarse lentamente ante la presión de tropas frescas mucho más considerables.

Fué una acción de retaguardia magníficamente desarrollada y el enemigo sufrió grandes pérdidas.

Más al Oeste, nuestras tropas se abrieron camino hasta las laderas de la aldea Bourlon, donde hemos mejorado nuestras posiciones.

Los carros de asalto participaron en los ataques. Particularmente uno de los principales puestos de resistencia donde funcionaban seis ametralladoras fué pasada por ellos sin que lo notase, siendo el resultado que la infantería que seguía fuese detenida por sus fuegos cruzados, hasta que las ametralladoras fueron reducidas a silencio.

Tanto en Fontaine-Notre-Dame, como en Bourlon abundaban las ametralladoras y tiradores distinguidos.

Nuestra artillería, fuertemente superior, mantuvo un violento bombardeo en toda la extensión del campo de batalla, barriendo a los alemanes que se preparaban para ir al asalto y haciendo brechas profundas en sus filas.

Ecos de una Convención

SU SIGNIFICADO

BUENOS AIRES, 29—"El Diario" se ocupa de la asamblea verificada en el Teatro Victoria y dice que en el país y en el extranjero, al conocerse las resoluciones de los convencionales, se adquirirá la sanción del convencimiento de nuestra verdadera ubicación moral en la formidable lucha que del otro lado de los mares se libra por las reivindicaciones del Derecho atropellado y la Justicia atropellada.

Capitulación alemana

EN EL AFRICA ORIENTAL

LONDRES, 29—La columna alemana que capituló en el Africa Oriental se componía de 3.300 hombres, que se entregaron incondicionalmente, con sus armas.

Además se sometieron unos cuatro mil nativos de la región de Navelli.

El armisticio

Alemania lo tratará con los jefes

No reconocerá por ahora a Lenine

NUEVA YORK, 29—Comunican de Estocolmo que mañana parte de Petrograd para el frente alemán el jefe de las fuerzas maximalistas y demás miembros de la delegación que ha de tratar con los alemanes las negociaciones del armisticio.

Es probable que vaya también el Ministro de Relaciones.

Todavía no se conoce el nombre de los otros delegados rusos, pero, según los diarios, irá un representante de la escuadra del Báltico y el actual Ministro de Guerra.

AMSTERDAM, 29—De Berlín dicen que las negociaciones pro-armisticio. Alemania las entablará con los jefes militares rusos, como representantes del ejército.

Agregan que por ahora no desea reconocer al Gobierno de Lenine.

Convoyes destrozados a cañonazos

En el Piave

ROMA, 29—El boletín oficial del general Díaz, dado esta tarde, anuncia que en el Piave, inferior, el enemigo realizó nuevas tentativas para trasponerlo, con cuyo fin organizó convoyes flotantes, escoltados por barcas armadas. Las baterías italianas abrieron repentinamente el fuego destruyendo a los convoyes enemigos.

En el resto del frente hubo tiros de destrucción de parte de la artillería.

Dos ataques rechazados

EN EL FRENTE PORTUGUES

LISBOA, 29—Un boletín oficial de las operaciones desarrolladas en el curso de la última semana en el frente portugués, en Francia, dice que los lusitanos rechazaron dos ataques enemigos, haciendo tres prisioneros.

Las intrigas alemanas

EN LA ARGENTINA

Minan las filas socialistas

BUENOS AIRES, 29—«La Vanguardia» acusa a ciertos leaders y centros socialistas que fueron separados por el voto general, de ser empleados asalariados de las empresas alemanas, que se dedican en cuerpo y alma a predicar una política internacional que agrada al Gobierno y a los intereses germánicos.

BUENOS AIRES, 29—La Junta Ejecutiva del Partido Socialista ha resuelto disolver a otro centro ubicado en la 15, sección de esta capital. La causa sería el haberse comprobado que también estaba comprometido en los manejos de los agentes alemanes.

La actitud del Brasil

SATISFACCION QUE CAUSA

PARIS, 29—"Le Matin" dice que las medidas adoptadas por el gobierno de Río Janeiro, prueban que la lucha contra Alemania ha sido encarada seriamente.

Debemos mencionar particularmente, dice, la decisión del Brasil estrechando los lazos entre el Brasil y Francia.

Pide el envío de una misión militar francesa y la cesión a nuestra marina de un importante tonelaje.

Importantes acuerdos económicos demuestran que en el porvenir Francia puede llegar a ser el eje de la política brasileña en Europa.

PARIS, 29—La condesa d'Eu ha enviado, por intermedio de un antiguo consejo del imperio, su adhesión a la altiva actitud del Brasil, su patria, frente a la brutal agresión— dice—de Alemania.

Francia y Brasil

PARIS, 29—El economista Raphael George Levy, dando una conferencia en Bordeaux sobre las relaciones económicas y financieras de Francia y el Brasil, elogió a la misión presidida por Mr. Chevalier por los arreglos de los intereses franco-brasileños, terminando en una convención para la cesión por el Brasil de tonelaje a Francia.

Fiesta americana

BUENOS AIRES, 29—Los diarios saludan el "Thang-thiving Day". La colectividad americana se prepara a protegerlo entusiastamente.

La conferencia aliada

ASISTENCIA DE MILITARES

PARIS, 29—Después de las reuniones previas, se efectuó la apertura de la Conferencia Interaliada, presidiendo M. Clemenceau.

A la conferencia asisten el mariscal Joffre, generales Robertson y Cadorna, en representación de Francia, Inglaterra e Italia, respectivamente.

Golpe alemán rechazado

INCURSIONES FRANCESAS

PARIS, 29—El boletín de las tres de la tarde, anuncia: Hubo acciones de artillería al norte del Aisne región Sapigneulles. Rechazamos una tentativa de golpe de mano a grandes fuerzas al norte de Cornillet, infligiendo al enemigo grandes pérdidas. En el Argonne, hicimos incursiones a las trincheras alemanas, al oeste de Aire, trayendo unos 10 prisioneros. Fracasaron golpes de mano enemigos en la región de Bethincourt y al noroeste de Vaux-les-Damloup. Hubo actividad de artillería en la Alta Alsacia.

Paga extraordinaria

MADRID, 29—Se ha decretado concediendo una paga extraordinaria a los empleados públicos incluyendo la milicia, el clero y el magisterio.

CONFERENCIA SOBRE AMERICA

PARIS, 29—Acompañado de M. Wilmart, M. Pierre de Coubertin dió en la Sociedad de Geografía de Toulouse una conferencia sobre los destinos de la América Latina la que demostró especialmente que sería el eje del bloque de las democracias occidentales.

Un acontecimiento

REPRESENTACION AMERICANA

PARIS, 29—Los diarios hacen resaltar y comentan el hecho que el ministro Olyntho Magalhaes representará en la Conferencia de los Aliados al Brasil, siendo la primera vez que un país de la América Latina tomará parte en la Conferencia de la Guerra, lo que constituye un acontecimiento histórico.

LA ACUSACION A LOS MINISTROS EN FRANCIA

PARIS, 29—El Senado decidió nombrar una comisión de 18 miembros encargada de examinar la proposición de Mr. Simonnet arreglando el procedimiento para la acusación de Ministros.

El Senado aplazó en consecuencia la discusión de la resolución de la Cámara concerniente a la acusación contra Mr. Malvy.

Conferencia escandinava

DISCURSOS REALES

CHISTIANIA, 29—La conferencia escandinava se abrió ayer.

Después de los discursos pronunciados por los reyes Haskon y Gustavo, los ministros de las tres naciones conferenciaron varias horas.

El rey Haakon brindando en honor de los monarcas dijo que estos tiempos son lamentables para Europa y para nuestros países también, pero somos afortunados porque hemos podido permanecer fuera de la guerra y agradeció al pueblo de Dinamarca sus esfuerzos para ayudar a los países escandinavos.

El rey Gustavo contestando al rey Haakon hizo alusión a la separación de Suecia y Noruega y al hecho de que era la primera vez que el rey de Suecia visitaba a Noruega después de su separación.

Nuestras naciones son pequeñas, pero juntas constituyen una fuerza sobre la cual hay que contar cuando se trata de salvaguardar el mantenimiento de nuestra independencia, de nuestros derechos y de disponer libremente de nuestros propios destinos.

Los italianos en Albania

RECHAZAN ATAQUES ENEMIGOS

ROMA, 20 (Oficial)—En Albania, al amanecer del día 28 tentativas de ataque del enemigo a la confluencia del Susceca con el Vojussa fueron rechazadas de una manera sangrienta.

Wachendorff se aleja

NEGOCIACION DE LOS ALIADOS

BUENOS AIRES, 29—El diplomático alemán Wachendorff partirá el domingo con destino a Chile.

"El Diario" asegura que las negociaciones de los aliados para adquirir dos millones y medio de toneladas de trigo se han iniciado con excelentes auspicios.



A fin de facilitar la suscripción al Empréstito, el Banco adelantará dinero a quien lo solicite.

Los gerentes de bancos han visitado al Ministro de Hacienda para pedir la modificación de la gabela con que se grava a esos establecimientos por la nueva ley de presupuesto.

Ultimo momento

Hasta las 4.30 a. m.

(Información particular)

Duelos de artillería

EN EL FRENTE FRANCES

PARIS, 30—Dice así el boletín de las once de la noche: Hubo actividad de las dos artillerías en el conjunto del frente, especialmente entre el Somme y el Oise, en la región de Massiges, margen izquierda del Aisne, región del bosque de Chaume, Bezonvaux y Alta Alsacia.

En el frente inglés

ACTIVIDAD DE LA ARTILLERIA

Raids aéreos—Sus resultados

LONDRES, 30—El comunicado de medianoche, expresa: Ambas artillerías estuvieron muy activas en la cercanía del bosque de Bourlon y hemos avanzado nuestra línea al oeste del bosque. Hemos rechazado tentativas de incursiones en la cercanía de Avion y Hollebeke y hemos hecho algunos prisioneros. Hubo recrudescencia de la artillería alemana en ese sector y al este y noreste de Ypres.

A pesar de las nubes y del viento violento, nuestros aviadores bombardearon las estaciones de Courtrai, Roulers, Thourout y otros objetivos en la región de Ypres.

Durante la noche bombardearon la estación de Doulers y ametrallaron a campamentos en las cercanías y obligaron a un aeroplano alemán a aterrizar. Faltan tres de nuestras máquinas.

Petición de Rusia

ANTE EL GOBIERNO ARGENTINO

BUENOS AIRES, 30—El cónsul general de Rusia se entrevistó con el Ministro de Agricultura a fin de solicitar a nombre de su país con destino a Finlandia el permiso para exportar inmediatamente 65.000 toneladas de trigo. El doctor Pueyrredon le manifestó que tomaba nota de la petición acerca de la cual el P. E. se expedirá oportunamente. Como el cónsul expresara urgencia de la petición formulada, el Ministro de Agricultura, contestó que el P. E. tomaría en consideración tan pronto como fueran tratados otros asuntos de igual naturaleza.

El acuerdo franco-brasileño

COMPROMISO DE FRANCIA

RIO JANEIRO, 30—Concerniente a la información sobre gestiones realizadas por los gobiernos aliados tendientes a arrendar la flota mercante brasileña para sus servicios comerciales con la América del Sud, y confirmando lo que anticipé ayer, ha sido finalizada la gestión por parte de Francia mediante el cual el Brasil hará entrar en aquellos servicios a treinta de los cuarenta vapores ex-alemanes que se posesionado el gobierno nacional. Esos barcos conservarán la bandera brasileña y la tripulación de la misma nacionalidad.

Francia adquiere el compromiso de carácter económico en sentido de hacer ciertas y determinadas adquisiciones en el Brasil, como ser café, caucho y otros productos brasileños.

Los socialistas en mayoría

EN LAS ELECCIONES RUSAS

Actos de coacción

LONDRES, 30—Un telegrama de origen oficial dice que en las elecciones de diputados a la Asamblea Constituyente, en 110 distritos sobre los 194 que comprenden la región de Petrograd, los maximalistas han obtenido la mayoría, representada por 220.000 votos. Los socialistas revolucionarios obtuvieron ochenta mil votos.

Informes del mismo origen dicen que el partido de los «Cadetes» han conseguido 180.000 votos, lo que es significativo.

Esto demuestra que, evidentemente, los Cadetes han hecho grandes progresos en la opinión pública.

NUEVA YORK, 30—Un telegrama de Estocolmo informa que las elecciones de constituyentes realizadas en Petrograd han dado motivo a numerosos incidentes.

En varias circunscripciones los maximalistas han ejercido coacción y hasta impidieron la elección, maltratando a quienes figuraban en las filas adversarias. La mayoría que hasta ahora obtuvieron los maximalistas, comparada el número de votos aportado a las urnas por sus parciales con el de los otros partidos, es reducida.

Se cree que lograrán tener una superioridad de algunas bancas que tal vez no lleguen a una decena.

Cambien proxoneta?

CAPITAN ALEMAN CONDENADO

NUEVA YORK, 30—El tribunal respectivo ha condenado a catorce meses de prisión al capitán Thiereichens, ex comandante del vapor alemán «Prinz Eitel Friedrich», bajo la inculpación de haber violado la ley de la trata de blancas.

Como se recordará, el precitado barco ejerció un tiempo la guerra de corso, refugiándose luego en aguas americanas.

Thiereichells fu procerado por haber substraído a una joven alemana residente en una localidad del estado de Nueva York, llevándola a Filadelfia, lugar, entonces, de su residencia.

LA PAZ

Alemania también lista para concertarla

La delegación rusa

Otros generales detenidos

AMSTERDAM, 30 — Una comunicación de Berlín hace saber que en la sesión que celebró el Reichstag, el canciller imperial declaró que Alemania está pronta para negociar la paz con Rusia, en el momento en que el vecino país envíe un plenipotenciario a Berlín.

NUEVA YORK, 30 — Comunican de Petrograd que la designación de delegados para dirigirse al frente alemán con objeto de discutir el armisticio encuentra dificultades, pues ya se elevan a ocho los generales que se han negado aceptar la misión.

La detención del general Chemerisoff es motivada por el gesto de rebeldía al gobierno maximalista exteriorizado al desobedecer la orden de formar parte de la delegación.

OLNDRES, 30—Comunican de Estocolmo que los maximalistas, continúan desarrollando una política de terror.

Las cárceles están llenas de detenidos políticos.

Varios jefes del ejército se hallan en la fortaleza de San Pablo.

Se habría dado orden de prisión contra el general Verkowsky.

NUEVA YORK, 30—Dicen de Petrograd que el gobierno maximalista se propone reunir de inmediato a la Asamblea Constituyente, una vez terminada la elección, y propondrá la designación de un comité encargado de estudiar las bases bajo las cuales podría concertarse la paz.

Este plan está de acuerdo con la insinuación emitida por los gobernantes alemanes, quienes manifestaron que sólo con la representación de la Asamblea precitada entrarían en negociaciones.

En el frente itálico

ESFUERZOS VANOS DE LOS TEUTONES

ROMA, 30—El enemigo ha renovado sus ataques en la región de Col Berretta, pero fué rápidamente detenido por nuestra artillería, la cual, además, contrabatió a las baterías enemigas.

En el Piave inferior y medio se registraron duelos de artillería.

El mal tiempo ha paralizado un tanto las operaciones en algunos puntos de la región montañosa.

Nuestros aviones, a pesar de las dificultades atmosféricas, han bombardeado algunos puntos de concentración del enemigo, sosteniendo algunos combates con aviones enemigos, derribando a uno y obligando a aterrizar a otro.

Notas chilenas

SANTIAGO DE CHILE, 29 — Se solucionaron las dificultades ministeriales.

El Gobierno ha resuelto por ahora suspender en Tacna y Arica la ley del servicio militar.

Un hijo de Jorge V, operado

LONDRES, 29—El Príncipe Alberto fué sometido esta mañana a una intervención quirúrgica a causa de una úlcera intestinal.

Su estado es satisfactorio.

Contra la tuberculosis

BUENOS AIRES, 29—El diputado radical por la capital, doctor Bonifacio, presentará en la Cámara un proyecto de represión de la tuberculosis.

Las huelgas argentinas

CONFLICTOS CON LA POLICIA

Movimiento que se extiende

BUENOS AIRES, 29— Anoche se plegaron a la huelga del Ferrocarril Central Córdoba y de la Compañía General los maquinistas y foguneros.

Todo el personal del Mercado Central de Frutos compuesto de 5.000 personas, abandonó el trabajo.

Continúa la huelga en varios frigoríficos de La Plata.

BUENOS AIRES 29—Comunican de La Plata que la huelga de frigoríficos va tomando aspecto agresivo o sangriento, pues son continuos los choques con la policía.

En la población de Berisso se notó mucha exitación.

BUENOS AIRES 29—Existe la inminencia de una huelga general en las líneas del Ferrocarril Central Córdoba, Sigue el conflicto en el ferrocarril de la Compañía General, como también en el mercado central de frutos.

BUENOS AIRES, 29—Comunican de La Plata que los huelguistas de los frigoríficos asaltaron y apedrearon a un tren que conducía obreros de los frigoríficos.

Acudió la policía efectuando algunas detenciones.

COMERCIO, INDUSTRIAS, FINANZAS Y MARITIMAS

BOLSA

Montevideo, Noviembre 29 de 1917.

La RUEDA

Deuda Consolidada

$	1.700 para mañana	. .	65.00 o|o
	1.700 idem idem	. .	65.00 "
	1.700 idem idem	. .	65.00 "
	1.700 idem idem	. .	65.00 "
	2.350 idem idem	. .	65.00 "
	9.400 idem idem	. .	65.00 "

Deuda Interna 1916

$	5.000 fin de mes	100
	11.000 para mañana	100
	1.000 fin de mes	100

Títulos Hipotecarios—Serie N

$	1.600 para mañana	95.00 o|o

Títulos Hipotecarios—Serie O

$	5.000 para mañana	95.20 o|o

Títulos Hipotecarios—Serie Q

$	5.000 para mañana	95.10 o|o
	5.000 idem idem	95.50 "
	10.000 fin de mes	95.59 "
	10.000 para mañana	95.60 "
	5.000 para fin de mes	95.60 "

Títulos Hipotecarios—Serie R

$	5.000 para mañana	95.10 o|o
	3.000 idem idem	95.10 "

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$	1.700 para mañana	65.20 o|o
	7.050 idem idem	65.20 "
	18.800 idem idem	65.00 "
	18.800 idem idem	65.00 "
	2.250 idem idem	65.00 "
	1.700 idem idem	65.00 "
	1.700 idem idem	65.00 "
	5.100 idem idem	65.00 "
	1.700 idem idem	65.00 "
	1.700 idem idem	65.00 "
	1.700 idem idem	65.00 "
	1.410 idem idem	65.00 "
	9.400 idem idem	64.90 "

Deuda Interior 1916

$	1.000 para mañana	100.00 o|o
	5.000 idem idem	100.00 "

Banco Popular

20	acciones para mañana	87.00 o|o

Títulos Hipotecarios—Serie O

$	3.000 para mañana	95.00 o|o

Títulos Hipotecarios—Serie Q

$	2.000 para mañana	95.40 o|o
	5.000 idem idem	95.40 "
	1.000 idem idem	95.40 "
	1.000 idem idem	95.20 "
	5.000 para fin Diciembre	95.70 "
	5.000 idem idem	95.70 "

Títulos Hipotecarios—Serie R

$	2.000 para mañana	95.20 o|o
	5.000 idem idem	95.10 "
	5.000 idem idem	95.00 "
	5.000 idem idem	95.00 "
	1.000 al contado	95.00 "
	1.000 idem idem	95.00 "

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

(Por telégrafo)

Buenos Aires, Noviembre 29 de 1917. Cédulas Argentinas, Ley 8172, 97.90. Id id, Ley 9155, 1.a serie, 94.50. Id id, Ley 9155, 2.a serie, 93.50. Id id, Ley 9155, 3.a serie, 93.20. Id K, 31. Crédito Argentino 1911, 81.20. Pavimentación Semestral, 77.80. Certificados Municipales, 95.70. Teatro Colón, 85. Consolidados 5 o|o, 2.a serie, 72.20. Empréstito 2 1|2, serie B, 32.60. Puerto Sastre, 3.20. San Nicolás, 23.80. Compañía Argentina Petróleo, 70. Marina Mercante, 176. Bonos Consolidación Banco Francés, 79.60. Banco Provincia, Certs. 50 o|o, 58. Banco Galicia, 77. Banco Español, 130.

Cambios

TIPOS DEL DIA

Tipos de mostrador y para el pago de letras

De £ 20 hasta £ 200.—Francos, Liras y Pesetas, 500 hasta 6.000.—Marcos 400 hasta 4.000 y $ 100 ams. hasta 1.000.

	90 d|v	Vista
Libras esterlinas	59 7|16	58 15|16
Francos	6.715	6.655
Francos (Amberes)		6.655
Liras		9.245
Pesetas (Madrid y Barcelona)		4.845
Pesos americanos		$5.90
Francos suizos		4.975

De £ 201 hasta £ 600.—Francos, Liras y Pesetas, 5.001 hasta 15.000.—Marcos 4.001 hasta 12.000, y $ 1.00 hasta 3.000 (americanos).

	90 d|v	Vista
Libras esterlinas	59 1|2	59.—
Francos	6.72	6.66
Francos (Amberes)		6.66
Liras		9.25
Pesetas (Madrid y Barcelona)		4.85
Pesos americanos		$5.80
Francos suizos		4.98

CANTIDADES MAYORES

Londres	59 5|8	59 3|4
Paris	6.78	6.80
Italia	9.50	9.52
España	5.00	5.02
Nueva York	81.50	81.30

El cambio sobre Río de Janeiro Nominal.

Cambio de Río sobre Londres 13 9\|16.

El cambio sobre Buenos Aires
Girador: 3 1\|2 o\|o.
Tomador: 4 1\|4 o\|o.

DESCUENTOS

Banco de la República

Vales	7	a 7 1|2 o|o
Conformes	6 1|2	" 7 "
Descuentos	6 1|2	" 8 "

Otros Bancos

Vales	8	o|o
Conformes	7 1|2 a 8	"

Deuda consolidada

SU COTIZACION EN LONDRES

Durante el mes de Noviembre la Deuda Consolidada del Uruguay se cotizó en Londres a los tipos siguientes:

Noviembre	5	73.00 o|o
"	6	71.75 "
"	9	72.— "
"	13	71.75 "
"	16	71.50 "
"	21	71.25 "
"	23	71.50 "
"	27	72.— "

Caja Argentina de Conversión

Movimiento de oro realizado en el día: Ley 3871:

	$ oro sellado
Entrada	82.912
Saldo en caja	261.596.956.913

Ley 9480 (en las legaciones): Saldo en caja	55.254.373.628
Circulación $ m|l.	1.013.134.892.38

Bolsa de Paris

PARIS, 29—Esta Bolsa de Comercio operó ayer en calma.

Los títulos de 3 por ciento se vendieron a 59.75.

El empréstito de guerra de 5 por ciento obtuvo 87.35.

La libra esterlina se vendió a francos 27.29 1|2.

Las acciones del Banco Español del Río de la Plata cerraron a 366.50 francos.

En el Stock Exchange

LONDRES, 20.— Ayer se fijaron en este mercado los tipos que se indican a continuación para los siguientes valores:

Deuda Consolidada del Uruguay, 3 1|2 o|o, 72 o|o.

Consolidados británicos, de 2 y 1|2 o|o, a 56.

Empréstito Nacional (1807), 4 o|o, (ley 3870), a 67 1|2.

Empréstito Obras Públicas, 1886, 8 o|o, a 96 1|2.

Bonos Obras de Salubridad, de Buenos Aires, 1891, a 95.

Empréstito Argentino de Conversión 1889, 4 1|2 o|o, a 82.

Empréstito Interno, 1909, 5 o|o, a 85.

Provincia de Buenos Aires, de 3 y 1|2 por ciento, 1905, a 48.

Ferrocarril del Sur, ordinarias, a 75.

Ferrocarril del Oeste, ordinarias, 73 1|2.

Ferrocarril Central Argentino, ordinarias, a 62 1|2.

Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico, a 40.

Banco de Alemania

Se ha publicado el informe semanal del Banco de Alemania, de acuerdo con el siguiente extracto:

El encaje de oro y plata asciende a 2.579 millones de marcos, contra 2.570 millones en la semana anterior.

Los depósitos alcanzan a 5.849 millones de marcos, contra 5.813 millones en la semana pasada.

Los billetes en circulación ascienden a 10.570 millones de marcos, contra 10.608 millones en la semana precedente.

Los cambios en el exterior

LONDRES 29—París sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 27,26 francos; París sobre Italia a la vista, por 100 liras, 66 1|2 francos; París sobre España, a la vista, por 500 pesetas, 676 francos; Lisboa sobre Londres, a la vista, por 1,000 reis, 30 peniques; Italia sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 42 liras; Madrid sobre Londres, a la vista, por libra esterlina 20,18 pesetas; Nueva Yorck sobre Londres a la vista, por libra esterlina, 4,75 3|16 $; Londres sobre París, a 90 días vista, por libra esterlina 27,07 francos; Londres sobre Madrid a la vista, por 5 pesetas, 59 3|4 peniques; Londres sobre Génova, a la vista, por libra esterlina, 38,25 liras; Génova sobre París, ala vista, por 100 francos, 153 liras.

NUEVA YORCK 29—Sobre Londres "Cable transfers", por libra esterlina, 4,76 7|16 pesos; París "Bankers cables"... por 1 $ o|a, 5,74 1|8 francos; Génova "Bankers cables", por 1 $ o|a, 8,73 liras; Suiza Bankers cables", por 1 $ o|a, 4,33 francos suizos.

BUENOS AIRES 29—Ha llegado a ser sumamente irregular la situación del mercado de cambios para la cotización de las liras al punto de que ayer hubo fluctuaciones hasta de 2 por ciento y en varios Bancos se ha preferido no cotizar sobre Italia, hasta tanto las operaciones puedan efectuarse con más normalidad.

Con este motivo no se han dado a la publicidad los tipos de cambio.

Cotización de Acciones

Tipos a que se han cotizado ayer en Londres las acciones de los siguientes Bancos:

Londres y Río de la Plata, 36 1|2; Británico de la América del Sur, 18; Londres y Brasil, 23 1|2; Anglo Sud-Americano, 7 3|8.

Mercado monetario

LONDRES, 29—Tasa oficial del descuento, 5 o|o, particular, a 4 3|4.

PARIS, 29—Tasa oficial del descuento, 5 o|o, particular, 5 o|o.

BERLIN, 29—Tasa oficial del descuento, 5 o|o.

AMSTERDAM, 29—Tasa oficial del descuento, 5 o|o.

El cambio en Chile

SANTIAGO DE CHILE, 29—El peso papel c|ban. 14 17|32.

El peso papel c|com. 14. 9|16.

Oro: 153.80.

Papel argentino, 1.58.

LOS CEREALES EN EL EXTERIOR

BUENOS AIRES, 29— La venta de la cosecha argentina al Gobierno inglés va en camino de adquirir muy en breve forma concreta.

Los cerealistas de filiación aliada se ocupan de discutir las condiciones en que la operación ha de realizarse. A esos fines responde la reunión celebrada ayer tarde, en esta capital, bajo la presidencia del señor Heriberto Gibson, llegado de Londres en la semana anterior y que es representante oficial del Gobierno británico para las transacciones sobre cereales.

Asistieron casi todos los cerealistas ingleses y franceses de esta capital, así como los agentes de las casas establecidas en Rosario. Los de aquella ciudad que no tienen agencia en ésta enviaron representantes ad-hoc. Con ese carácter llegaron de Rosario los señores: T. H. Maratón, F. Sylvester y A. Martín.

Es posible que hoy se continúe tratando el mismo asunto y que se ponga en conocimiento del Gobierno inglés las conclusiones a que se llegue.

ROSARIO, 29—Precios oficiales registrados ayer en esta Bolsa:

Trigo nuevo, número 1, base 80 kilos, a 12.50.

Trigo nuevo, número 2, base de 80 kilos, sin cotización.

Lino nuevo, a 1595.

Maíz, a 7.85.

ROSARIO, 29 — Primera rueda: Trigo, entrega en Enero, 200 toneladas a 11.30; entrega en Febrero, 200 toneladas a 11.30; entrega en Marzo, 800 toneladas a 11.30.

BUENOS AIRES, 29—Los precios oficiales de ayer fueron:

Trigo Barleta; consumo interno, a 14.90; de pan, a 14.70.

Avena, 47 kilos; Bahía Blanca, a 5.35; dársena, a 5.35.

Lino, 4 o|o, a 17.

Maíz amarillo, a 8.10.

BUENOS AIRES, 29—En el mercado de cereales a término, rigieron ayer los precios siguientes:

Primera rueda.—Trigo, entrega en Febrero, 1000 toneladas a 12.—, 12.12 y 12.15 sobre dársena.

Maíz entrega en Diciembre, 200 toneladas a 8.30 sobre dársena; entrega en Febrero, 200 toneladas a 8.50 sobre dársena.

Lino, entrega, en Febrero, 200 toneladas a 15.20 sobre dársena.

BAHIA BLANCA, 29—Las cotizaciones corrientes en este mercado de cereales, fueron ayer las siguientes: trigo, ps. 16.20; maíz especial, ps. 9.40; avena, a ps. 6.60 y cebada, a ps. 8.40.

METALES

LONDRES, 29—Plata en barras, onza, 42 3|4.

Estaño, cont. id id lbs. est. 284|. Id a 90 días, id id, 292|5.

NUEVA YORK, 29—Plata en barras, onza, 84 1|4.

Estaño, libra, cts. 89.

Plomo, id id, 6 3|8.

MERCADO DE ALGODON

NUEVA YORK, 29—Para las entregas en Enero el algodón se cotizó ayer a 30.30 centavos la libra; para Marzo de 1918, a 29.42; para Mayo, a 28.97, y a 28.68 para Junio.

LIVERPOOL, 29. — El algodón para las entregas de este mes y en Diciembre se vendió ayer a 22.53 peniques la libra; para Enero y Febrero de 1918, a 22.51; para Abril y Mayo, a 22.47, y a 22.46 para Junio y Julio.

En el día de ayer se vencieron 4.000 fardos de algodón.

NUEVA YORK, 29.— En la Bolsa de esta capital se ha cotizado el algodón al precio de 30.30, cifra que constituye el «record» en los precios alcanzados en dicho establecimiento.

La mayoría de las compras a este precio han sido hechas por cuenta del gobierno.

El alza experimentada se atribuye a la demanda procedente de la plaza de Liverpool.

REMATES A EFECTUARSE

Día 30

Gomensoro y Castells, a las 2 p. m., en su local de ventas, Piedras 318, de buenos muebles y de un gran surtido de claveles, rosales, etc.

Correspondencia para el exterior

"Presidente Mitre", argentino, saldrá de Buenos Aires para los puertos del Sud de la República Argentina, el 30 del corriente.

Correspondencia ordinaria, 18 h. del día 29. Recomendada, 17 h. del mismo día.

"Highland Loch", vapor inglés, para Londres saldrá el 1 de Diciembre.

Correspondencia ordinaria 15 h. del 1.o. Recomendada 14 h. del mismo día.

Mercado de Cereales

TRIGO

Los molineros siguen mostrándose muy poco interesados por operar, haciéndolo en limitados lotes de artículo superior. Los precios que se obtuvieron están dentro del orden que detallamos, flojos.

		100 kilos
Superiores del litoral	$	5.90
Buenos id id	"	5.80 a 5.88
Regulares id id	"	5.60 " 5.70
Superiores del interior	"	5.90
Buenos id id	"	5.80 " 5.85
Regulares id id	"	5.60 " 5.70
De fideos bueno a superior s|clase		Nominal
Id regulares		[illegible]

ENTRADAS

Por Estación Central:

A L. Mazzucco 96 bolsas, a R. E. Butler 83.

Por Estación Bella Vista:

A Jacobo Etcheverry 373 bolsas.

MAIZ

Se cotizó con plaza firme y precios sostenidos, llegándose a pagar por los comunes buenos, hasta $ 4.35. Con firmeza, los precios siguientes:

Cuarentino seco	$	4.90 a 5.00
Id regular	"	4.70 " 4.80
Común bueno, seco		4.25
Id regular	"	4.15 " 4.20
Morocho, bueno, seco	"	4.30 " 4.35
Id regular	"	4.10 " 4.15

ENTRADAS

Por Estación Central:

A R. y Achard 139 bolsas, a Juan Arijón 59, a J. C. Delucchi 31, a R. E. Butler 8.

Por Estación Bella Vista:

A R. y Amespil 540 bolsas.

LINO

Sin ventas y con precios nominales:

Base y o|o, cuerpos extraños para exportación	Nominal
Consumo limpio	"
Id según limpieza	"

FORRAJES

	100 kilos Nominales
Alfalfas viejas s|clase	-
Id nuevas s|estado	-
Mezclas viejas s|clase	-
Id nuevas s|estado	-
Pastos viejos s|clase	-
Id nuevos s|estado	-
Paja	-
Pasto cuchilla y bañado	-
Id de Millán	-

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

	100 kilos
Cebada, según clase, con bolsa	Nominal
Avenas buenas, de estación	"
Id regulares, id	"
Granza de campaña	"
	10 kilos
Porotos manteca	" 2.10 " 2.20
Id blancos chicos y sanos	" 1.30 " 1.40
Varias clases y colores	" 0.70 " 0.80
Alpiste bueno a superior	" 0.75 " 0.80
Id regular	" 0.50 " 0.60
Paja de escoba según clase, metro	" 0.25 " 0.40
Semilla de guinea según clase, los 100 kilos	$ 2.20 " 2.60
Papas nuevas del país	No hay

INDUSTRIA HARINERA

		10 kilos
Harina especial, según marca	$	0.90
Id extra, id id	"	0.85
Id 1.a, id id	"	0.80
Id 2.a, id id	"	0.70
Id de maíz	"	0.75
		100 k.
Afrecho con bolsa, según fábrica, consumo		$ 2.80 a 3.00
Id id exportación		Sin cotización
Afrechillo, consumo		$ 3.20 a 3.40
Id exportación		Sin cotización
Granzas		nominal

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Día 28

Por Estación Central:

2702 bolsas lana, 461 cueros vacunos secos, 37 id id salados, 23 atados y 36 fardos lanares, 24 cueros yeguarizos, 11 atados y 6 cueros becerros, 1 bolsa cerda, 15 atados corderos, 179 bolsas trigo, 237 id maíz.

Por Estación Bella Vista:

373 bolsas trigo, 540 id maíz.

Por Vía Fluvial:

1.000 bolsas de afrechillo.

Mercado de lanas

ENTRADAS

Por Estación Central:

A R. Alvarez y Cía. 52 bolsas, M. Allende y Cía. 61 id, F. P. Arrosa 79 id, A. Bonilla 30 id, H. y Goicoechea 89 id, J. Etcheverry 23 id, G. Munné y Cía. 26 id, J. Granara y Cía. 34 id, S. y Patrón 84 id, Pesquera y Cía. 39 id, Taranco y Cía. 69 id, Briozzo Presno y Cía. 45 id, Viuda de M. Rodríguez 29 id, L. Cadenas y Cía. 164 id, C. A. y Magariños 37 id, Balparda y Cía. 201 id, Viuda de J. I. Aguerre 882 id, J. Arijón 173 id, H. Caulliez 60 id, J. J. Conde 20 id, H. Beramendi 24 id, P. M. Gómez 21 id, L. P. Pereyra 36 id, N. D. y Vidal 31 id, R. y Achard 33 id, S. Sosa 29 id, E. y Arocena 33 id, Balparda y Cía. 21 id, J. Llaguno 45 id, A. Alvarez y Cía. 34 id, L. Silvera 66 id, A. Cirio 20 id, L. San Martín 28 id, R. y Amespil 17 id, P. M. Gómez 13 id.

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

Nada podemos adelantar con respecto a la situación de este mercado, pues el continúa en el mismo estado que venimos informando.

	10 kilos
Lotes matadero superiores sin garrapata, pelo de invierno	Nominal
Id campo buenos a superiores sin garrapata de pelo	"
Correntinos, cconj buenos según proporción de pelo Dpdo.	"
Id id regulares, id id	"
Paraguayos cont. ... nos, angostos, id id id rrapata	"
Entre Ríos buenos lotes, pelo id	"
Cuyabanos buenos lotes según conjunto dpdo.	"
In inferiores a regulares	"
Id id regulares a buenos, poca garrapata, pelo invierno	"
Id id con recargo de garrapata, según estado	"
Id becerritos sin garrapata	"
Id id con garrapata	"
Id nonatos al barrer	"
Id id de vientre e inservibles	"
Fronterizos buenos lotes, con poca garrapata, pelo invierno	"
Id según recargo de garrapata según conjunto dpdo.	"

CUEROS VACUNOS SALADOS

Tampoco para este fruto tenemos modificación que señalar. Queda sin negocios y con precios nominales.

	Uno
Novillos, lotes consumo y matadero, según peso, etc.	$ 9.40 a 9.50
Vacas id id id id	" 8.40 " 8.50
Vaquillonas id id id id	" 7.40 " 7.50
Novillos, lotes recargo de epidemia	" 8.00 " 9.00
Vacas id id	" 7.99 " 8.00
Vaquillonas de 15 a 17 kilos arriba, sin garrapata	" 6.00 " 7.00
Terneras de 10 a 14 kilos arriba, sin garrapata	" 3.40 " 3.60
Becerros de menos de 10 kilos	" 2.20 " 2.40
Nonatos de rodeo bien sacados y buen tamaño, sin tajos	" 1.00 " 1.20
Id id id regulares	" 0.80 " 1.00
Id id vientre	" 0.15 " 0.20

PIELES LANARES

Carece absolutamente de importancia, las ventas que se terminan en estas pieles. Los precios quedan flojos en el orden siguiente:

	10 kilos
Merinos: 1|2 lana arriba según conjunto	$ 8.50 " 9.00
Id 1|4 id id id	" 7.00 " 7.30
Cruzas: 1|2 id id id	" 9.00 " 9.50
Id 1|4 id id id	" 7.00 " 7.30
Brasileros y fronterizos 1|2 lana arriba	" 8.50 " 9.00
Id id id 1|4 id id	" 7.00 " 7.20
Maldesechos	" 2.50
Pelados	" 4.00 " 4.50
Id Maldesechos	" 0.50
Corderitos, 10 piezas	" 0.55

CUEROS DE POTRO

Se cotiza como indicamos:

	10 kilos
Sapos	$ 4.50 a 4.80
Mal desechos	" 2.25 " 2.40
Inservibles	1.20
	Uno
Salados	" 3.90 " 4.00
Potrancas saladas	" 1.95 " 2.20
Potrillos	" 0.10 " 0.20

CUEROS SILVESTRES

	Kilo
Ciervos anchos	$ 0.32 a 0.33
Id. angostos	" 0.34 " 0.35
Nutrias sacadas como bolsa o abiertas por el lomo libre de inservibles	" 0.85 " 0.88
Id. chicas y abiertas por la barriga, id id	" 0.42 " 0.48
	Uno
Carpinchos de cuenta	$ 0.50 a 0.55
Lobo grande de río	" 1.20 " 1.30
Id medianos	" 0.60 " 0.65
Venado	" 0.10
Cabra	" 0.50 " 0.60
Zorros con cola	" 0.26 " 0.30
Id sin cola	" 0.12 " 0.15

CERDA

Colócase a estos precios:

	10 kilos
Mezcla buena del interior, peso neto, libre de garra	$ 3.95 a 4.00
De vaca sin garra	" 3.95 " 4.00

PLUMA DE AVESTRUZ

Cotizamos:

	Kilo
Manga especial	$ 3.30 " 3.40
buena y fresca	" 2.70 " 2.80
Regular y con chica	" 2.40 " 2.50

Guía del Capitalista

Publicamos a continuación, el interés que nominalmente devengan, la amortización anual, la fecha de pago de intereses y la fecha de amortización de los siguientes valores que se cotizan en nuestra Bolsa de Comercio:

DEUDAS

Consolidada del Uruguay: 3 1|2 o|o. Varía 1.o de Febrero, 1.o de Mayo, 1.o de Agosto y 1.o de Noviembre, 15 de Febrero.

Interior Unificada: 4 o|o, 1 o|o, 1.o de Enero, 1.o de Abril, 1.o de Junio, 1.o de Octubre, 10 de Abril, 10 de Junio y 10 de Octubre.

Rescate de Títulos a ubicar: 5 o|o, 1 o|o, 1.o de Enero, 1.o de Abril, 1.o de Julio, 1.o de Octubre, 10 de Abril y 10 de Octubre.

Interna de Conversión 1916: 6 1|2 o|o, 1 o|o, 1.o de Marzo, 1.o de Junio, 1.o de Setiembre, 1.o de Diciembre, Junio y Diciembre.

Nacionalización Puerto de Montevideo: 6 o|o, 1 o|o, 1.o de Febrero, 1.o de Mayo, 1.o de Agosto y 1.o de Noviembre, 10 de Febrero, 10 de Agosto.

Bonos de Oro de 1915: 5 o|o, 1 o|o, Enero 1.o, Julio 1.o, Enero y Julio.

Amortizable, 2.a Sele: 4 o|o amortización anual, fecha de amortización, 1.o de Enero y 1.o de Abril.

Certificados Amortizables: 6 o|o, amortización anual. Fecha de amortización 10 de Enero, 10 de Abril, 10 de Junio y 10 de Octubre.

EMPRESTITOS

Conversión: 5 o|o, 1 o|o, 1.o de Enero, 1.o de Abril, 1.o de Julio y 1.o de Octubre, 1.o de Enero y 1.o de Octubre.

Brasilero: 5 o|o, 1 o|o, 1.o de Enero, 1.o de Abril, 1.o de Julio y 1.o de Octubre, 15 de Enero y 15 de Julio.

Títulos Oro 1914: 5 o|o, 1 o|o, 1.o de Enero, 1.o de Julio, Enero y Julio.

Cédulas Hipotecarias Series A y B: 5 1|2 o|o, 1 o|o, 1.o de Enero, 1.o de Abril, 1.o de Julio, 1.o de Octubre, Enero y Julio.

TITULOS HIPOTECARIOS

Series C y D: 5 1|2 o|o, 1 o|o, 1.o de Enero, 1.o de Abril, 1.o de Julio, 1.o de Octubre, Enero y Julio.

Serie E: 6 o|o, 1 o|o, 1.o de Enero, 1.o de Abril, 1.o de Julio, Enero y Julio.

Series F G H I J K L M N O P Q R: 6 o|o, 1 o|o, 1.o de Enero, 1.o de Abril, 1.o de Julio, 1.o de Octubre, Enero y Julio.

OBLIGACIONES, HIPOTECARIAS

Luz Eléctrica: 5 o|o, 4 o|o, 1.o de Mayo, 1.o de Julio, 1.o de Setiembre, 1.o de Noviembre, 10 de Marzo y 10 de Setiembre.

Entradas de ultramar

Día 29

VESTRIS

Nueva York, vapor inglés, a M. Real de Azúa, con la carga siguiente:

De Nueva York:

Coates y Cía., 5 cj cortadores, lámparas y accesorios, etc.

P. Verbejillo y Moriano, 2 cj máquinas para afilar y medias.

J. G. García e hijos, 1 cj medias de algodón.

Antonio Spera, 1 cj tejidos, camisetas y calzoncillos.

Correa Luna Hnos., 1 cj tejidos de algodón.

Salvo Campomar y Cía., 2 cj medias de algodón.

A. Soury y Cía., 3 cj lápices y gomas para borrar.

Juan Miguel, 2 cj tejidos de algodón.

J. G. García e hijos, 2 cj tejidos de algodón, 6 id id.

R. Flores Chans, 1 cj gomas y lápices.

Comini Hnos., 1 cj gomas, lápices y compases.

Mosca Hnos., 1 cj lápices y cortaplumas.

River Plate Comercial, 6 cj tela e hilo de algodón.

Pedro Gil, 1 cj fajas sombreros y botones, etc.

Braceras y Cía., 16 cj tejidos de algodón.

Acho Hnos., 2 cj medias, botones y peines.

Carlos Croveto, 1 cj botones de metal.

Cervecería Uruguaya, 25 sacos malta, 10 bultos lúpulo y vasos.

Correa Luna Hnos., 1 cj tejidos de algodón.

E. J. Nefta, 16 fardos tejidos algodón.

Tamousio Hnos., 1 cj medias de algodón.

Berreil Peirano y Cía., 1 cj pijamas algodón.

Viana y Pignone, 3 cjs. tejidos, respaldos, etc.

A. Cantonnet, 10 cjs. tacos de goma para calzado.

River Plate Commercial, 6 cjs. papel y tejidos de lana.

Correa Luna Hnos., 1 cj. tejidos de lana.

López y Cía., 790 bultos alambre.

Grondona Miles y Cía., 500 rollos alambre.

Juan Novero, 1000 rollos alambre.

Frigorífico Artigas, 2 cjs. fonógrafos y discos.

Viana y Pignone, 1 cj. botones a presión.

Pedro Ferrés y Cía., 500 cjs. hojalata.

Comaschi Castro y Cía., 1 cj. medias de algodón.

Gil Hnos., 1 cj. cinturones de cuero y pijamas.

J. R. Saporiti, 2 cjs. tejidos de algodón.

Comaschi Castro y Cía., 4 cjs. tejidos de algodón.

Marexiano y Cía., 8 cjs. bojotillos y cordones.

Sociedad Bally Lda., 1 cj. cordones.

T. S. Thackema, 11 cjs. repuestos para ascensores, 3 idem maquinarias.

Midows y Cía., 3 cjs. papel transparente.

Barclay y Cía., 24 cjs. medias de algodón.

River Plate, 4 cjs. imitación cuero.

Coates y Cía., 2 cjs. linternas y pilas eléctricas.

Paulo Ferrando, 2 cjs. jabón y navajas para afeitar.

José Peluffo, 50 barriles y 120 cjs. manzanas.

River Plate Commercial, 2 cjs. tejidos, 1 idem papel.

J. A. Westley, 4 cjs. papel y sobres.

Carlos Croveto, 2 cjs. tejidos de lana.

Pedro Vernini, 100 cjs. manzanas, 25 idem peras.

Juan Campodónico e hijos, 4 cjs. telas de algodón.

Carrau y Cía., 10 cjs. limpiadores, envases, valijas, extracto, etc., etc.

Walk Over Shoe, 3 cjs. calzado y artículos para idem.

Sociedad Bally Lda., 5 fardos fieltro, 16 fardos tejidos.

Faridone y Cía., 50 cjs. fruta seca.

Onetó Vignale y Canale, 50 cjs. frutas secas.

Walk Over, 11 cjs. calzados.

Luis Montedónico, 4 cjs. tabaco.

P. Carvalho y Cía., 2 cjs. tabacos y cajas vacías.

Carlisle Crocker y Cía., 12 cjs. cuerdas.

A. Nocetti, 125 cjs. manzanas, 25 idem peras.

G. A. Canale, 275 barricas manzanas, 25 cjs. peras, 20|2 cjs. peras.

Riccardi y Cía., 250 cjs. manzanas.

Luis G. Mora, 20 cjs. hilaza de algodón.

Moor Bros, 20 bultos yute.

Walk Over, 22 cjs. calzados y guarniciones.

Pedro Vernini, 25 barriles y 150 cjs. manzanas.

A. Nocetti, 25 barriles y 50 cjs. manzanas.

Pedro Ferrés y Cía., 130 cjs. hojalata.

Horacio Ellis y Cía., 814 rollos alambre, 8 cjs. repuestos para arados, 2.100 rollos alambre liso.

López y Cía., 511 bultos alambre de púas.

J. D. Sons, 525 rollos alambre.

Carlisle Crocker y Cía., 350 rollos papel imprenta.

Coates y Cía., 2 cjs. despertadores.

Ferrocarril Uruguayo del Este, 2 cjs. tornillos.

D. E. Maurer, 11 bultos bombas, tornillos, mangueras, etc., etc.

Carga en tránsito para Asunción:

Juan Bossolani, 11 cjs. tónico drogas, medicinas, etc., etc.

De Bahía:

Modesto Rodríguez, 50 fardos seda.

G. L. Bernasconi, 10 fardos soda.

Portella Sexto y Cía., 29 bultos tabaco.

De Río de Janeiro:

Antonio Canale, 150 cjs. naranjas.

J. Brega, 131 cjs. naranjas.

Agustín Nocetti, 100 cjs. naranjas, 1000 ananás.

Riccardi y Cía., 130 cjs. naranjas, 1.500 ananás, 1.500 cachos bananas.

De Santos:

A la orden—200 sacos café, 9 bultos maquinarias.

Río de Janeiro, vapor brasileño, a Lloyd Brazileiro con la carga siguiente:

De Río de Janeiro:

A la orden—13 bultos tejidos y algodones.

Antonio Vivo y Cía., 300 sacos café.

Portella Sexto y Cía., 450 sacos café.

De San Francisco del Sur:

S. Dellepiane, 589 cachos bananas.

De Paranaguá:

Alberto Cirio, 16 1, 25 2, 57 4, 508 barricas yerba mate marca Oliraar.

Augusto Nery, 20 2, 15 4, 26 8 marca Corazón.

Ladislao Rubio, 15 1, 25 2, 70 4, 100 8 marca Vicota.

Peixoto Morales y Cía., 50 1, 75 2, 75 4, 75 8 marca Xavier.

Juan J. Hore y Cía., 26 1, 20 2, marca Idilla, 20 1, 20 2 marca Nelson.

Rodríguez Anido Hnos., 15 1, 20 2, 30 4, 100 8 marca Dantre Extra.

Carga en tránsito para la Argentina:

Augusto Nery, 100 1, 150 2, 150 4, 367 8 marca Campodónico especial.

De Antonina:

Augusto Nery, 15 1, 25 2, 30 4, 30 8 marca Unica.

Jacinto Muxi, 2 1, 10 2, 12 4, 50 8 marca Gioconda.

Oneto Vignale y Canale, 15 1, 30 2 marca O. V. C.

Cardoso y Cía., 33 bultos marca Anita.

Carlos Aguiar, 15 1, 33 2, 25 4 marca Princeza.

Peixoto Morales y Cía., 10 1, 5 2, 5 8 marca Garibaldi.

Frugoni Hnos., 24 2 marca A.

Seré y Cía., 20 1, 20 2, 20 4, 30 8 marca Livre Especial.

De Itajaby:

A la orden—378 cachos bananas.

De Florianópolis:

Carrau y Cía., 300 bolsas fariña.

Nocetti y Cía., 1.500 cachos bananas.

A la orden—100 sacos fariña.

S. Dellepiane, 1.800 cachos bananas.

Antonio Vivo y Cía., 500 sacos azúcar.

Entrada de los ríos y cabotaje

Día 29

Buenos Aires, vapor argentino "Ciudad de Buenos Aires", a Nicolás Mihanovich con la carga siguiente:

Lanza y Cía., 2 cjs. cueros curtidos.

Cornelli y Cía., 150 bolsas papas.

Peluffo y Cía., 206 bolsas papas, 200 idem afrechillo.

E. Thorton y Cía., 60 cascos aceite mineral.

A. López y Cía., 83 cjs. jugo de uva.

Braceras y Cía., 6 cjs. toallas algodón.

A. G. Gallardo, 1.000 cjs. hilos secos.

Penino (hijo) y Cía., 4 fardos elásticos.

L. Gandós, 100 rollos alambre.

Banco Anglo Sud Americano, 133 bolsas malta.

S. Tellechea, 300 rollos alambre.

S. S. Macadam, 1 fardo tejidos.

Jorge E. Betar, 1 fardo medias.

Luis Di Vita, 3 cjs. tejidos.

Peluffo Hnos., 700 bolsas afrechillo, 100 idem papas.

A. M. Fernández y Cía., 253 cjs. bebidas, 1 cj. baldes de vidrio.

A. Spera, 1 cj. medias.

Julio Mailhos, 170 cjs. tabaco.

Corralejo y Cía., 1 cjs. broches y hebillas.

F. González y Cía., 600 bolsas afrechillo.

A. Brecaso, 20 cjs. frutas.

S. Dellepiane y Cía., 208 cjs. frutas y verduras.

J. Curlo, 27 cjs. frutas y verduras.

Santa Lucía, balandra nacional "Adunia", a Passano Hnos. con 258 sacos maíz, 152 idem trigo.

Embarque de exportación

Día 29

Por Resguardo del Sud

Buenos Aires, vapor nacional "Progreso Villa Pilar", por Metzen Vincenti y Cía.: 322 barricas portland con 180 k. c|u.

Por Resguardo Principal

Buenos Aires, vapor "Cabo Santa María", por Carrau y Cía.: 65 cajones agua mineral, 2 cajones bizcochos c|u. 20 kilos.

Buenos Aires, vapor argentino "Ciudad de Buenos Aires", por G. M. Martínez: 117 cajones c|u 8 colleras pescado, 1 yegua en pie; por A. Bazzani: 7 cajones fruta c|u. 20 k.

Por Resguardo Muelle B

Buenos Aires, vapor nacional "Uruguay II", por S. Scoseria: 2 fardos cueros nutrias con 1034 k.; por A. Rovira: 10 fardos lana con 5588 k.; por C. Crocker y Cía.: 28 bultos arados y útiles de agricultura; por E. Villalonga: 1 cajón postales con 105 k.

Génova, vapor italiano "Indiana", por A. Rovira: 1 fardo lana con 459 k.

Boston, vapor noruego "Skogland", por Wenz y Cía.: 140 fardos lana con 66.651 k.

Buenos Aires, vapor nacional "Constitución", por Díaz Aznarez y Cía.: 50 sacos azúcar c|u. 80 k.

Por Resguardo Dársena II

Buenos Aires, vapor nacional "Progreso Villa Pilar", por A. B. Magariños: 162 fardos lana.

Génova, vapor italiano "Indiana", por Vecino y Cía.: 165 fardos lana con 70.789 k.

Por Resguardo Victoria

Brasil, vapor brasilero "Florianópolis", por S. Scoseria: 450 fardos tasajo con 31.650 k.

Por Resguardo Punta Lobos

Río Janeiro, vapor francés "Garonna", por Compañía Swift: 85 tercerolas sebo con 17639 k.

Londres, vapor inglés "Highland Laird", por Compañía Swift: 200 tercerolas grasa refinada con 41449 k.; 325 cuartos vacunos delanteros congelados con 25589 k., 374 cuartos vacunos traseros congelados con 31091 k.

Nueva York, barca noruega "Abissinia", por Compañía Swift: 2284 bolsas huesos con 80468 k.

Despachos judiciales

Día 29

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1er. TURNO

Doctores Miguel V. Martínez, Emilio Jiménez de Aréchaga y Leopoldo Mendoza y Durán.

Trámite: — J. P. Corradi recurre en queja contra procedimiento del Sr. Juez Letrado de lo Civil de 1er. turno en los autos de A. Cavia con A. Bavio, G. Moreno de García con M. Lapitz de Guasnabar, M. C. Cavallero de Taralio con A. Caballero, tres en causas criminales por el delito de homicidio.

Adrián Castro, Secretario

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Dres. Alfredo Furriol, Ramón Montero Paullier y Teófilo D. Piñeyro

Trámite: — Esquerre con Ferrocarril del Noroeste, Sanguinetti y Cía. con Gabarr, R. S. tercería en autos Vaaz Dominguez con C. Castro, González J. L. sucesión, Tres en causas criminales, Dos sumarios de Aduana. Sobral S. contra A. M. Fernández y Cía. Antero A. queja, Morquio con Cassanova, Goñi contra Gallardo.

Interlocutorias: — Gutiérrez D. y otros con la sucesión de J. Marenco.

Definitivas: — Una en causa criminal, Dols de Laguarda P. con el Fisco.

José V. Evia, Secretario.

JUZGADO L. A. DE HACIENDA

Trámite: — J. Casas contra el Estado, La Dirección General de Aduanas contra S. Scoseria y otros, El Fisco contra J. F. Arigón, V. Chaves y V. Pérez con el Estado, R. Assandri y otros denuncia de mina, La Dirección General de Aduanas contra M. Martínez, B. Aguiar de Vallarino contra el Estado, H. Melián contra el Estado, La Aduana de Montevideo contra Carlisle Crocker y Compañía.

Interlocutorias: — La Dirección G. de Impuestos Internos contra S. Bonner.

Definitivas: — La Dirección General de Aduanas contra Lancerotti Cosetta y otros.

Domingo E. González, actuario.

JUZGADO L. DE COMERCIO DE 1.er TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite: — G. Pereda con R. F. Beiro. Exhorto del Juzgado Letrado de primera instancia en lo Comercial de la República Argentina solicitando la inscripción de una interdicción, L. Guazzoni con Lombardo y Cía., tercería J. R. Pelayo, F. C. Grassi proponiendo concordato preventivo extrajudicial, 2 providencias, Lohr y Cía. con E. Steller, Trabucati y Cía. con J. M. Iturte, J. Susena y Cía. con V. Basso y Cía., M. Yanes y Cía. con M. Serrano, Gorrín y Cía. con F. A. de Mateo, E. Fernández con G. Brauer y Cía., incidente V. Lirlert, J. M. García matrícula, J. Heguy matrícula, A. Balestra matrícula, Sarani y de la Vega matrícula, Rossi Hnos. matrícula, J. Carrelo matrícula, Dantre con Lima y Compañía, Cafferata y Compañía con G. Ruggiero, H. Jover con A. Larrañaga y otro, C. Arroyo con T. Facio, V. Hernández con S. Rodríguez, E. Menini con A. Solli, R. Poggio solicitando título de Corredor y Rematador, P. Barreiro de Bulioli con el Banco de Seguros del Estado, Banco Italiano del Uruguay con Dezambrosio Legrand y Compañía, M. Ubje con T. Gezn, Trabucati y Compañía con J. M. Iturte, A. Barbat de Larrosa con L. Castagnino Gardone incidente E. Vargas.

Interlocutorias: — A. Leich proponiendo concordato preventivo extrajudicial, incidente R. L. Palomeque, L. Barbosa con F. M. Vázquez, Brusoni y Lascano proponiendo concordato preventivo judicial, F. Percopo proponiendo concordato extrajudicial.

Definitivas: — C. Bellumbi Gelorons con M. L. Olivera y Hnos., E. Acevedo con M. Aris Pérez, J. Kleeblen con C. Bielefld.

Libros rubricados: — Senra Piqué y Compañía 3, Grela Munné y Cía. 3, S. Bruzzoni 1, Loisy y Compañía 4, Mascagni y Compañía 5.

Mateo Mario Figarra, Actuario.

JUZGADO L. DE COMERCIO DE 2.o TURNO

Doctor Alberto Gard y Sanjuan

Trámite: — E. Toloza con R. Márquez y H. de Dovitis desde fs. 35, tercería A. M. López Abella desde fs. 13, J. M. Mailhos contra M. Borcon, Banco de Crédito con P. Gómez Muñoz, R. Porcile con E. Boriello, tercería deducida por T. Benzo, A. García Conde solicitando auxiliatoria de pobreza para litigar con M. Gadea, P. Pérez y Pérez quiebra calificación, E. Barth y Cía. con R. Eguía Puentes, Eguía Puentes y Cía., H. Eguía Puentes, Josefa Eguía de Ripoll, L. Ripoll y J. P. de Eguía, Rossi y Filippa y otros con N. Rodríguez y Cía., J. Picans con P. Bersetche, L. Cadenas y Cía. con L. A. Ibarra, C. M. Sangurmo quiebra, Boado y Ottonello con D. Salguero, J. V. Torres con Estevez y Ferreira, J. Sierra con A. Spatakis, Exhorto del Juzgado de Paz de la 19.a sección N.o 202 librado en los autos: A. Canzani contra J. Lucian, Lanata y Compañía con Sociedad Comercial de Montevideo cuenta N.o 21, J. Granar y Compañía con G. J. Lembo y Compañía, R. Liesack con E. Bolz, Gaggero Hnos. quiebra calificación, Exhorto del Juzgado Letrado de lo Civil de primer turno N.o 1467, librado en los autos A. N. Casal concurso necesario, Prada, Bervejillo y Compañía con V. Zunino (hijo), D. Garófalo solicitando auxiliatoria de pobreza para litigar con el Banco de Seguros del Estado, Asociación Propietarios de Vehículos de Carga con M. Soto y Compañía, A. Quilici quiebra retroactividad, M. Peppo quiebra retroactividad, A. Quilici quiebra calificación, P. Orguet con J. Meillet, S. Paciel con Compañía Swift de Montevideo, Urta y Compañía concordato preventivo extrajudicial, P. Seligmann matrícula, A. Bazzani y Compañía con A. Aiello, S. D'Alessandro con H. Gagliardo, ejecución por costas, Caja Nacional de Ahorros y Descuentos con A. Polcino, Banco de Crédito con F. Sauleda y T. Chiarella incidente por costas, F. Rocco y Compañía con A. Branda, Banco de Crédito con J. Romeo y R. Sosa, Campodónico y Compañía concordato preventivo extrajudicial, Acordada y Oficios de la Exma. Alta Corte de Justicia año 1917, Otto Semmalhaack, Ludovico Schafer y J. A. Ferrari con The Pan American Trans Continental Railwal, Exhorto del Juzgado Letrado de lo Civil de primer turno reclamando los autos seguidos por don R. Draper contra don A. M. Casal.

Interlocutorias: — P. Hernández de la Vega con Sala y Compañía.

Definitivas: — S. Fernández y Cía. matrícula, L. de León con Smith y Compañía.

Reservadas: — 1.

Libros rubricados: — Tellechea, y Lessa 1, L. A. Dubian 2, A. R. Fuentes 1, Fernández Pelaez y Cía. 2, Cliricetti y Barrella 1, Taranco y Compañía 3, J. Pastorino 4, Carlos Barabino 1, A. Bonilla 2, Gil Varela 5, A. López y Compañía 1.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH Limitada

Casa Matriz, 8 Crosby Square-London-E.C.

LINEA ENTRE

Montevideo y Buenos Aires

Salidas todas las noches alternadas con los nuevos y lujosos vapores a turbina CIUDAD DE BUENOS AIRES y CIUDAD DE MONTEVIDEO, a las 10 p. m.

Línea Salto y escalas: salidas todos los lunes, miércoles y sábados.

Línea Carmelo y escalas: salidas todos los martes y sábados.

Línea Asunción y escalas: salidas todos los martes y sábados.

Para informes y pasajes, dirigirse a la Sucursal, calle Piedras esq. Solís.

MONTEVIDEO

Pte.

REMATES

Gomensoro & Castells

HOY

De buenos Muebles

En nuestro salón de ventas: Piedras 318

EL VIERNES 30 de Noviembre, a las 2 de la tarde: 1 caja de hierro, 1 escritorio persiana, amueblado de pino tea para dormitorio, 1 id de guindo, amueblado pino tea para comedor, bibliotecas, muebles sueltos para comedor, dormitorio, lavatorio A. C., vitrinas, pedestales, mesita de bronce, muebles vestíbulo, sala estilo inglés, cortinados nuevos para comedor, perchas de vestíbulo, plantas de hall, bancos de jardín, heladeras, baños, artefactos, espejos, cuadros óleo, grabados, máquina de coser, fonógrafos, discos, infinidad de artículos de adornos, de metal, loza, porcelana, cristalería, muebles sueltos, etc.

Un gran surtido de claveles, rosales, etc.

Comisión: 5 o|o. Seña: 25 o|o.

2716-Nov.30.

Gomensoro y Castells

Moblaje Inglés

Perteneciente a Mr. Percy Bridal, en su residencia, calle Río Negro número 1620, entre Cerro Largo y Orillas del Plata.

EL SABADO 1 de Diciembre a las tres de la tarde, se empezará la venta al mejor postor, por ausentarse su familia para Europa, de todo el mobiliario que adorna esta casa.

Sala—Gran pianola-piano "Steck" caja caoba, con un selecto repertorio, casi nueva; amueblado Maple, mesitas, etageres, biombo dorado, alfombrado, adornos y objetos fantasía.

Escritorio—Sofá y sillones tapiz marroquí, escritorio, biblioteca caoba, sillas, cuadros grabados, un telescopio, reloj de pared.

Comedor—Juego inglés de roble, nuevo, aparador, trinchero, mesa, 6 sillas tapizadas, cristalería, porcelana, menaje, etc.

Dormitorio—Rico amueblado inglés incrustado, ropero de 3 cuerpos con espejo, lavatorio, camas gemelas, mesas de noche, juego metal fino para lavatorio, costurero.

Hall—Juego de vestíbulo, helechos y plantas finas, jardineras, etc.

En exhibición de 9 a 12 m. Seña: 25 por ciento. Comisión: 5 por ciento.

2711-dic.1.

Gomensoro y Castells

JUDICIAL

En Caraguatá

DEPARTAMENTO DE TACUAREMBO

Buena fracción de campo 147 hectáreas 5762 centiáreas. El remate tendrá lugar en la Bolsa de Comercio (Montevideo).

EL MIERCOLES 5 de Diciembre a las 2 y 30 p. m. de acuerdo con el siguiente:

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados "Laura Illa de Hamilton contra Angel Custodio Brunel ejecución de hipoteca" se hace saber al público que el día 5 del próximo Diciembre a las 2 1|2 de la tarde en la Bolsa de Comercio se va a proceder a vender en remate público, al mejor postor, por el martillero Jaime Castells Caraff asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado el siguiente bien: Una fracción de campo, con las mejoras que contiene, situada en la 8.a Sección zona 5.a del Departamento de Tacuarembó, compuesta de 147 hectáreas 5762 centiáreas, lindando por el N. E. con D. Cirilo Coitinho, por el N. O. con Angel Custodio Brunel y por el S. E. y S. O. con don Nicanor Almeida. Se previene 1.o Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta del actuario el 10 0|0 en garantía 2.o Que todos los gastos de la escrituración serán de cargo del comprador. 3.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaría de este Juzgado calle Sarandí 466 a disposición de los interesados. Montevideo, Octubre 22 de 1917.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

2484-dc.5.

Gomensoro y Castells

JUDICIAL

Una linda fracción de terreno con gran frente al importante Camino Aldea entre los de Larrañaga y Lima, con eléctrico al frente. Area 2800 metros, en uno o dos lotes. Base: $ 1.00 el metro.—Gran altura, magnífica posición, paraje muy poblado y de porvenir.—Terreno llano aparente para quintas.

EL SABADO 8 de Diciembre a las 5 de la tarde, en el mismo de acuerdo con el siguiente:

Edicto: Por disposición del señor Juez L. de lo Civil e Intestados de 3.er turno, doctor Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Sucesión Petrona Socas de Pérez e Isidro Jeremías Pérez" se hace saber al público que el día 8 de Diciembre a las 17 horas, y en lugar de su ubicación, por intermedio de los martilleros Gomensoro y Castells, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se procederá a la venta en remate almoneda, en uno o dos lotes y sobre la base de $ 1.00 el metro cuadrado, del siguiente inmueble: Una fracción de terreno situada en la Aldea, 18.a sección judicial de éste departamento, señalada con el N.o 4 en el plano levantado en Agosto de 1916 por el agrimensor D. Senen M. Rodríguez y compuesta de un área de 2800 metros deslindados así: 38 mts. 62 centímetros de frente al Norte al Camino de la Aldea, 38 mts. en su fondo al Sud, lindando con las fracciones N.os 6 y 7, 75 mts. 60 centímetros, al Este lindando con la fracción N.o 5 y 79 mts. 40 centímetros al Oeste, lindando con la fracción N.o 3 del mismo plano. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada a los efectos del art. 919 del Código de P. Civil; 2.o Que los gastos de escrituración, certificados e impuesto universitario son de cuenta del comprador; y 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en ésta Oficina Actuaria calle Sarandí 423 a disposición de los interesados.

Montevideo, Noviembre 19 de 1917.—Eloy G. Pereira. actuario.

Acto continuo: La fracción N.o 8 del mismo plano área 3360 mts. casi lindera por los fondos y a 30 metros de Larrañaga.

2649 Dicbre. 8.

Antonio S. Zorrilla

En la ciudad vieja

Próximo al Puerto y en el foco de nuestro comercio más importante

Propiedad

DE ALTOS Y BAJOS

Calle Piedras núms. 306 y 310

Entre Colón y Solís

Compuesta de un gran salón almacén, 2 piezas, patio y cocina en los bajos y una casa de familia con 7 piezas, cuarto de baño, cocina, despensa, 3 cuartos de servicio, 3 patios, 2 con claraboya corrediza, zaguán con escalera de mármol, etc., en los altos.

Produce de renta $ 1440 anuales

El Lunes 10 de Diciembre

A las 4 1|2 de la tarde

Al mejor postor, venderé esta propiedad, que mide 258 metros 42.50 cents. cuads., teniendo de frente 8 metros 16 centímetros. Pavimento, vereda, caño maestro y arrimos pagados. Reconoce un gravamen de pesos 7.500 en cédulas serie P. en favor del Banco Hipotecario del Uruguay, pudiendo el comprador, si así lo desea, tomar a su cargo el expresado gravamen al tipo de cotización bursátil en el día del remate. Títulos garantidos. Escrituración y certificados por cuenta del comprador. Oblación: 10 o|o.

Puede visitarse, de 2 a 4 p. m.

Más informes: Misiones N.o 1364.

2719-Dic.8.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

4 ESPLENDIDAS CHACRAS

En el Pantanoso

13.a Sección del Dpto. de Montevideo

27 H. 3.100 m. 80, subdivididas en lotes de 7 a 1.050 m., 6 H. 6.480 m., 6 H. 9.600 m., 6 H. 5.980 m. 80. A 3 kilómetros del Tranvía Eléctrico al Cerro, y a 800 metros del Frigorífico General Artigas. Con frente a los caminos del Cerro al Paso de la Arena y al de las Tropas, del Cerro al Paso de la Boyada. Lindando con terreno fraccionado en chacras por el Banco Hipotecario del Uruguay, y Camino por medio con la conocida Quinta de Tonkinson. Terreno alto. Tierras especiales, de inmediato cultivo. Ubicación magnífica, a las puertas de la ciudad. En la Bolsa de Comercio, Zabala esquina Piedras.

El Lunes 17 de Diciembre

A las 2 y 1|2 de la tarde

Al mejor postor y en lotes por separado, venderé estas cuatro espléndidas chacras, de áreas bien consultadas y de configuración regular, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, dictado en los autos caratulados «Banco Italiano del Uruguay contra Deambrosio, Legrand y C.a», se hace saber al público que el día diez y siete del entrante mes de Diciembre, a las 2 1|2 p. m., y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, se procederá, por intermedio del martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, por lotes separados, de 4 fracciones de terreno con las mejoras que contengan y le correspondan, sitas en el Pantanoso, 13.a sección judicial de este departamento, compuestas en conjunto, según título de 29 H. 5.400 metros y según plano del ingeniero Gaminara, de fecha 21 Setiembre del corriente año, de 27 H. 3.110 metros 80, excluída el área cu comprende la servidumbre de paso, o sea 7.289 m. 20. Dichas fracciones están señaladas con los números 1, 2, 3, 4 y su área y deslinde, según el referido plano, es así: El lote N.o 1 se compone de 7 H. 1.050 metros, deslindados así: 200 metros de frente al Oeste al Paso de la Arena, 357 metros 50 al Norte, lindando con doña Marcelina Martínez de Zás, 200 metros metros en la línea del Este, separándolo del lote N.o 3; 353 m. en la del Sud, con frente a servidumbre de paso. El lote N.o 2, se compone de 6 H. 6.480 metros, 189 m. 60 de frente al Oeste al Camino del Cerro al Paso de la Arena, 352 metros 76 en la línea del Norte, con frente a la servidumbre de paso, 348 m. 50 en la línea del Sud, con frente también al Camino de las Tropas del Cerro al Paso de la Boyada, 189 m. 60 en la línea del Este, separándolo de la fracción N.o 4. El lote N.o 3, se compone de 6 H. 9.600 metros, 348 metros al Norte, lindando con Marcelina Martínez de Zas. — 200 metros al Oeste con el lote núm. 1,—348 metros al Sud con frente a servidumbre de paso, 200 metros al Este lindando con Juan Cerrasí. El lote núm. 4, se compone de 6 hectáreas 5.980.80, teniendo 348 metros al Norte con frente a la servidumbre de paso, 189 metros 60 al Oeste lindando con el lote núm. 2, 348 metros al Sud de frente al camino de las Tropas del Cerro al paso de la Boyada, 189 metros 60 al Este lindando con don Luis Bocchi. Se previene: 1.o Que los títulos y demás antecedentes están en la Oficina Actuaria, calle Rincón número 478, a disposición de los interesados por el termino legal. 2.o Que el mejor postor deberá oblar y consignar en el acto del remate el diez por ciento de su oferta en garantía de la misma. 3o Que los gastos de escrituración, certificados, etc., serán de cuenta del comprador.—Montevideo, Noviembre 27 de 1917.—**Mateo Mario Figares**, actuario.

Planos e informes: a mi oficina. Misiones 1364.

2717-Dic.16.

Antonio S. Zorrilla

¡En uno de los puntos mas céntricos de la ciudad!

El amplio y sólido edificio de 3 plantas

Calle Ituzaingó núms. 1547-1549 esquina Piedras núms. 542-544

BASE DE VENTA $ 28.000.00

El magnífico terreno lindero en el que se levantó el

TEATRO CIBILS

Subdivididos en 3 lotes de áreas bien consultadas

y 2 lotes más también linderos con los anteriores

Con frente a la calle Piedras núms. 530-536

Base de venta $ 28.00 metro

Ubicación de la mayor importancia

A 100 metros del puerto

EN PLENA ZONA DE INFLUENCIA COMERCIAL

Donde la valorización de la propiedad es siempre firme y creciente

EN LOTES POR SEPARADO

Por separación de condominio

EL JUEVES 13 DE DICIEMBRE

A LAS 4 1/2 DE LA TARDE

En el lugar de su ubicación, a saber:

El edificio Ituzaingó esquina Piedras tiene 22 metros 75 de frente a la calle Piedras por 20 metros 15 también de frente a la calle Ituzaingó. Area: 454 metros 13. Sus comodidades se distribuyen así: Subsuelo. Gran salón para negocio en la planta alta.

Primer piso: 13 piezas, comedor, cuarto de baño, cocina, etc.

Segundo piso: 17 piezas, comedor, cuarto de baño, cocina, etc., instalación de luz eléctrica y aguas corrientes.

Los solares con frente a la calle Ituzaingó constan de 226 metros 11, 419 metros 04, 202 metros 95, y los con frente a la calle Piedras de 228 metros 04 cada uno.

Caño maestro, al frente empedrado, vereda y arrimos pagados. Títulos garanticos. Oblación 10 o|o. Gastos de escrituración, certificados, etc., por cuenta de los compradores.

Por más informes, a mis Oficinas: Misiones N.o 1364.

2710-Dic.13.

VAPORES

R. M. S. P. THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

SALIDAS PARA EUROPA

De La Plata:
DARRO, Diciembre.

P. S. N. C. THE PACIFIC Steam Navigation Company

SALIDAS PARA EL PACIFICO

Por más informes, ocúrrase a los agentes

MACLEAN Y STAPLEDON. PIEDRAS, 332

1062-pte.

Línea de vapores Correos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cía

Servicio fijo de vapores correos con Telegrafía (Marconi)

El día 4 de Diciembre, saldrá el vapor-correo español

BALMES

con destino a Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona

Agentes generales: CARRAU & Cía., calle Uruguay núm. 932.

Pte.

Lloyd Brazileiro

PATRIMONIO NACIONAL DEL BRAZIL

Sede: Río de Janeiro — Montevideo, Piedras, 363-365

LINEA SUD	LINEA EXPRESA
Vapor brasileño **Florianópolis** Saldrá el 1.o de Diciembre a las 4 p. m., para Río Grande, (Pelotas y Porto Alegre), con transbordo en Río Grande, Florianópolis, Itajahy, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Río de Janeiro. Recibe pasajeros y carga.	Vapor brasileño **MINAS GERAES** Saldrá el día de Diciembre, para Río Grande, Santos, Río de Janeiro, Bahía, Maceió, Recife, Ceará y Pará. Recibe pasajeros y carga

LINEA MATTO-GROSSO	LINEA CARGUEROS
Vapor brasileño **CACERES** Saldrá el día de Diciembre, para Asunción, Apá, Porto Murtinho, Forte de Coimbra, Porto Esperanca y Corumbá. Recibe cargas.	Vapor brasileño **TAPAJOZ** Saldrá el día 3 de Diciembre, para Río de Janeiro y puertos al Norte del Brasil.

Para más informes a la Agencia.

Pte.-1245-h.n.o.

BANCOS

BANCO COMERCIAL

Establecido el año 1857. CERRITO 400 Esquina ZABALA

Capital autorizado . . . . . $ 4.000.000
» realizado. . . . . » 2.000.000
Fondo de reserva. . . . . » 800.000

DIRECTORIO: — José Saavedra, presidente; Dr. Alejandro Gallinal, vicepresidente; Nicolás Feirano, Félix Ortiz de Taranco, Dr. José Irureta Goyena, Antonio Goicoechea, Dr. José Pedro Santayana, vocales.

Hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de intereses:

ABONA

En cuenta corriente . . . . No abona interés
Depósitos a plazo fijo:
3 meses . . . . 3 ½ % anual
6 » . . . . 4 ½ % »
12 » . . . . 4 ½ % »
Caja de Ahorros y Sección Alcancías:
De $ 1 a 5.000 a vencer cada 3 meses . . . 4 % »
De » 1 » 5.000 » » » 6 » . . . 5 % »

COBRA

Por descubiertos en cuenta corriente . . . Convencional
Por descuentos . . . . »

Pte.



EL AHORRO no requiere un valor ni una inteligencia superiores, ni ninguna virtud sobrehumana. Sólo requiere sentido común y el poder resistir a fruiciones egoistas. Realmente, el ahorro no es sino el sentido común en acción por un ejercicio cotidiano.

Las personas que gastan todo lo que ganan, tienen que ser necesariamente débiles e impotentes; esclavos del tiempo y de las circunstancias.

S. Smiles (EL AHORRO)

Las ventajas positivas del ahorro y las facilidades para practicarlo y estimularlo quedan ampliamente evidenciadas con las ALCANCIAS que entrega el

Banco de la República

a toda persona que deposite DOS PESOS en la

CAJA DE AHORROS

Esos dos pesos ganan interés y el depositante puede retirarlos en cualquier momento.

Los saldos de dinero ganarán intereses de acuerdo con la siguiente escala:

De $ 1 a 300 6 o|o anual
» » 301 » 1.000 5 » »
Por mayor suma conv'cional

Artículo 12, párrafo 2.o de la Ley Orgánica del Banco de la República.
El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Pte.

Banco Anglo Sud Americano

Calle CERRITO, 388 - Montevideo

CASA MATRIZ: LONDRES

SUCURSALES:

FRANCIA: París, 19 Boulevard des Capucines y 23 Rue de la Paix
ESPAÑA: Madrid, Gran Vía 14; Barcelona, Paseo de Gracia 2 Bilbao 6 de la Estación.
ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA: New York, 60 Wall Street.
ARGENTINA: Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Rosario de Santa Fé, Río Gallegos, Puerto Deseado, San Rafael (Provincia de Mendoza), Trelew, Comodoro Rivadavia (Gobernación del Chubut), San Julián (Gobernación de Santa Cruz) Argentina.
CHILE: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Chillan, Concepción, Copiapó, Coquimbo, Iquique, La Serena, Punta Arenas (Estrecho de Magallanes), Talcahuano.

			Oro uruguayo
Capital Autorizado	£ 5.000.000	ó sean	$ 23.500.000
» Suscripto	» 4.500.000	» »	» 21.150.000
» Integrado	» 2.250.000	» »	» 10.575.000
Fondos de Reserva	» 1.583.827	» »	» 7.442.900
Responsabilidad total para los acreedores	» 6.083.827	» »	» 28.593.900

El Banco dá y toma giros, transferencias telegráficas y letras de cambio y emite cartas de crédito sobre el extranjero. Abre cuentas corrientes y recibe depósitos por plazos convencionales o en caja de ahorros, en condiciones muy favorables, las que pueden solicitarse en la Gerencia del Banco.

TASA DE INTERESES

Abona:
En Cuenta Corriente . . . . . 1 % anual
En Caja de Ahorros . . . . . 4 % »
En Caja de Ahorros a vencer cada 3 meses . . . 4 ½ % »
En Caja de Ahorros a plazos más largos . . . 5 % »
Sobre depósitos a plazos fijos: por 3 meses . . . 4 ½ % »
Sobre depósitos a plazos fijos: por 6 y 12 meses. . . 5 % »
Cobra:
Por descuentos y descubiertos en cuenta corriente . Conv'cional

Pte. F. T. JACOBY, Gerente.

Banco Francés

Supervielle & Cía.

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1887

423 - 25 de Mayo - 427 — Montevideo

En comunicación directa con su casa de Buenos Aires

SUPERVIELLE & C.a - San Martín 158

OPERACIONES

Sección Banco: Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extranjeras, cartas de crédito, órdenes de Bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el Interior y Exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta.

Recibe dinero en cuenta corriente y a plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Sección Propiedades: Se ocupa de todo lo que se relaciona con las propiedades, tanto urbanas como rurales.

Sección Remates: Se encarga de vender (por cuenta de terceros) fincas, campos y terrenos, en subasta pública y particularmente.

Sección Coffres-Forts: Posee una completa instalación de "Cajas de Seguridad", que alquila a precios reducidos.

Sección Alcancías: Ofrece al público pequeñas cajas de niquel, destinadas a acumular fondos en "Cajas de Ahorros" disponibles para el depositante en cualquier momento.

Sección Representaciones: En esta Sección, cuyas oficinas se hallan en la misma calle 25 de Mayo 415, están instaladas las Agencias de Navegación "Sud Atlantique", "Transports Maritimes" y "France-Amerique".

Se encarga de la representación de casas extranjeras que deseen tramitar negocios de importancia en el Uruguay y Argentina.

Atiende por teléfono, órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente a las mismas.

JUAN M. GORLERO, Gerente.

Banco de Londres y Río de la Plata

418 — CALLE CERRITO — 418

Agencia: Río Negro esq. Miguelete

Casa matriz: en Londres. — Sucursales en: Francia: París; República O. del Uruguay: Paysandú y Salto; República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fe núm. 2522, calle Bernardo Irigoyen núm. 1138, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán Paraná; Brasil: Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (agencia); Chile, Valparaíso y Santiago. Agencia en Nueva York

Capital autorizado: £ 4.000.000, o sean $ 18.800.000.

Capital suscripto: £ 3.000.000, o sean $ 14.100.000.

Capital integrado: £ 1.800.000, o sean $ 8.460.000.

Fondo de reserva: £ 2.000.000, o sean $ 9.400.000.

El Banco dá y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo. También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos a 30 días de aviso, 1 % anual.

Por depósitos a 3 meses fijos, 3 % anual.

Por depósitos a 6 y 12 meses fijos, 4 % anual.

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA

A vencer cada 3 meses, 3 % anual.
A vencer cada 6 meses, 4 % anual.
A vencer cada 12 meses, 4 % anual.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, convencional.

Por descuento de vales o conformes, convencional.

Montevideo, Marzo 20 de 1912.

Eduardo Richards, Gerente.

4-pte

Banco Español del Río de la Plata

CALLE 25 de MAYO esq. ZABALA

CASA MATRIZ

Buenos Aires — Reconquista 2001

ESTABLECIDO EN 1886

	Moneda legal
Capital suscripto	$ 100.000.000.—
" integrado	" 98.146.200.—
Fondo de reserva	" 43.214.694.28
Prima a cobrar	" 1.112.280.—

Sucursales y agencias en toda la República Argentina:

Sucursales en el extranjero: Río de Janeiro, París, Madrid, Barcelona Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia y Bilbao.

Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.

Cobranzas y cupones y dividendos.

Se reciben valores y títulos en custodia.

Descuento y cobranzas y pagarés y letras.

Administración de propiedades y campos.

Se reciben depósitos, hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En cuenta corriente . . 1 % anual
Depósitos a 30 días . . 1 ½ " "
" " 60 " . . 2 ½ " "
" " 90 " . . 3 ½ " "
" " 180 " . . 4 " "
Depósitos a mayor plazo Convencional
Depósito a premio con libreta, desde $ 10.00 hasta 10.000, después de 60 días . . . 4 "

COBRA

En cuenta corriente . . Convencional
En descuentos . . . . . "

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, a depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, Junio 30 de 1917.

Mateo A. Roldós, Gerente.

London & Brazilian Bank, Limited

1477 — CALLE ZABALA — 1477

Capital suscripto (125.000 acciones de £ 20 c|u.) . £ 2.500.000
Capital integrado . . . " 1.250.000
Fondo de reserva . . . " 1.400.000

CASA MATRIZ

7, Tokenhouse Yard, Londres

República Argentina: Buenos Aires, Rosario de Santa Fe.

Brasil: Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre, Pelotas.

Francia: París (5 rue Scribe).

Estados Unidos: Nueva York (agencia), 56, Wall Street.

Portugal: Lisboa, Oporto.

El Banco tiene corresponsales en Portugal, Francia, Italia, España, Sud Africa, Turquía, Syria, Australia, Nueva Zelandia.

El Banco emite giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:
En cuenta. Depósito a retirar con 30 días de aviso . . . 3 % anual
En cuenta. Depósito a retirar con 60 días de aviso . . . 4 % "
En cuenta. Depósito a 3 meses fijos . . . 4 % "
En cuenta. Depósito a 6 meses fijos . . . 4 ½ % "
En Caja de Ahorros, hasta $ 10.000 . . . 4 % "
Por depósitos a mayor plazo . . . Convencional

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. HILL, Gerente.

Banco de la República O. del Uruguay

FUNDADO EN 1890

Capital autorizado . . $ 25.000.000.—
» integrado . . » 14.394.528.21

CASA CENTRAL:

Calle Zabala esq. Cerrito

AGENCIAS EN MONTEVIDEO:

AGUADA—Avenida Rondeau esquina Valparaíso.

PASO DEL MOLINO—Calle Agraciada número 963.

AVENIDA FLORES—Avenida General Flores número 2206.

UNION—Calle 18 de Julio núm. 2051

SUCURSALES:

Artigas, Batlle y Ordóñez (J. J. Castellanos, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yí, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres, Trinidad.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Préstamos con garantía hipotecaria, a los agricultores pequeños, lecherías y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.

Préstamos con garantía a los ganaderos para poblar o repoblar sus establecimientos, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.

Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila.

Cartas de Crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de letras y pagarés por cuentas de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONARA:

	o|o	hasta $
En cuenta corriente a oro	1	100.000
En depósitos a la vista	1	100.000
En Caja de Ahorros	3	5.000
En Id. Id. Alcancías	6	300
En Id. Id. Id. Id.	5	1.000
En Id. Id. mayores sumas	Convenc.	

En las cuentas antes mencionadas, solo se abonará interés cuando hayan transcurrido por lo menos 90 días desde la apertura de la cuenta.

	o|o	hasta $
En plazo fijo a 3 meses	2 ½	5.000
En plazo fijo a 6 meses	3	5.000
Por mayor plazo y suma	Convencional	

Por los depósitos a plata no se abonará interés.

COBRA:

Por descuento a oro . . Convencional
Id. Id. con garantía de valores . . . . »
Descuentos y cauciones »

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911

Artículo 12. La Emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósito y operaciones que realice el Banco.

Jorge West, Gerente.

Banco Italiano del Uruguay

Casa matriz

423 — CALLE CERRITO — 423

MONTEVIDEO

Empezó sus operaciones el 3 de Noviembre de 1887

Capital autorizado . . . $ 5.000.000
Capital suscrito y realizado . . » 2.000.000
Fondo de reserva . . $ 996.250
Fondo de previsión . . » 150.000 $ 1.146.250

SUCURSALES: Paysandú y Mercedes.

CORRESPONSALES en todas las demás capitales de los departamentos de la República.

AGENTES:

Italia—Banca d'Italia, Banco di Napoli, Bartolomeo Parodi e Fratelli, Banca Commerciale Italiana, Crédito Italiano, Banca Belizaghi, Sabasti & C.a. In. de Fernex & C.a.

Inglaterra—N. M. Rothschild and Sons, Baring Brothers & C.a Ltd., Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de Paris, London County and Westminster Bank Ld., Swiss Bankverein, A. Rüffer & Sons, Crédito Italiano, Banca Commerciale Italiana.

Francia—de Rothschild Frères, Crédit Lionnais, Comptoir National d'Escomte de Paris, Banque Suisse et Française, Societé Génerale (de Paris), London County and Westminster Bank Ld.

España — Crédit Lyonnais, Banco Hispano Americano, E. Sainz e Hijos, Sobrinos de José Pastor, García Calamarte & C.a.

Portugal — Banco de Minho, Crédit Franco-Portugais.

Bélgica—Banque Centrale Anversoise, Banque de l'Union, Anversoise, Banque Internationale de Bruxelles, Crédit Mobilier de Belgique.

Suiza—Banca de la Svizzera Italiana, Bankverein Suisse.

República Argentina — Banco de la Nación Argentina, Banco de Italia y Río de la Plata, Nuevo Banco Italiano, Banco Comercial Italiano, National City Bank of New York, Banco Holandés de la América del Sud, Banco Francés e Italiano para la América del Sud, Banco Español del Río de la Plata, Banco Italo-Belga.

Brasil — Banco do Brazil, Banque Française et Italienne pour l'Amerique du Sud, Banco do Recife, London and River Plate Bank Ld., London Brazilian Bank Ld., Banco de Commercio e Industria, Banco Pelotense, Banco da Provincia do Río Grande do Sul, Banco do Commercio do Porto Alegre.

Paraguay—Banco de la República, Banco Mercantil del Paraguay.

Chile — Banco de Chile, Banco de Londres y Río de la Plata.

Estados Unidos—Kildder, Peabody & C.a, National Bank of Commerce, Guaranty Trust Company of New York, Mechanics and Metals National Bank.

El Banco emite Cartas de Crédito, Transferencias telegráficas, Letras de Cambio a vista y a plazo y se ocupa en general de todas las demás operaciones bancarias.

Abre Cuentas Corrientes y recibe depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros a los siguientes tipos de intereses:

Abona en Cuenta Corriente a vista . . . . 1 o|o anual
y cobra por anticipos . Convencional

Por Depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros abona los siguientes intereses:

A vista después de 30 días cumplidos . . . 1 o|o anual
A retirar con 60 días de aviso . . . . . 4 » »
A tres meses de plazo 4 » »
A seis » » 5 » »
A doce » » 5½ » »
Por más tiempo . . . Convencional

Administración de propiedades

El Banco se ocupa de la administración de propiedades, mediante una módica comisión, y de la remesa de fondos a cualquier punto de la República o del extranjero, a indicación de los interesados.

Cajas de Seguridad

El Banco alquila al público, a precios módicos, Cajas de Seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad contra incendios, robos, etc.

Pte.